# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

# FACULTAD DE ARQUITECTURA

# ESCUELA DE ARQUITECTURA

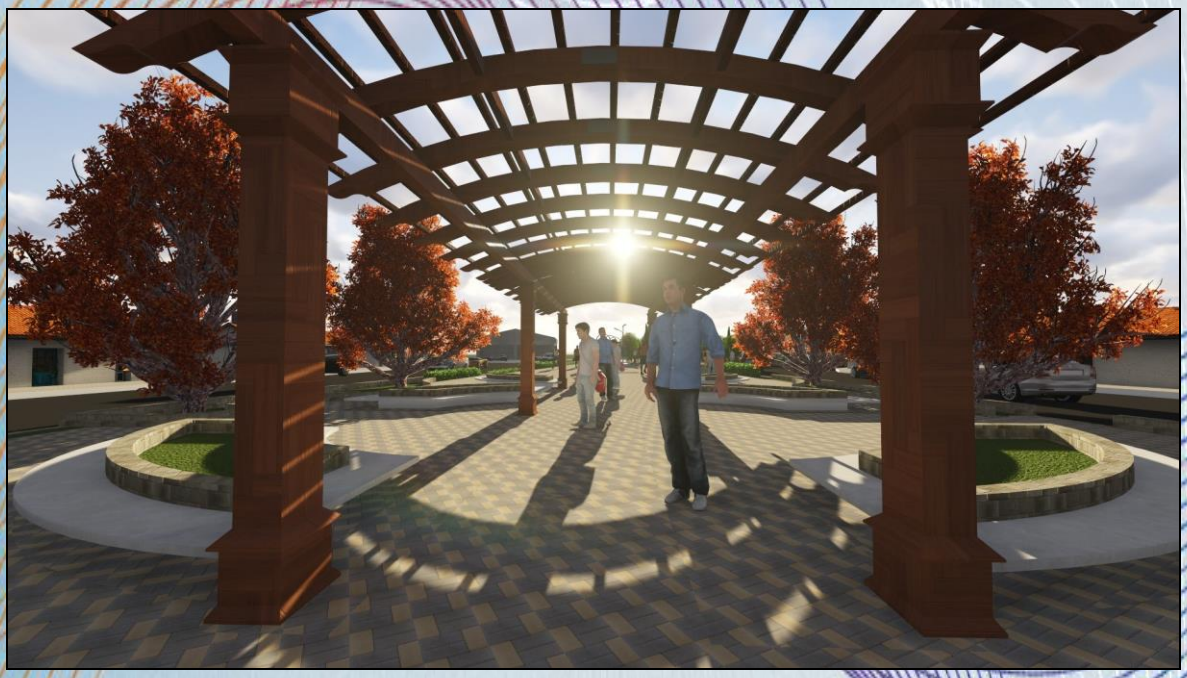

## REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES, DE LA 6a. A 11a. CALLE Y 2a. AVENIDA, ZONA 4 DEL MUNICIPIO DE MIXCO

**ALEX JIOVANNI DE LEÓN DE LEÓN**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Arquitectura**

**Escuela de Arquitectura**

# Revitalización del Paseo de los Campeones, de la 6a. a 11a. calle y 2a. avenida, zona 4 del Municipio de Mixco

**Desarrollado por:**
Alex Jiovanni de León de León

**Para optar al título de:**
Arquitecto

Guatemala, septiembre de 2026

Me reservo los derechos de autor haciéndome responsable de las doctrinas sustentadas adjuntas, en la originalidad y contenido del tema, en el análisis y conclusión final, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala

**Junta Directiva**

Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini

**Decano**

Msc. Licda. Ilma Judith Prado Duque

**Vocal II**

Arq. Mayra Jeanett Díaz Barillas

**Vocal III**

Br. Oscar Alejandro La Guardia Arriola

**Vocal IV**

Br. Laura del Carmen Berganza Pérez

**Vocal V**

Arq. Francisco Ronaldo Herrarte Gonzalez

**Secretario Académico**

**Tribunal Examinador**

Dr. Byron Alfredo Rabé Rendón

MSc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos

Arq. Mabel Daniza Hernández Gutiérrez

**Examinador**

Arq. Sergio Enrique Véliz Rizzo

**Examinador**

## ACTO DEDICADO A

**A mi padre celestial:** por acompañarme en todo momento, porque me ha dado la oportunidad de obtener este logro, llegar a la meta y así darme la felicidad de culminar esta etapa tan importante de mi vida.

**A mis padres:** Juan De León (QPD) y Francisca De León, por su apoyo incondicional.

**A mis hermanos:** Marleny, Sulma (QPD), Claudia y Blanca, gracias por el apoyo. Yohana (QPD), gracias por tu ayuda, tanto emocional como económicamente, espero volver a verte y contarte lo que he logrado, Luis, gracias por darme la mano cuando la necesité, si no fuera por tu ayuda no hubiera iniciado este camino. Gracias a todos por su apoyo incondicional.

**A mi esposa:** Noemí García, por apoyarme y desvelarte conmigo, gracias por acompañarme en este recorrido y motivarme a no desmayar.

**A mis hijos:** Dylan Adrián de León García y Beylan Adriel De León García, mis motores, mi motivación, este logro es para darles un ejemplo, para que puedan motivarse y sean personas que luchen por sus objetivos y no se dejan vencer.

**A la Universidad de San Carlos de Guatemala:** Por darme las herramientas para formarme como profesional en la carrera de Arquitectura.

**A mis asesores:** Arq. Sergio Véliz Rizzo y Arq. Mabel Daniza Hernández, por tomarse el tiempo para poder dirigirme en el proceso de realización de esta tesis, lo cual no hubiese sido posible sin la dirección de ustedes. Gracias Arquitecto Castillo Bonini por su apoyo y colaboración en el desarrollo del presente documento.

# Contenido

Introducción ..... 10
Antecedentes ..... 11
Justificación ..... 12
Identificación del problema ..... 13
Objetivos ..... 15
Delimitación ..... 15
Radio de influencia ..... 16
Resultados esperados ..... 16
Beneficiarios ..... 16
Metodología ..... 16
Capítulo l ..... 19
1. Marco teórico ..... 20
1.1. Formas de intervenir el espacio ..... 20
1.1.1. Revitalización ..... 20
1.1.2. Rehabilitación ..... 21
1.1.3. Valorización ..... 22
1.1.4. Reordenamiento ..... 23
1.1.2. Conservación ..... 23
1.1.3. Restauración ..... 23
1.1.4. Reversibilidad ..... 23
1.1.5. Reestructuración ..... 24
1.1.6. Alteración ..... 24
1.1.7. Renovación urbana ..... 24
1.2. Ciudad ..... 24
1.2.1. Urbanismo ..... 25
1.2.2. Urbanización ..... 26
1.2.3. Tipos de urbanización ..... 26
1.2.4. Espacio urbano ..... 27
1.2.5. Paisaje urbano. ..... 27
1.2.6. Elementos físicos del paisaje urbano ..... 28
1.2.7. Espacios abiertos urbanos ..... 28
1.2.8. Clasificación de los parques ..... 30
1.2.9. Mobiliario urbano ..... 31
1.2.10. Clasificación de las plazas ..... 31
1.3. Paisaje ..... 33
1.3.1. Paisaje geográfico ..... 33
1.3.2. Paisaje natural o físico ..... 33
1.3.3. Paisaje cultural ..... 34
1.3.4. Paisaje urbano ..... 34
1.3.5. Paisaje sonoro ..... 34
1.4. Arquitectura del paisaje ..... 34
1.4.1. Zona verde urbana ..... 35
1.5. Peatonalización ..... 35

1.6. Datos sobre la actividad física. ..... 37
1.7. Casos análogos ..... 39
1.7.1. Paseo de la Sexta. Ciudad de Guatemala ..... 39
1.7.2. Paseo Montejo, Mérida Yucatán. ..... 42
1.7.3. Pasos y pedales, Guatemala ..... 45
Capítulo ll ..... 47
2.1 Leyes generales ..... 48
2.1.1 Constitución Política de la República de Guatemala ..... 48
2.1.2 Código Civil ..... 48
2.1.3 Código municipal ..... 49
2.1.4 Leyes de protección del ambiente y el patrimonio ..... 49
2.1.4.1 Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto 26-98 ... 49
2.1.4.2 Ley para la Protección y Conservación de Monumentos, Objetos Arqueológicos y Típicos. Decreto 437 ..... 50
2.1.4.3 Ley de la Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Decreto no. 68-86.50
2.1.5 Ley Orgánica del INGUAT. Decreto 1701. ..... 50
2.1.6 Acuerdo gubernativo del 8 de marzo de 1955 árbol nacional. ..... 51
2.1.7 Estatuto de la Universidad de San Carlos ..... 51
2.1.8 Instituciones vinculadas a la recreación ..... 51
2.1.8.1 Ministerio de Cultura y Deportes ..... 51
2.1.8.2 Confederación deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) ..... 52
2.1.8.3 Ley Orgánica del INGUAT. Decreto 1701 ..... 52
Capítulo lll ..... 53
3. Marco referencial ..... 54
3.1 Historia del municipio de Mixco ..... 54
3.2 Localización ..... 55
3.3 División administrativa del municipio de Mixco ..... 56
3.4 Aspectos físico naturales ..... 57
3.4.1 Clima ..... 57
- Clima promedio: ..... 57
- Temperatura ..... 57
- Precipitación: ..... 58
- Temporada de lluvia: ..... 58
- Sol: ..... 58
- Humedad: ..... 59
- Viento: ..... 60

3.4.2 Orografía ..... 61
3.4.3 Hidrografía ..... 61
3.4.4 Topografía ..... 62
3.4.5 Biodiversidad ..... 62
- Flora: ..... 62
- Fauna: ..... 63

3.5 Aspectos sociales ..... 63
3.5.1. Demografía: ..... 63
3.5.2 Grupos étnicos e idiomas ..... 63
3.5.3 Economía: ..... 63

3.6 Aspectos culturales ..... 64
3.6.1. Costumbres y manifestaciones culturales: ..... 64
3.6.2. Comida típica: ..... 64
3.7. Infraestructura y servicios ..... 64
3.7.1. Sistema Vial: ..... 64
3.7.2. Servicios: ..... 65
3.8 Administración pública ..... 65
3.8.1. Gobierno municipal: ..... 65
3.8.2. Finanzas. ..... 65
Capítulo lV ..... 66
4 Diagnóstico general del Paseo de los Campeones ..... 67
4.1 Entorno urbano ..... 67
4.2 Accesos ..... 68
4.3 Análisis del sector y su entorno inmediato ..... 69
4.3.1 Uso del suelo. ..... 69
4.3.2 Infraestructura ..... 71
- Iluminación ..... 71
- Señal de comunicación ..... 71
- Sistema de vigilancia ..... 71
- Servicios de agua ..... 71
- Señalización ..... 71
- Equipamiento ..... 71
- Calles ..... 71
4.3.3. Vialidad ..... 73
4.3.4. Manifestaciones culturales ..... 75
4.4. Estado general del lugar ..... 77
4.4.1. Sectorización del lugar ..... 77
4.4.2. Análisis fotográfico por sector ..... 78
4.5. Análisis del paisaje urbano. ..... 87
Capítulo V ..... 98
5. Proceso de diseño ..... 99
5.1. Programa de necesidades ..... 99
5.2. Matriz de grupos funcionales ..... 100
5.3. Determinación del radio de influencia ..... 101
5.4. Usuarios ..... 104
5.8.1. Cálculo de usuarios ..... 104
5.8.2. Demanda potencial ..... 104
5.5. Agentes ..... 105
5.6. Programa urbano arquitectónico ..... 106
5.7. Prefiguración ..... 108
5.8. Premisas de diseño ..... 110
5.8.1. Premisas generales ..... 110
5.8.1.1. Premisas ambientales ..... 110
5.8.1.2. Premisas de sistema vial y transporte ..... 110
5.8.1.3. Premisas de diseño urbano ..... 110
5.8.1.4. Premisas de usos del suelo ..... 111

5.8.2. Premisas específicas ..... 111
5.8.2.1. Vegetación ..... 111
5.8.2.1.1. Criterios de selección de vegetación ..... 111
5.8.2.2. Pavimentos y senderos ..... 113
5.8.2.3. Mobiliario urbano ..... 114
5.8.2.4. Iluminación ..... 117
5.8.2.5. Señalización de ambientes ..... 118
Capítulo Vl ..... 120
6. Propuesta ..... 121
6.1. Propuesta de intervención urbanística ..... 121
6.5.1. Actividades previas a la intervención. ..... 121
6.5.2. Actividades de intervención ..... 122
6.5.3. Normas de mantenimiento ..... 122
6.2. Fachadas de manzanas a intervenir ..... 122
6.3. Paleta de colores ..... 128
6.4. Cartilla de colores ..... 129
6.5. Propuesta de intervención en el camellón central ..... 130
6.5.1. Actividades previas a la intervención ..... 130
6.5.2. Actividades de intervención ..... 131
6.5.3. Normas de mantenimiento ..... 133
6.6. Propuesta del anteproyecto ..... 133
Planta de conjunto ..... 134
Propuesta sector 1 ..... 135
Propuesta sector 2. ..... 138
Propuesta sector 3. ..... 141
Propuesta sector 4. ..... 143
Propuesta sector 5 ..... 145
Planos ..... 147
6.7 Presupuesto ..... 168
6.8 Cronograma ..... 169
Conclusiones ..... 170
Recomendaciones ..... 170
Bibliografía ..... 171
Anexo l. Formato de encuesta Paseo de los Campeones ..... 174
Anexo 2. Formato de entrevista Paseo de los Campeones. ..... 175
Anexo 3. Resultados de la encuesta ..... 176
Anexo 4. Resultados de la entrevista ..... 178
Anexo 5. Ficha descriptiva de la vegetación existente ..... 179
Anexo 6. Ficha descriptiva de la vegetación propuesta ..... 181
Anexo 7. Leyes internacionales para la protección del patrimonio cultural ..... 182

## Índices específicos

### Índice de figuras

Figura 1. Metodología ..... 18
Figura 2. Ventas informales en la 6.ª avenida ..... 39
Figura 3. Vista del Paseo de la Sexta ..... 40
Figura 4. Vistas generales del Paseo de la Sexta ..... 41
Figura 5. Proporción de calles y aceras, mobiliario urbano, vegetación ..... 41
Figura 6. Actividades en el Paseo de la Sexta ..... 41
Figura 7. Panorámica Paseo Montejo ..... 42
Figura 8. Análisis de área de intervención, Paseo Montejo ..... 43
Figura 9. Ciclovía ..... 44
Figura 10. Plano de la intervención del Paseo Montejo ..... 44
Figura 11. Renders, Revitalización del Paseo Montejo ..... 44
Figura 12. Pasos y Pedales Avenida Las Américas ..... 45
Figura 13. Pasos y Pedales Avenida Las Américas ..... 46
Figura 14. Fotografía del casco de Mixco, año 1948 ..... 54
Figura 15. Ciudad y departamento de Guatemala (2018) ..... 55
Figura 16. Zonas de Mixco ..... 56
Figura 17. Sendero Cerro Alux ..... 61
Figura 18. Retícula del lugar ..... 67
Figura 19. Tipologías de vivienda Paseo de los Campeones, Mixco ..... 67
Figura 20. Transporte urbano del Sector ..... 68
Figura 21. Rutas de acceso al Paseo de los Campeones ..... 68
Figura 22. Privatización de calles ..... 69
Figura 23. Campo de fútbol ..... 69
Figura 24. Escuela República de El Salvador ..... 69
Figura 25. Uso del suelo en el entorno inmediato ..... 70
Figura 26. Postes de servicio ..... 71
Figura 27. Tanque de agua ..... 71
Figura 28. Infraestructura y equipamiento ..... 72
Figura 29. Cierre vehicular San Juan ..... 73
Figura 30. Cierre de paso vehicular sobre la 6.ª calle ..... 73
Figura 31. Cierre Vehicular 9.ª calle ..... 73
Figura 32. Cierre Vehicular 9.ª calle ..... 73
Figura 33. Vialidad en el entorno inmediato del Paseo de los Campeones ..... 74
Figura 34. Manifestaciones culturales en el Paseo de los Campeones ..... 75
Figura 35. Actividades variadas en el Paseo de los Campeones ..... 75
Figura 36. Juegos de mesa implementados en el Paseo de los Campeones ..... 75
Figura 37. Actividades físicas para niños ..... 76
Figura 38. Actividades físicas para jóvenes ..... 76
Figura 39. Juegos inflables utilizados en el Paseo de los Campeones ..... 76
Figura 40. Actividades físicas en el camellón central ..... 76
Figura 41. Sectorización ..... 77
Figura 42. Análisis fotográfico, Sector 1 ..... 78
Figura 43. Análisis fotográfico del sector 1.1 ..... 79
Figura 44. Análisis fotográfico del sector 2 ..... 80
Figura 45. Análisis fotográfico del sector 2.1 ..... 81

Figura 46. Análisis fotográfico del sector 3 ..... 82
Figura 47. Análisis fotográfico del sector 4 ..... 83
Figura 48. Análisis fotográfico del sector 5 ..... 84
Figura 49. Vegetación existente, granada (*Punica granatum*), guayaba (*Psidium guajava*), níspero (*Eribotrya japonica*), izote (*Yucca gigantea*) y jacaranda (*Jacaranda mimosifolia*) ..... 85
Figura 50. Vegetación existente, manto rojo (*Megaskesma erythrochlamys*), palma del desierto (*Washingtonia filifera*), canna flaccida (*Canna fláccida Salisbury*), dietes (*Dietes*), eucalipto (*Eucalyptus microtheca*) y ceiba (*Ceiba pentandra*) ..... 85
Figura 51. Vegetación existente, aligustre o trueno (*Ligustrum lucidum*), ciprés (*Cupressus lusitanica*), ficus (*Ficus benjamina*) y cheflera (*Scheflera arbicola*) ..... 85
Figura 52. Vegetación existente, flor de hibisco (Hibiscus rosa-sinensis), calliandra (*Calliandra purdiaei Bent*) y mango (*Mangifera indica*) ..... 86
Figura 53. Vegetación existente, tronco del Brasil (*Dracaena fragrans*), agave (*Agave americana*) y casuarina (*Casuarina equisetifolia*) ..... 86
Figura 54. Vegetación existente, mango (Mangifera indica), encino (Quercus xalapensis), sauce llorón (*Salix babylonica*) y coralillo (*Citharexylum donnell-smithi*) ..... 86
Figura 55. Distancias de radio de influencia ..... 102
Figura 56. Radio de influencia del Paseo de los Campeones, general ..... 103
Figura 57. Zonificación de áreas existentes en el Paseo de los Campeones ..... 108
Figura 58. Zonificación propuesta del Paseo de los Campeones ..... 109
Figura 59. Ciprés italiano, buganvilia y duranta ..... 113
Figura 60. Pavimento existente, liso, cuadro entrelazado, hexágono y cuadrado ..... 113
Figura 61. Pavimento propuesto, tipo articulado ..... 114
Figura 62. Pavimento propuesto, adoquín ecológico ..... 114
Figura 63. Pavimento propuesto, mosaico ..... 114
Figura 64. Mobiliario de actividades pasivas existente ..... 115
Figura 65. Premisas de mobiliario de actividades pasivas ..... 115
Figura 66. Mobiliario de recreación activa existente ..... 115
Figura 67. Premisa de mobiliario, área de niños ..... 116
Figura 68. Premisa de mobiliario, área de adulto mayor ..... 116
Figura 69. Premisas de mobiliario, área para jóvenes ..... 116
Figura 70. Mobiliario existente, basureros ..... 117
Figura 71. Premisas de mobiliario de desechos ..... 117
Figura 72. Mobiliario iluminaria existente ..... 118
Figura 73. Premisas de mobiliario de luminaria ..... 118

**Índice de tablas**

Tabla 1. Dimensiones mínimas para canchas deportivas ..... 52
Tabla 2. Estándar por usuario para la recreación ..... 52
Tabla 3. Resumen del clima ..... 57
Tabla 4. Temperatura máxima y mínima ..... 57
Tabla 5. Probabilidades de precipitación ..... 58
Tabla 6. Precipitación mensual promedio ..... 58
Tabla 7. Salida y puesta del sol ..... 59
Tabla 8. Humedad ..... 59
Tabla 9. Dirección del viento ..... 60

Tabla 10. Población por edad ..... 63
Tabla 11. Matriz de grupos funcionales ..... 100
Tabla 12. Formas geométricas para la señalización ..... 119
Tabla 13. Significado de los colores en señalizaciones ..... 119
Tabla 14. Símbolos y señales ..... 119
Tabla 15. Paleta de colores ..... 128
Tabla 16. Colores más utilizados ..... 128
Tabla 17. Vegetación existente en el Paseo de los Campeones ..... 179
Tabla 18. Vegetación existente en el Paseo de los Campeones ..... 180
Tabla 19. Vegetación propuesta en el Paseo de los Campeones ..... 181

## Introducción

En las ciudades modernas la rutina diaria ha producido generaciones con diversos tipos de problemas tanto emocionales como físicos, ya que el tiempo utilizado para realizar las labores es más amplio que el de disfrutar del fruto del trabajo realizado, debido a ello se hace necesario que los pobladores cambien de rutina y vivan una experiencia diferente que los haga relajarse y disfrutar para sentir que vale la pena el esfuerzo que están haciendo en sus labores.

Es por ello que las personas buscan acudir a un lugar que brinde la oportunidad de tener actividades de tipo cultural, social y deportivo. Las ciudades deben brindar áreas al aire libre, como lo constituyen los parques, senderos ecológicos, teatros al aire libre, juegos para niños y jóvenes etc. para que las personas, ya sea solas o acompañadas, encuentren un sitio de esparcimiento al que simplemente lleguen a descansar y recrearse, luego de una jornada de trabajo.

Estos espacios deben propiciar sensación de bienestar físico y espiritual ya que la población adulta se encuentra limitada a espacios confinados de trabajo, los niños en su mayoría no cuentan con espacios abiertos en sus viviendas para jugar y aún en los lugares de estudio cada vez son más pequeñas las áreas de convivencia, llevando a los niños y jóvenes a los juegos virtuales, los cuales solamente los aísla del resto de personas, de la cultura, de las relaciones interpersonales, dejando por un lado el deporte y la distracción sana para el cuerpo y el alma; esto es motivado por la falta de espacios que brinden las características necesarias para el desarrollo de la convivencia social.

Es por eso que el presente estudio plantea la revitalización del espacio llamado Paseo de los Campeones ubicado en la 2.ª avenida de la zona 4 de Mixco, entre las colonias Montserrat 1, 2 y Monteverde, ya que se ha vuelto un espacio muy concurrido y es un lugar perfecto para crear un ícono que represente a los mixqueños y su cultura, dejando así un monumento cultural para las futuras generaciones.

El proyecto está dirigido a mejorar las características del espacio público y patrimonial, mejorar el equipamiento, los servicios, la arquitectura y la calidad de vida de los habitantes del lugar y homenajear a los campeones mixqueños.

El propósito final es diseñar un espacio de uso público en el que las familias y grupos de jóvenes disfruten de un paseo digno, difundir la cultura del lugar y a la vez inmortalizar a los personajes que han puesto el nombre de Mixco en alto.

## Antecedentes

Hace aproximadamente veintiséis años existía un drenaje natural, en lo que ahora es la 2.ª avenida de la zona 4 de Mixco, entre las colonias Montserrat 1, 2 y Monteverde, en este zanjón se realizó un tratamiento de canal, ya que allí desembocaban los drenajes generales de Mixco y el mal olor era muy desagradable. En entrevista con el representante de la Casa de la Cultura de Mixco, cuenta que él personalmente realizó un recorrido dentro del entubado realizado, con un camión de 5 toneladas aproximadamente. Después del tratamiento ha quedado un área plana de 15 metros de ancho de camellón central y 33 metros incluyendo las calles y banqueta (gabarito), en promedio en todo el recorrido, donde se plantaron árboles, entre ellos eucaliptos. Durante muchos años en este lugar no fue atendido, más que la vegetación.

El tener un espacio tan amplio con una población cada vez más densa y ocupada por los afanes diarios, sin áreas de esparcimiento, fueron dando origen a la idea de poder hacer de esta zona un lugar para poder jugar, caminar, y distraerse. La misma población fue viendo el potencial del lugar para poder resolver la necesidad de tener un sitio para la recreación, por lo que fueron creando de una forma imprevista áreas para jugar y convivir.

La ciudad en general empezó a crecer y llevar un tipo de vida más sedentario, lo cual obligó a la necesidad de crear espacios de esparcimiento. En Guatemala se empezó a promover proyectos de paseo de fin de semana como parte de su colaboración para promover actividades de recreación en sus pobladores, algunos ejemplos son el Paseo de la Sexta en la zona 1 capitalina y Pasos y pedales entre las zonas 10, 13 y 14.

La municipalidad de Mixco con el deseo de suplir esta innegable necesidad, también promueve dichos proyectos entre los cuales existe el Paseo de los Campeones, donde actualmente ya existen 1650.26 metros lineales y 60 218.86 m² de área recreativa con diversidad de actividades y elementos dentro del recorrido, incluyendo juegos para niños, canchas, senderos, casetas, mobiliario urbano, iluminación, estancias con pérgolas entre otros.

Debido a la aceptación que el proyecto está teniendo el lugar se ha vuelto muy concurrido, por lo que se ha implementado la estrategia de cerrar calles los domingos para evitar la circulación vehicular, con el propósito de proteger al peatón y hacer más atractivo el paseo. Esto también conlleva el hecho de que las personas se lleven una grata sensación al visitar este paseo, lo cual es limitado actualmente. El propósito es crear un ambiente con espacios que brinden una sensación diferente, con integración, algo agradable, organizado, seguro, además de mejorar considerablemente lo que existe, ya que tiene muchas deficiencias en cuanto a diseño, integración, circulación, tipo de materiales, desorganización, falta de control etc.

La municipalidad de Mixco, por medio del alcalde auxiliar, de la zona 4, tiene como objetivo la revitalización de este espacio, ya que ha sido testigo de las deficiencias que actualmente existen y ha iniciado el proyecto Revitalización del Paseo de los Campeones,

para crear algo placentero donde la gente pueda percibir la cultura y a la vez disfrutar de un paseo seguro y muy beneficioso. Para ello se inició con un levantamiento topográfico del lugar y búsqueda de patrocinadores para la realización del proyecto.

Este tema surge de la necesidad de un espacio agradable que represente a los mixqueños, es por ello que el proyecto se titula Paseo de los Campeones en honor a personajes que han sobresalido en Mixco, además de resaltar los productos representativos del municipio como el chicharrón, el chocolate, el atol de elote etc.

## Justificación

Según la Organización Mundial de la Salud

> Se considera actividad física cualquier movimiento corporal producido por el sistema esquelético que exija gasto de energía. La actividad física abarca actividades que entrañan movimiento corporal y se realizan como parte de los momentos de juego, del trabajo, de formas de transporte activas, de las tareas domésticas y de actividades recreativas. Se ha observado que la inactividad física es el cuarto factor de riesgo respecto a la mortalidad mundial (6 % de las muertes registradas en todo el mundo). Al menos un 60 % de la población mundial no realiza la actividad física necesaria para obtener beneficios para la salud. [1]
>
> La inactividad física está aumentando en todo el mundo, tanto en los países de ingresos elevados como en los de ingresos bajos y medianos; el aumento de la actividad física es beneficioso para la salud en todos los grupos de edad. La OMS ha hecho recomendaciones sobre la cantidad óptima de actividad física, pero hacer alguna actividad siempre será mejor que ninguna. Las personas inactivas deben comenzar con pequeñas cantidades de ejercicio físico e incrementar gradualmente su duración, frecuencia e intensidad. [2]

Por consiguiente, es de suma importancia realizar esta revitalización, ya que con ello se está colaborando a la conformación de espacios saludables, lo cual es responsabilidad de las autoridades, en este caso de la municipalidad de Mixco.

El Paseo de los Campeones es un proyecto importante impulsado por la municipalidad, sin embargo, este no ha tenido la atención que se merece siendo un proyecto de alta concentración y convivencia social, que con el tiempo el deterioro de lo existente ha sido notorio, así como la falta de servicios y seguridad son escasas.

Debido a esta necesidad de mejorar el espacio público del Paseo de los Campeones, la convivencia de sus visitantes, los valores culturales y tradiciones, el fomento de las actividades deportivas y otros factores como la economía, es importante una intervención

[1] «Temas de salud, Actividad física», Organización Mundial de la Salud, fecha de consulta 25/02/2017, http://www.who.int/topics/physical_activity/es/.

[2] «Actividad física, Datos y cifras», Organización Mundial de la Salud, Centro de Prensa, fecha de consulta 25/02/2017, http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs385/es/.

de revitalización idónea que pueda integrarse al lugar sin que provoque alteraciones a su entorno y sea agradable para sus vecinos y visitantes.

«Cuando existe un ambiente favorable al comercio al por menor y a otras actividades comerciales, la confianza de los inversores locales y exteriores crece. A su vez, ello genera aumentos en la edificación, los empleos y los ingresos fiscales. En Estados Unidos, muy a menudo la necesidad de atraer nueva inversión ha sido el único motivo que ha llevado a la introducción de zonas peatonales».[3]

La municipalidad de Mixco dentro de sus proyectos tiene contemplado revitalizar el Paseo de los Campeones a su vez aprovechar para dar a conocer a los personajes y los productos más sobresalientes del municipio. Mixco ha visto nacer a muchos personajes que han destacado en diferentes áreas, entre los cuales se encuentran Doroteo Guamuch Flores, Jorge Surqué, Jorge Urrutia, Jaime Quiyuch entre otros, a los cuales no se les ha dado el reconocimiento debido, también cuenta con productos representativos del municipio como el chicharrón, el chocolate (al cual le han dado el reconocimiento de patrimonio cultural de Mixco), el atol de elote y los platillos típicos que son parte de su cultura, por lo que se propone crear plazas y monumentos con los nombres de ellos y así también contribuir a difundir la cultura del lugar e inmortalizar a los atletas nacionales que han puesto el nombre de Guatemala en alto, para que este espacio se convierta en un hito urbano.

## Identificación del problema

El Paseo de los Campeones tiene un área total de 60 218.86 m² de los cuales se analizan 33 242.43m² en el presente trabajo, la cual presenta problemas como los siguientes:

- **Focos de contaminación:** existen espacios abiertos sin ninguna restricción donde se observó que los vecinos dejan sus desechos domésticos, también existen áreas donde se han robado los basureros o los han dañado, por lo que existen malos olores.
- **Focos de delincuencia:** debido a que no existe restricción respecto a la utilización de los diferentes espacios abiertos, hay personas que los utilizan como habitación y áreas para drogadicción. Se han presentado casos de vandalismo como el robo de los postes de iluminación, causando áreas completamente obscuras, lo que ha provocado un aumento en la delincuencia y que se deshabilite la utilización de dichos espacios en horas de la tarde y noche.

  El lugar es muy concurrido, pero en realidad existe un poco de inseguridad, dando la sensación de delincuencia, debido a reportes de robo de elementos que

[3] Roberto Brambilla y Gianni Longo, *Centros urbanos peatonales: planificación, proyecto y gestión de zonas sin tráfico*, El porqué de las zonas peatonales, Valoración de objetos básicos, Atracción de Nuevos inversores, (Barcelona, España: Oikos-Tau, S.A., 1989), 21.

conforman el lugar como la madera, las plantas, el metal, las lámparas y otros, esto se cree es por el abandono que ha sufrido.

- **Inadecuada adaptación para la movilidad peatonal:** hay áreas donde no existe un espacio suficiente de banqueta donde los peatones puedan pasar libremente, deben incluso caminar sobre la vía vehicular y en algunos casos no existe tal banqueta.
  Dentro del equipamiento existente hay 4 canchas de papi fútbol, de las cuales 2 se encuentran en el tramo comprendido entre la 7.ª calle A a la 8.ª calle, las cuales reducen el paso peatonal.
  También, es motivo de conflicto el cruce de una vía a otra, especialmente en la 6.ª calle, donde no se impide el cruce de vehículos, también en la 9.ª calle, que es hasta donde, en el momento del presente estudio, ponen los conos para evitar la circulación vehicular y en la 9.ª calle B, que es donde retornan los vehículos que vienen de Las Guacamayas y/o Bosques de San Nicolás
- **Deterioro de las áreas de estar:**
  **Mobiliario:** el Paseo de Los Campeones, de la 6.ª a la 11.ª calle, cuenta con una cantidad considerable de elementos urbanos de los cuales existen algunos en buen estado, aunque se identificaron los problemas siguientes: banquetas, deterioradas y con poco espacio de caminamiento, postes de iluminación, pasamanos, resbaladeros, columpios, bancas, basureros, reflectores que iluminaban una ceiba, en su mayoría deteriorados, a causa del abandono y la falta de mantenimiento, bancas con respaldo incómodos a 90 grados; graderío que no soluciona la necesidad que se requiere al momento de observar partidos; áreas de juegos para niños con un suelo cubierto de piedrín muy grande, lo cual complica la movilidad y propicia las caídas y los golpes; bancas con techos de madera tipo pérgola, las cuales están manchadas con rótulos hechos por pandillas; caseta de venta, sin mayor atractivo y fuera de lugar; pérgolas sin funcionalidad provocando el desperdicio del recurso y el espacio.

  **Vegetación:** existen espacios donde ha crecido vegetación, a los cuales no les dan mantenimiento, y las jardineras existentes no tienen ningún tipo de vegetación. Según información recibida por la arquitecta coordinadora del departamento de planificación de la municipalidad de Mixco, se han robado las plantas sembradas en ellas y no hay variedad de especies, abundando únicamente la dietes bicolor y los árboles como el eucalipto, ficus y jacaranda.
  La necesidad vital que pretende atender el proyecto derivado de los problemas identificados y descritos es la recuperación del espacio para que el visitante perciba algo placentero y se sienta seguro dentro del recorrido.

## Objetivos

### Objetivo general

Desarrollar una propuesta a nivel de anteproyecto de la revitalización del Paseo de los Campeones, en la zona 4 del municipio de Mixco, desde la 6.ª hasta 11.ª calle.

### Objetivos específicos

1. Establecer las premisas sobre criterios aplicables para plantear una propuesta integral que cumpla con los principios arquitectónicos y urbanos que se requieren para la creación de espacios que promuevan la salud y culturización de la población.
2. Diseñar un área exclusiva para uso recreativo redefiniendo y complementando uso actual.
3. Diseñar un espacio con los elementos necesarios que incluyan áreas en beneficio de la salud y la cultura, basados en los estudios realizados, dejando plasmados antecedentes históricos como contribución a la memoria colectiva de las nuevas generaciones.

## Delimitación

**Temporal.** Se pretende que la vida útil del proyecto sea de 25 años como mínimo, basándose en los diagnósticos adecuados para diseñar espacios urbanos, con el apoyo de programas de mantenimiento y concientización a la población para que no dañen la infraestructura, por lo cual se debe implementar organizaciones que le den mantenimiento a los elementos que conforman el complejo (esto quedaría en manos de la municipalidad de Mixco).

**Espacial.** La propuesta de revitalización se encuentra dentro de la escala municipal y se contemplara desde la Calzada San Juan, hasta la 11.ª calle, en dirección a Bosques de San Nicolás, a todo lo largo y ancho de las arterias, en la trayectoria total del Paseo de los Campeones.

Este proyecto en su fase de diseño se realizará en dos sectores:

1. Desde la Calzada San Juan hasta la 6.ª calle. (Inicio 14°38’54.40”N 90°34’53.88” O, elevación 1626 m, final 14°39’09.36”N 90°34’29.74”O elevación 1614 m).
2. Desde 6.ª calle hasta 11.ª calle. (Inicio 14°39’09.36”N 90°34’29.74”O elevación 1614 m, final 14°39’24.75 N 90°34’10.01” O elevación 1591 m).

La presente propuesta fue desarrollada para el sector de la 2.ª av. de la 6.ª a la 11.ª calle zona 4, Mixco. Y el área a intervenir en este sector es de 12 529.88 m² de camellón central, que es donde se encuentran los elementos urbanos existentes y 20 712.55 m² de calles tomando en cuenta las dos calles, sumando 33 242.43 m² en total para esta fase del proyecto.

## Radio de influencia

El radio de influencia directa de todo el Paseo de los Campeones, para personas adultas y niños que lleguen a pie es sobre los habitantes de las colonias que rodean el proyecto en un radio no mayor de 800 y 1500 metros, dentro de las cuales quedan incluidas las siguientes: La Florida, Nueva Montserrat, Montserrat 1 y 2, Monte Verde, Monte Real, Bosques de San Nicolás, Sector las Guacamayas, Jardines de San Juan, El Castaño y Belén.
Para determinar el radio de influencia se realiza el análisis correspondiente que se presenta en el capítulo V, página 101.

## Resultados esperados

Mejoramiento del espacio público para obtener un proyecto de uso colectivo más atractivo para las diferentes actividades que allí se desarrollan, donde las personas se sientan identificadas y orgullosas de lo que tienen, que formen parte del proyecto para que puedan cuidarlo y así crear un hito referencial.

## Beneficiarios

Según el censo de población realizado en el año 2018 Mixco cuenta con una población de 465 773 habitantes en una superficie de 132 km²; lo cual implica una densidad demográfica de 3529 habitantes sobre km², considerando entonces que el radio de influencia directa es de 3 390 168.80 m² equivalentes a 3.39 km², y el radio de influencia indirecta de 25 287 981.55 m² (28 673 150.35 m² - 3 390 168.80 m²), equivalente a 25.28 km² entonces tendríamos una cantidad de 11 963.11 habitantes directamente beneficiados, y 89 213.12 indirectamente beneficiados. Los beneficiarios directos serían los colindantes al proyecto, los cuales son: colonias Montserrat 1 y 2, colonia Monte Verde, colonia La Florida, Bosques de San Nicolás, sector Las Guacamayas, Colonia Santa Marta, Colonia El Rodeo, estas son de las más pobladas en el municipio.

Está dirigido a toda la población en general considerando que habrá actividades para todas las edades.

## Metodología

Para el desarrollo del presente proyecto se realizó trabajo de campo y gabinete, desarrollado en varias etapas, llevando un proceso ordenado de investigación.

El método que se empleó para el desarrollo del tema fue de tipo deductivo el cual consiste en una forma de razonamiento que parte de una verdad universal para obtener conclusiones particulares. En la investigación científica, este método tiene una doble función «encubrir consecuencias desconocidos de principios conocidos» el método deductivo se contrapone a la inducción.

También, se utilizaron técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación por medio de entrevistas y encuestas realizadas a visitantes, vecinos y a entidades involucradas, observación directa, análisis de tipologías, estilos y corrientes, consulta de textos, datos del INE, SEGEPLAN, IGN, Municipalidad de Mixco; fotografías, bosquejos, planos y mapas, tabulación de datos obtenidos, diagramación como proceso de diseño, planteamiento de la propuesta por medio de planos y presentación arquitectónica, cronograma de actividades, y presupuesto.

**Fases del trabajo de investigación**

Con el fin de concebir la solución que más se adapte a la problemática actual y al logro de los objetivos, la propuesta se trabajó de la siguiente manera:

**Fase l _ trabajo de campo**

- Método: deductivo.
- Técnica: observación (recorrido del área de trabajo).
- Instrumentos: cámara, cinta métrica, material fotográfico, libreta de apuntes.
- Recursos técnicos: apoyo logístico (planos del lugar, elaborados con levantamiento topográfico, proporcionados por la municipalidad de Mixco, para identificar las áreas y sus elementos), entrevistas, encuestas.
- Recursos humanos: involucramiento de personal de la municipalidad de Mixco, personal de la Casa de la Cultura, población residente, recabando información de estas fuentes (entrevistas).
- Recopilación de información: se realizó una encuesta para poder entrevistar a los vecinos que utilizarán El Paseo de Los Campeones, (ver anexo 1).

**Fase ll _ trabajo de gabinete**

- Revisión teórica: libros, planos, tesis, archivos de la municipalidad, folletos, documentos de internet.
- Análisis de fuentes de consulta.
- Análisis de métodos de sistemas verdes urbanos.
- Actualización de la información.
- Proceso de diseño: caja de cristal, empleando la diagramación respectiva.
- Retroalimentación y asesoramiento: trabajo en conjunto con los asesores de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la municipalidad de Mixco.
- Planteamiento de la propuesta.

**Diagrama de la metodología**

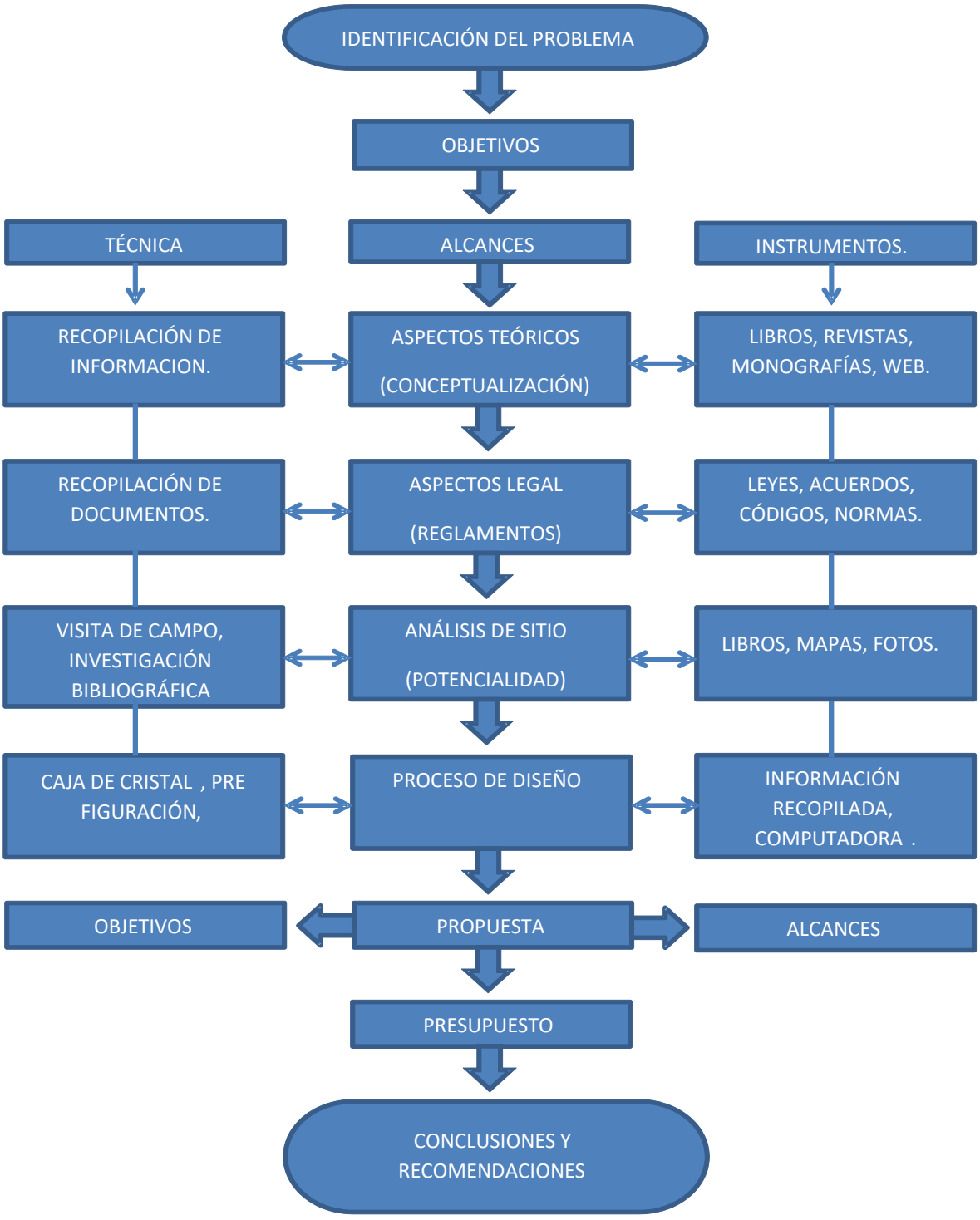


Figura 1. Metodología
Fuente: elaboración propia (2018)

# Capítulo l

Marco teórico conceptual

# 1. Marco teórico

La revitalización del Paseo de los Campeones es de mucha importancia para el desarrollo cultural y económico de la comunidad de Mixco, y a su vez puede proporcionar un lugar de descanso, diversión y esparcimiento en una zona urbana donde la falta de ello podría provocar algunos problemas relacionados con la salud y la convivencia familiar. Para lograr el objetivo es necesario tomar en cuenta algunas variables que ampliarán los conocimientos y la diversidad de la propuesta.

Son muchos los beneficios del aprovechamiento de este espacio, ya que se busca continuar con el proceso anteriormente iniciado, el mejoramiento del mismo, dándole un uso adecuado aprovechando su gran potencial y así atraer el desarrollo en el lugar. Pero si se quiere cambios pro mejoramiento se debe tener información que provea nuevas ideas y así generar un espacio que cause interés en la población y que influya positivamente, por lo que en el presente capítulo se hace una descripción de aspectos teóricos que se relacionan con los objetivos del proyecto.

## 1.1. Formas de intervenir el espacio

### 1.1.1. Revitalización

Según la Real Academia Española de la lengua la revitalización es dar más fuerza o vitalidad a algo.

Dicho en otras palabras, es reanimar, fortalecer o restablecer algo existente.

Según el arquitecto Erwin Taracena

> La Revitalización Urbana es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro – físico, social y económico – de los centros de ciudad y de otras partes importantes de la misma; es la oportunidad para recrear las condiciones urbanas que los centros tradicionales demandan para su sostenibilidad. A través de la definición de lineamientos y estrategias para la formulación de políticas públicas de revitalización urbana será posible orientar las actuaciones necesarias de planificación de un entorno urbano.
>
> El propósito de la revitalización ha sido fundamentada en conservar y rehabilitar el patrimonio de los Centros Históricos, con el propósito de devolverle su funcionalidad, impulsando con ello actividades comerciales y servicios tradicionales, convirtiéndolo en un centro más atractivo para el visitante. Recientemente se ha estado utilizando para elementos arquitectónicos como áreas urbanas que están abandonadas, deshabilitadas o que carecen de vida, tomando en cuenta las condiciones de la población, usuarios y habitaciones, por lo que no se refiere a las actividades de restauración sino de conservación.[4]

Hace ya bastantes años que la mejora de las condiciones comerciales en las zonas centrales donde se concentran las tiendas ha sido una de las prioridades más importantes de las ciudades americanas. Debido al rápido crecimiento de la periferia, el tradicional ir de

[4] Erwin Taracena, «La revitalización urbana: un proceso necesario» *Arquitectura, Literatura [+] para conocer sobre de la arquitectura, literatura y mucho más* (blog), fecha de consulta 25/02/2017, https://conarqket.wordpress.com/2013/08/16/la-revitalizacion-urbana-un- proceso-necesario/.

compras a la calle mayor ha sufrido tales reveses que en muchos lugares ha empezado a parecer un recuerdo del pasado, condenado a desaparecer.
Los urbanistas y administradores municipales se han visto atraídos por las zonas sin tráfico, como estrategia para invertir esta tendencia. Estos profesionales se están dando cuenta de que, si su puesta en funcionamiento y su gestión son correctas, una zona peatonal es potencialmente capaz de ayudar a que los centros de negocios se mantengan comercialmente viables a través de la combinación de un comercio al por menor mejorado, nuevos inversores y nuevo desarrollo.
En noviembre de 1962 se prohibió el paso de automóviles en la primera calle comercial de Copenhague. Los propietarios de las tiendas temían una disminución de los negocios, pero se encontraron con que en tres años estos aumentaron en un 30 %.[5]

### 1.1.2. Rehabilitación

El significado de la rehabilitación, no debería asociarse solamente a los edificios, debe integrarse con los espacios y elementos urbanos, con la sostenibilidad de la ciudad. Por tanto, un adecuado acercamiento a la rehabilitación debería incluir transporte, infraestructura, además de edificios públicos, privados, etc.
En relación al concepto re-habilitar (restablecer – restituir una cosa a su antiguo estado), cabría señalar un sentido estático que se corresponde, entiendo, con el uso (y abuso) que a menudo se hace de este término. En este sentido, en nuestra línea de pensamiento, quizás sería más propio, hablar de re-vitalizar (dar más fuerza y vitalidad a una cosa) al tener un sentido de aumento, progresivo e integrador. Finalmente, yendo un paso más allá, podría ser igualmente adecuado incorporar a estos términos el concepto re-ciclar (someter repetidamente una materia a un mismo ciclo para ampliar o incrementar los efectos de éste) pues, éste último concepto, confiere dinamismo y continuidad, valores a tener en cuenta en este tipo de planteamientos.
Respecto a donde podemos aplicar este concepto, se entiende que estas intervenciones, además de lo comentado anteriormente, harían referencia no sólo a los edificios, sino también a los espacios deteriorados o abandonados en las ciudades. De acuerdo a esta idea, puede referirse a la configuración de las edificaciones, de los espacios intersticiales, de los vacíos, de los espacios urbanos, de las zonas abandonadas. El tándem Revitalización – Rehabilitación aplicado incluso a pequeña escala, funciona en estos espacios públicos, cuando se sigue un plan determinado, donde se integran diferentes actuaciones que dan continuidad y homogeneidad a un área determinada.
Para que este tándem funcione, los técnicos deben trabajar junto a los ciudadanos que habitan y usan estos espacios, diseñando soluciones que respondan a sus necesidades e intereses reales, facilitando su implicación en los proyectos, acercándoles la ciudad."[6]

[5] Roberto y Gianni , *Centros urbanos peatonales*, Revitalización económica, pág. 2.

[6] José María Yagüe, «Revitalización Vrs Rehabilitación», *Studocu GT*: 2,3, https://www.studocu.com/gt/document/universidad-de-san-carlos-de-guatemala/urbanismo/revitalizacion-vrs-rehabilitacion-urbana/26290982.

### 1.1.3. Valorización

Tradicionalmente, la planificación urbana no analizaba el desarrollo del mercado de tierras como una variable, ni las causas y efectos que producían las medidas de planeamiento, normas y obras. Quizás, esa indiferencia radicó en la lógica de entonces que pregonaba a los sectores públicos y privados como dos esferas de actuación muy diferentes. Pero, existen fuertes interferencias entre ambos sectores específicamente en lo referido a las políticas urbanas. Los roles del mercado y del Estado están bien definidos, pero no quiere decir que no incidan unos sobre otros, muchas veces más por omisión que por acción. Para clarificar la relación entre planificación- gestión del desarrollo urbano y la dinámica de valorización del suelo es necesario señalar cincos puntos. En primer lugar, la tierra necesita ser articulada con un proceso productivo para que se convierta en una mercancía. Así, la tierra rural vale por lo que puede producir y la tierra urbana, por lo que se puede construir. En segundo lugar, la determinación del valor del suelo urbano se compone de dos sistemas de rentas. Los especialistas llaman primario al compuesto por toda aquella inversión que se realiza en un predio y secundario al que se conforma a partir de los valores del área. Esta aproximación permite ver la importancia que tiene el Estado en la determinación del valor del suelo, ya que es quien establece los tipos y la intensidad de uso. En tercer lugar, los precios inmobiliarios no se estructuran en función de los costos de producción del suelo y de las obras, sino que se forman a partir de la demanda. Hay que distinguir en esto la lógica de funcionamiento del emprendedor urbano a la del constructor. Mientras el segundo estructura sus beneficios como un porcentaje de los costos, el primero lo hace con la intención de captar un determinado mercado. La tierra, entonces, toma su valor de la rentabilidad que pueda obtener del emprendimiento. En cuarto lugar, la demanda es la que posibilita el desarrollo del mercado. La norma puede controlar al mercado para no abusar del territorio, pero en sí misma no crea la dinámica de valorización. Si sobre un terreno se permite construir un edificio de diez niveles, solo será posible si hay un mercado que lo demande. Sino, solo se construirá lo que se pueda vender y así se estructurará el precio del terreno. Ahora, si se permite una mayor altura el privado verá limitado su accionar o buscará la manera de superar la norma para obtener mayor rentabilidad. En quinto lugar, los valores del mercado de suelo no siempre se conforman de acuerdo a las posibilidades presentes de intercambio comercial. Los operadores trabajan con lo que se denomina precios futuros o de anticipación. Es decir, que sobre el valor actual incide la propia dinámica del crecimiento que da pautas de cómo se irá urbanizando el sector. A veces, dichas pautas son anuncios de importantes obras o de radicaciones de significativos emprendimientos. A estos cinco puntos se le agrega la particularidad de los destinos turísticos, ya que en estas localidades el mercado inmobiliario no es solo local, sino que tiene un fuerte componente foráneo, presentan un atractivo particular, generando la movilidad de personas hacia esas localidades. Un paisaje en especial, la tranquilidad de un sitio, las actividades que se pueden desarrollar, son algunos ejemplos de lo que elegimos al momento de viajar hacia uno de estos destinos. Entonces, es la rentabilidad secundaria la que tiene una fuerte incidencia en la conformación de los precios del suelo. Sin embargo, el mercado de suelo es también finito, tiene un límite, se acaba. Por lo tanto, si nuevas demandas ingresan al mercado local y, son de mediano y alto poder adquisitivo, las posibilidades de acceder al suelo urbano con servicios se ven más limitadas.[7]

[7] José María Zingoni, «Causas y efectos de valorización del suelo urbano en localidades con fuerte perfil turístico», *WordPress*, 2 de diciembre 2006, https://ieu9.files.wordpress.com/2010/04/arq-zingoni.pdf.

### 1.1.4. Reordenamiento

Modificación en la repartición de los elementos de construcción y equipamiento de una manzana, un barrio o una ciudad, para que su utilización sea más satisfactoria.[8]

### 1.1.2. Conservación

La conservación comprende un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para trasmitirlos al futuro.[9] Según la UNESCO, en la conservación intervienen actividades como: identificación, catalogación, protección (física y legal), vigilancia y restauración.[10]

### 1.1.3. Restauración

La actividad de restaurar algún elemento arquitectónico, queda expresada como el arte de salvaguardar la solidez y la forma – materia histórica del elemento mediante operaciones y agregados que evidencian su actualidad y su finalidad programal.[11]
La restauración tiene como fin el conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y los documentos auténticos. Para este tipo de operación existen cuatro intervenciones aceptadas y establecidas, que son[12]: liberación, consolidación, reintegración e integración.

 Liberación: es la supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afectan a la conservación e impiden el conocimiento del objeto.

 Consolidación: es la intervención más respetuosa que tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. Como el término lo indica, da solidez a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo.

 Reintegración: es la restitución, en su sitio original, de partes desmembradas del objeto, para asegurar su conservación.

 Integración: es la aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto.

### 1.1.4. Reversibilidad

Es la cualidad que se busca en toda intervención relacionada con la restauración y que consiste en seleccionar aquellas técnicas, instrumentos y materiales que permitan la fácil anulación de sus efectos para recuperar el estado del monumento previo a la intervención.[13]

---

[8] *Diccionario Glosbe*, «reordenamiento», acceso 16/07/2017, https://es.glosbe.com/es/es/reordenamiento.
[9] Diaz Berrio, et al., *Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico. Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana 3* (México: UNAM, 1984), 6
[10] UNESCO, «Recomendaciones sobre la protección en el Ámbito Nacional del Patrimonio Cultural y Natural» (adoptado por la conferencia general en su XVII reunión, París, 16 de noviembre 1972).
[11] José Villagrán García, *Arquitectura y restauración de monumentos* (México: UNAM, 1977), 17.
[12] Díaz, «Terminología general», 7–10.
[13] Carlos Chanfón, *Fundamentos Teóricos en la Restauración: Tipologías de Intervenciones* (Notas del Curso de Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura, USAC, 1918).

### 1.1.5. Reestructuración

Es la intervención que devuelve las condiciones de estabilidad, pérdidas o deterioradas garantizando, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica.

### 1.1.6. Alteración

Es el cambio o modificación que se hace en los elementos en el entorno o en las características de un monumento, inmueble o espacio público, en detrimento de su esencia.

### 1.1.7. Renovación urbana

El término renovación urbana fue acuñado hacia 1950 por Miles Calean, economista estadounidense, se refiere a la renovación de la edificación, equipamientos e infraestructuras de la ciudad, necesaria como consecuencia de su envejecimiento o para adaptarla a nuevos usos y diferentes actividades. Se trata de un fenómeno complejo que puede tomar muy diferentes caminos y está relacionado con otros tipos de procesos urbanos como son la rehabilitación, el redesarrollo o la invasión-sucesión.[14]

## 1.2. Ciudad

*Civitas* es el término latino que da nombre al concepto de ciudad. *Civitas* originariamente significaba estado y al mismo tiempo es el término a partir del cual se forma la palabra y la idea de civilización. Cuando el ser humano abandonó el sedentarismo y se asentó en núcleos urbanos se empezó a hablar de la civilización como concepto que engloba una manera de vivir y las señas de identidad de una comunidad.

En la mayoría de idiomas la palabra ciudad tiene una grafía muy parecida (*città* en italiano, *city* en inglés, *ciutat* en catalán o *cité* en francés).

Una ciudad es una extensión de terreno urbano, siendo lo urbano aquello que se contrapone a rural. A la hora de clasificar cualquier núcleo de población se establece la distinción tradicional entre el mundo urbano y el rural. Desde la Revolución Industrial la población mundial que vive en las ciudades no ha dejado de incrementarse.

Cada país establece el número de habitantes a partir del cual un núcleo de población es considerado como una urbe. Una de las principales características es su elevada densidad de población, es decir, el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

Generalmente las ciudades poseen una diversidad de servicios públicos considerables. Así mismo, sus infraestructuras van evolucionando permanentemente para adaptarse a las necesidades de la población.

Tradicionalmente la ciudad dispone de varias zonas: un centro de tipo administrativo, lugares de recreo y ocio, polígonos industriales en los límites urbanos, zonas comerciales,

[14] «Wikipedia: Renovación urbana», Fundación Wikipedia, última modificación: 14 de febrero 2024, 14:16 (UTC), https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Renovaci%C3%B3n_urbana&oldid=158192172

etc. Para planificar y ordenar su complejidad, en la arquitectura hay una disciplina especializada en las ciudades, el urbanismo.

Desde principios del siglo XX algunas urbes han tenido un crecimiento espectacular (en inglés se denominan *huge city*, ciudad enorme). Su extensión es tan grande que existen dos áreas: la ciudad propiamente y el área metropolitana que la rodea. Algunas macrociudades del planeta ya superan los 20 millones de habitantes (São Paolo, Tokio, o Ciudad de México CDMX). Alrededor de algunas ciudades han surgido núcleos urbanos, las llamadas ciudades dormitorio. Se aprecia, por lo tanto, que el concepto de ciudad es extremadamente dinámico y cambiante.

Como lugar en el que hay una tasa de población significativa y con una gran diversidad de zonas e infraestructuras, la ciudad ofrece toda una serie de ventajas e inconvenientes. Entre los aspectos positivos destaca la diversidad humana y las múltiples opciones para sus habitantes en todos los ámbitos (ocio, cultura, trabajo, etc). Los aspectos negativos son muy diversos: las aglomeraciones, los problemas circulatorios y de aparcamiento, el estrés de los habitantes o la contaminación atmosférica.

### 1.2.1. Urbanismo[15]

El concepto de urbanismo tiene dos dimensiones, una teórica y otra práctica. La primera que es conocida como teoría urbanística nace de la sistematización de conocimientos y principios surgidos de la segunda, la cual se concreta en el planteamiento urbano.

La trama urbana es la morfología de un área de la ciudad, resultante de la manera de articularse entre sí los espacios públicos y los espacios parcelados. Para su análisis se debe tener en cuenta tres aspectos: la forma de la trampa urbana, la tipología edificatoria y los usos del suelo.

La trama urbana se clasifica básicamente en cuatro tipos: malla ortogonal, radio concéntrico, trama lineal y trama irregular.

La tipología edificatoria es la intensidad y distribución de la edificación dentro de la parcela y es otro elemento que configura la morfología urbana. Esta puede ser de tipo histórico, atendiendo a las diversas fases en la construcción de la ciudad y desde la perspectiva del planteamiento pudiéndose distinguir entre la vivienda unifamiliar, el bloque aislado, etc.

Las formas del crecimiento urbano tienen tres operaciones básicas del proceso urbanizador: la parcelación o morfología de la ocupación del suelo, la urbanización o construcción de la infraestructura urbana y la edificación o construcción de los edificios según tipologías edificatorias.

[15] Mabel Hernández, «El patrimonio inmobiliario de los ferrocarriles en Guatemala. Análisis, conservación y propuestas del manejo y mantenimiento» (tesis de licenciatura, USAC), en «Manejo del Patrimonio Ferroviario de El Rincón a Ipala. Para usos turísticos, culturales y recreativos», Editado por Silvia Rosales y César Mota (tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2004),11.

### 1.2.2. Urbanización

Urbanización es una palabra que viene de urbe, que significa ciudad. Por lo tanto, desde un punto de vista general urbanización es el proceso de crecimiento de las ciudades, su desarrollo. La idea de civilización está estrechamente relacionada con el concepto de ciudad. Cuando en el Neolítico surgieron las primeras urbes en Mesopotamia, el ser humano dio un paso importante para crear una forma de vida más próspera y eficaz.

Es el proceso mediante el cual se habilitan tierras que se incorporan al área urbana, mediante la construcción de infraestructura y la introducción de servicios públicos y equipamiento urbano que contribuirá para el desarrollo de la comunidad.
La formación de esta modalidad de infraestructura resuelve parcialmente las necesidades demográficas. Al mismo tiempo, crean nuevas fuentes de riqueza, no solo por la construcción de las mismas, sino también por la actividad económica que se genera (nuevas posibilidades comerciales o formación de polígonos).

### 1.2.3. Tipos de urbanización

- **Rururbanización**

La ciudad influye sobre las zonas rurales que la rodean. La demanda de suelo provoca un aumento de los precios del terreno en el centro de la ciudad. Por eso, diversos usos tradicionalmente urbanos están situándose sobre suelo rural que es mucho más barato: polígonos industriales, grandes zonas comerciales y recreativas, barrios residenciales, entre otros. El avance de la ciudad sobre el medio rural se denomina rururbanización. Este proceso está favorecido por la mejora de las telecomunicaciones y de las redes de transportes, y está provocando cambios profundos en la forma de vida rural. Por un lado, se abandonan las actividades agrícolas por otras industriales y de servicios, más rentables. Por otra parte, la población tradicional de agricultores, ganaderos y artesanos se sustituye rápidamente.

- **Contraurbanización**

Se puede definir la contraurbanización como el proceso de movimiento de personas y actividades económicas desde las áreas urbanas hacia las rurales. La contraurbanización contribuye a la difusión de la urbanización en el territorio y en la sociedad, pues implica la difusión espacial de los valores, hábitos, cultura, actividades económicas, etc. Con la contraurbanización se invierte la dirección de los tradicionales flujos migratorios campo-ciudad y por eso las áreas rurales dejan de despoblarse.

- **Periurbanización**

Espacio periurbano es el espacio geográfico que ocupa el espacio intersticial dejado libre por el espacio urbano dentro de una aglomeración urbana. No cumple funciones propiamente urbanas (de una ciudad) ni propiamente rurales (de un núcleo rural), sino funciones caracterizadas por su gran necesidad de espacio, con lo que el alto precio del suelo las repele de las zonas centrales; o funciones que se cumplen mejor alejadas de la ciudad por motivos medioambientales o de molestias; o por su propia naturaleza: agricultura periurbana, tratamiento de residuos, espacios masivos ocupados por las infraestructuras de transporte (aeropuertos alejados de la ciudad, autopistas, instalaciones ferroviarias no urbanas), zonas militares, espacio natural protegido cercano a la ciudad (cinturón verde), etc.

- **Suburbanización**

Se conoce como dispersión urbana, dispersión suburbana, urbanización por derrame o suburbanización por derrame (traducido del inglés *urban sprawl*), al fenómeno de propagación de una ciudad y sus barrios hacia la tierra rural en la periferia de una zona urbana. Los residentes de los barrios en expansión tienden a vivir en casas unifamiliares y a conducir en automóvil al trabajo. La baja densidad de población es un indicador de la dispersión.[16]

### 1.2.4. Espacio urbano

El espacio urbano es el espacio propio de una ciudad, esto es, de un agrupamiento poblacional de alta densidad. El mismo se caracteriza por tener una infraestructura como para que este elevado número de gente pueda desenvolverse armoniosamente en su vida cotidiana. Por otra parte, el espacio urbano es el epicentro de determinado tipo de actividades económicas que se distinguen considerablemente de las propias de un medio rural. El espacio urbano tiene un tipo de paisaje específico y un tipo de previsión en su trazado que guarda relación con la necesidad de administrar eficientemente los recursos ante la relevancia poblacional que se considera.

### 1.2.5. Paisaje urbano.

> Imagen urbana se le puede denominar a los diferentes elementos naturales y construidos por el hombre que se conjugan para conformar el marco visual de los habitantes de la ciudad. Todo esto con una relación directa con las costumbres y usos de sus habitantes. Esta imagen urbana juega un papel importante en el ciudadano ya que, por medio de ella, se genera un entendimiento mental acerca de la misma. Este entendimiento mental, organiza a la ciudad y es por la cual el habitante relaciona las diferentes zonas de la ciudad. Estas diferentes zonas de la ciudad el habitante las distingue según el uso que le dé a cada una de ellas, sean lugares por los cuales transita, se recrea o directamente donde habita. Crea zonas de "conflicto" las cuales el cree inseguras o desconocidas por lo cual no transita por ellas apenas que sea absolutamente necesario. [17]

La imagen urbana no se refiere únicamente a la imagen visual que acostumbramos hacer de una cuidad, es decir la imagen que tenemos como referencia mental (postales, revistas, televisión) sino también y sobre todo la imagen viva de la cuidad, la imagen que se crea en la vida cotidiana de sus habitantes, cada persona tiene una imagen particular de su ciudad de acuerdo a las actividades que realiza dentro de ella, de esta manera podemos decir que cada persona tiene una imagen distinta de una misma ciudad.

[16] Scribd: *Diferentes tipos de urbanización*, ®Attribution Non-Comercial(BY-NC), consultado el 15 de septiembre de 2025, https://es.scribd.com/doc/95224482/Diferentes-tipos-de-urbanizacion
[17] Alfredo Ambriz, «Planeación y desarrollo urbano. Imagen urbana», julio 2008, *wordpress.com*, https://desarrollourbano.wordpress.com/imagen-urbana/.

### 1.2.6. Elementos físicos del paisaje urbano

La teoría de Kevin Lynch habla del modo de percepción del espacio urbano de la gente. Utilizó 3 ciudades de Estados Unidos como casos, demostró que la gente percibe el espacio urbano en diversos elementos y esquemas mentales. Entonces de ahí, hizo mapas mentales que emplean elementos constantes, mismos que dividió en 5 categorías:

**Sendas.** Clasificó a las sendas como todas aquellas calles, vías o senderos por los cuales se puede transportar la gente, ya sea en vehículo o de manera peatonal.

**Bordes o límites.** Nombró bordes a todos aquellos elementos que delimitan áreas o que impiden transportarse de un lugar hacia otro.

**Barrios o distritos.** Los barrios o distritos se refería a zonas que tenían características similares. Los barrios también los consideraba secciones de la ciudad con dimensiones grandes o medianas.

**Nodos.** Como puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar un observador. Puede ser también un cruce o convergencia de sendas.

**Mojones, mojoneras o hitos.** Los señaló como puntos de referencia que fueran impactantes al momento de visualizarlos. Decía que el espectador no entraba en él, solo recibía el impacto al verlo, y servía también como otro punto de referencia. El hito o mojonera es exterior.[18]

### 1.2.7. Espacios abiertos urbanos

Este tipo de espacios son de vital importancia dentro del paisaje urbano, ya que a través de ellos el observador percibe la ciudad, constituyéndose en medios de cohesión física y de integración social. Harvey Perloff define estos espacios como «el área espacial (geográfica, tierra o agua), situada dentro de una concentración urbana o a una distancia razonable de ella, que no se encuentre cubierta por edificios y por otras estructuras permanentes, limitado por diversos elementos urbanos; de ninguna manera significa la falta de uso del suelo urbano, si no es el que cumple una función dentro de la ciudad». Lowdon Wingo, resume en tres las funciones principales de los espacios abiertos, «es usado para una amplia gama de actividades recreativas activas o pasivas y para circular; es visto desde la vivienda, la calle y otros puntos y es sentido, al brindar intimidad aislamiento y sentido de espaciosidad y escala». Los espacios abiertos, según sus características específicas, sirven para el desarrollo de importantes actividades generadas por la ciudad, como las ferias, fiestas, mercados, etc., además, desde el punto de vista ambiental, constituyen un insustituible pulmón en las áreas urbanas con mayor contaminación. Según sus

[18] Alfredo Ambriz, «Planeación y desarrollo urbano», julio 2008, *wordpress.com*, https://desarrollourbano.wordpress.com/imagen-urbana/.

características y usos, los espacios abiertos, se clasifican en dos grandes grupos: **espacios libres y espacios arbolados.**

**1.2.7.1 Espacios libres.** Son superficies completamente libres, cubiertas en su totalidad por revestimientos artificiales, son del dominio público y por lo general sirven para actividades colectivas y para la circulación de peatones a su vez se clasifican en:

a. **Calles o senda.** Son consideradas los espacios abiertos más importantes de la ciudad, ya que, a lo largo de las mismas, se organizan y conectan todos los elementos urbanos, «en ellas se crea un ambiente de rapidez donde la arquitectura se percibe de forma casual». Generalmente no aparecen como elemento aislado e independiente, pues forman parte de un sistema que estructura todo el conjunto urbano.
b. **Plazas.** Seguramente es la primera creación de un espacio urbano. «Resulta de la agrupación de casa alrededor de un espacio libre». Por su posición y sus funciones, y el movimiento que en ella se desarrolla, así como el interés social que lleva consigo, constituye un elemento característico de la ciudad.
c. ***Atrios:*** «Es una especie de plazoleta, formada por el espacio frontal y/o lateral que se deja construir los templos retirados en la línea de la calle»; a pesar de que en la actualidad son catalogados como espacios de carácter semipúblico se consideran espacios libres de circulación y vestibulación de los templos.

**1.2.7.2 Espacios arborados.** «Su suelo, cubierto en parte de revestimientos artificiales, está plantado por árboles cuyas especies y tamaño difieren según las regiones. Sirven para la circulación de peatones y eventualmente para manifestaciones colectivas». La finalidad de estos espacios, es incorporar visualmente la naturaleza con la ciudad. Entre estos podemos identificar:

_ **Parques.** Son áreas verdes de la ciudad, en ellos se combinan, caminamientos, áreas jardinizadas y plazoletas; sirven como áreas de recreación y distracción a los habitantes de la ciudad.

_ **Jardines.** sus funciones dentro de la ciudad, son principalmente ambientales y ornamentales, tanto en el ámbito arquitectónico, como urbanístico, generalmente forman parte de otros espacios abiertos, ornamentando plazas y parques, aunque también se pueden dar como elementos aislados.

_ **Alamedas.** De una manera muy general, las alamedas se definen como sendas jardinizadas, «su función principal es la de articular vías vehiculares, pero al combinarse con áreas verdes, las que adecuadamente arborizadas, permiten un tipo de recreación pasiva».[19]

[19] Carlos Giovanni De León Velásquez, «Revitalización urbana 12 avenida y cero calle, zona 3, Quetzaltenango» (Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2011), 23-25, http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_3068.pdf.

### 1.2.8. Clasificación de los parques

Funcionan conjugando áreas ajardinadas, plazas, caminamientos; dependiendo de la extensión y propósito de la unidad recreativa, puede incluir en su equipamiento canchas deportivas y áreas culturales. A continuación, se describe brevemente la clasificación de los parques por sus diferentes características.

1.2.8.1. **Parque de barrio:** se subdivide en: parque de manzana y parque vecinal.

A. **Parque de manzana.** Es un parque cuya característica principal, es la de ser un área de recreación infantil (edad preescolar de 0 a 5 años). Debe considerarse para su construcción un área aproximada de 500 a 1000 m²; su frecuencia de uso es diario, debe contar con servicios básicos tales como la recolección de basura, agua potable, alumbrado además debe estar delimitado por bardas o muros bajos para la seguridad de los niños.
B. **Parque vecinal.** Es el centro de una unidad vecinal (colonia, barrio o aldea). Su función es brindar esparcimiento en un área aproximada de 1000 a 10 000 m²; su frecuencia de uso es diaria, sus vías de acceso son peatonales, debe contar con iluminación, servicios básicos, áreas de descanso y conversación, canchas deportivas y jardines.

1.2.8.2. **Parque de sector o zona.** Su función es recreativa y deportiva para todas las edades. Sus dimensiones pueden ser de 1 a 10 hectáreas, su frecuencia de uso es diario o semanal. Debe ser localizado cerca de zonas residenciales, de servicios o de escuelas secundarias; debe contar con estacionamiento de vehículos, servicios sanitarios, teléfonos públicos, servicios básicos, iluminación y seguridad.

1.2.8.3. **Parque metropolitano.** Está destinado a brindar recreación y esparcimiento a jóvenes y adultos de todas las edades. Proporciona una variedad de actividades recreativas; su área optima debe tener de 10 a 100 hectáreas. Las vías de acceso deben tener control de ingresos y egresos. Debe contar con servicios básicos, alumbrado, espacios para juegos deportivos, edificios multiusos, espacios para exposiciones, recreación pasiva, senderos para paseos peatonales y en bicicleta, jardines, plazas, estacionamiento, servicios sanitarios y teléfonos públicos.

1.2.8.4. **Parque especializado.** Están considerados como parques educativo-culturales. Entre ellos se encuentran los zoológicos, los parques industriales y los jardines botánicos.[20]

1.2.8.5. **Parque urbano.** Un parque urbano (llamado también jardín público, parque municipal o parque público) es un parque ubicado en un núcleo urbano, de acceso público a sus visitantes y en general debe su diseño y mantenimiento a los poderes públicos, en general, municipales. Regularmente, este tipo de parques incluyen en su mobiliario juegos, senderos, amplias zonas verdes,

[20] Félix Enrique García López, «Criterios de Diseño para Espacios Urbanos Abiertos», (tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1991), 9-10, http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_0444.pdf.

baños públicos, etc., dependiendo del presupuesto y las características naturales; aun así, pueden llegar a recibir millones de visitas anualmente.

Los parques urbanos son elementos importantes en la traza urbana por los potenciales beneficios ambientales, sociales y económicos que pueden producir. Por tales motivos es importante reconocer que la planeación de los parques debería ser materia de estudio e investigación en las escuelas de urbanismo y planificación urbana. Igual de importante es reconocer que estos espacios deben contemplar el uso recreativo que le dan muchos grupos sociales, ya que el objetivo de los parques es proporcionar un servicio recreativo que vaya de acuerdo a las necesidades y gustos de los posibles usuarios.

Otro tipo de parques incluyen las vías verdes (o parques lineales) y los parques de bolsillo, que fueron creados debido a la ausencia de zonas recreacionales disponibles y al encarecimiento del suelo, particularmente entre los rascacielos del centro de cada ciudad.[21]

### 1.2.9. Mobiliario urbano

El mobiliario urbano (a veces también llamado elementos urbanos) es el conjunto de objetos y piezas de equipamiento instalados en la vía pública para varios propósitos. En este conjunto se incluyen bancos, papeleras, barreras de tráfico, buzones, bolardos, baldosas, adoquines, paradas de transporte público (en las que podemos encontrar marquesinas y tótems), cabinas telefónicas, entre otros. Generalmente son instalados por los ayuntamientos para el uso del vecindario, o bien adjudicándolos a un privado para que éste obtenga beneficios explotando la publicidad en la vía pública.

Las variables más importantes consideradas en el diseño del mobiliario urbano son, cómo este afecta la seguridad de la calle, la accesibilidad y el vandalismo.[22]

### 1.2.10. Clasificación de las plazas

Son espacios destinados a cumplir una función pública, han sido escenarios de múltiples actividades sociales, culturales, religiosas y comerciales. En el transcurso del tiempo, muchos de estos lugares sufrieron transformaciones convirtiéndolos por la necesidad de espacio en mercados.

Las plazas se han convertido en ambientes complementarios de parques metropolitanos (plazas cívicas), industriales (parques de la industria) y otros. Ofrecen puntos de observación al paisaje urbano.

Sus funciones definidas se basan en el movimiento o reposo. Bajo estas dos las plazas se clasifican en:

**Plazas de circulación.** Están determinadas por las calles afluentes a ellas y sirven para orientar y distribuir el tráfico vehicular. La dirección, el ancho, el tipo y la intensidad del

[21] «Wikipedia: Parque urbano», Wikipedia, última modificación 26 de noviembre 2024, https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Parque_urbano&oldid=163792954.
[22]«Wikipedia: Mobiliario urbano», Wikipedia, última modificación 10 de marzo de 2025, https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Mobiliario_urbano&oldid=165985191.

movimiento de las calles que desembocan en la plaza, determinan la forma y dimensiones de la misma.
Plazas de circulación peatonal son aquellas que articulan espacios exteriores e interiores y sirven para orientar y distribuir el tráfico peatonal. Su forma y dimensiones dependen del flujo de usuarios y tipo de edificaciones a las que sirven o articulan.

**Plazas de reposo.** Su función principal es la de brindar un lugar de descanso, recreación, contemplación, convivencia, interrelación social y circulación peatonal; es un lugar que proporciona tranquilidad y comodidad.
Debe ser un lugar silencioso, seguro y tener mobiliario destinado al descanso. Su forma y dimensiones están determinadas por las limitantes del espacio disponible y su relación con otros ambientes urbanos a los cuales debe comunicarse únicamente por vías peatonales.

**Plazas cívicas.** Son espacios que articulan los edificios administrativos o son el soporte material para actividades sociales, culturales y políticas; además en estas plazas se conjugan actividades que se desarrollan en todas las plazas anteriormente descritas. Las dimensiones pueden ser variables y responden a la concentración de edificios públicos y al flujo de usuarios.

**La cultura en las plazas.** Las manifestaciones culturales fueron expresión de los pueblos griego y romano, organizados por el estado o por los mismos ciudadanos. Florecieron las escuelas filosóficas que prosperaron en los jardines y plazas públicas, bajo la dirección de connotados maestros y que fueron el germen de los estudios superiores sistematizados. Se presentaban obras de teatro, poesía, música, tanto en los espacios abiertos como en teatros y coliseos.

**Grado de cerramiento en las plazas.** La sensación espacial en las plazas se acentúa por las proporciones de las calles que desembocan en ella.

**Relación de proporciones calle-plazas.** Cuando las calles son anchas la sensación de la plaza disminuye y por lo tanto las actividades inherentes a ella también disminuyen.

Cuando el ingreso a la plaza se estrecha la sensación de cerramiento aumenta, definiéndose espacialmente mejor.

**Plazas cerradas.** Están condicionadas por los planos delimitantes y determinan la imagen de la plaza.
**Plazas abiertas**. Dan una sensación espacial amplia y abierta, determinando su propia imagen pues no están determinadas ni condicionadas por planos delimitantes.

**Configuración y dimensiones de una plaza.**

**Configuración:** la forma de una plaza, plazoleta o parque está determinada por varios aspectos, siendo las principales las relacionadas al diseño:
- El aspecto formal parte de las formas básicas geométricas (el cuadrado, el triángulo, el círculo, formas irregulares). La combinación de estas formas produce infinidad de variaciones y queda a discreción del diseñador adoptar o proponer determinada forma.

- Las plazas o parques tienen que contar con uno o varios puntos focales que estarán ubicados dependiendo de la forma, articulación y jerarquía espacial determinada o adoptada por el diseñador.
- El punto focal es el elemento de máxima atracción de una plaza o parque.

**Dimensiones:** las dimensiones de una plaza deben sujetarse a la escala humana. El definir patrones exactos del tamaño de las plazas es contraproducente puesto que deben prevalecer un conjunto de escalas aplicables al diseño, dejando un amplio margen de flexibilidad.
La teoría de Camille Sitte, mencionada por el arquitecto japonés Yoshinobu Ashihara en su obra *El diseño de espacios exteriores*, referida al tamaño de las plazas, dice que estas deben tener una dimensión mínima, igual a la altura de la construcción de mayor relevancia que se encuentre en las mismas; y una dimensión máxima que no exceda al doble de esta altura, siempre y cuando la forma, la función y el diseño del edificio en cuestión no justifiquen medidas muy grandes.
Cuando las plazas forman parte de parques, la dimensión dependerá de la jerarquización y articulación espacial determinada por el diseñador, así como por los usos y funciones a que será destinada.[23]

## 1.3. Paisaje

Un paisaje es la parte de un lugar o territorio que puede ser vista en conjunto desde determinado punto.
Paisaje también puede referirse a un espacio, bien sea natural, rural o urbano, que es apreciado por su particular belleza. Puede ser, también, la composición que en una pintura o dibujo representa un paisaje.

La palabra paisaje puede ser empleada en las más diversas disciplinas de conocimiento, desde la geografía y la sociología, hasta la arquitectura, el urbanismo y la música, proviene del francés *paysage*, derivado de *pays*, que significa 'territorio rural' o 'país'.

### 1.3.1. Paisaje geográfico

En geografía, el paisaje es el resultado de una serie de eventos y fenómenos que inciden sobre los elementos físicos, biológicos y, en ocasiones, humanos, de un lugar determinado. Todas estas interacciones entre fenómenos físicos y procesos biológicos que se dan de manera natural en el entorno producen un paisaje natural o físico característico. Mientras que cuando a esta ecuación añadimos al ser humano (factor antrópico), entonces estamos en presencia de un paisaje cultural.

### 1.3.2. Paisaje natural o físico

Se conoce como paisaje natural o físico a aquel que es producto de todos los elementos físicos que lo componen, así como el conjunto de fenómenos naturales que tienen lugar en él. En este sentido, el paisaje físico es obra de la naturaleza, pues no interviene el ser humano en sus procesos y transformaciones. Se caracteriza por presentar algunas de los siguientes elementos: clima, suelos, minerales, vegetales, fauna, relieve (montañas, llanura o depresiones), hidrografía (ríos o lagos), etc.

[23] Dieter Prinz, *Planificación y Configuración Urbana* (México: Editorial Gustavo Gili, 1986), 247-249.

### 1.3.3. Paisaje cultural

Un paisaje cultural es el resultado de la transformación de un espacio natural como consecuencia de ser habitado por un grupo humano a lo largo del tiempo. Así, el paisaje cultural es la expresión de ese proceso de transformación en el cual el modo de vida, las costumbres y las tradiciones de una comunidad acaban por moldear el entorno donde vive, dotándolo de un valor histórico particular.

En un paisaje cultural, el ser humano ha talado árboles y construido viviendas, levantado edificios y tendido caminos, ha erigido monumentos y les ha asignado un significado, y acaba por asumir el paisaje como parte de su identidad. Así, los paisajes culturales se componen de elementos naturales y culturales, materiales e inmateriales, tangibles e intangibles. Un ejemplo de ello es el paisaje cultural cafetero en Colombia.

### 1.3.4. Paisaje urbano

El paisaje urbano, también conocido como espacio urbano, es aquel que distingue a los núcleos urbanos o ciudades de los rurales o periurbanos. Se caracteriza por una alta densidad de población, un conjunto de infraestructuras para satisfacer las peculiaridades de la vida urbana, una arquitectura característica, y por albergar actividades del segundo y tercer sector de la economía principalmente, que no del primero, propio del espacio rural.

### 1.3.5. Paisaje sonoro

Un paisaje sonoro es aquel que se compone de un conjunto de sonidos ambientales. En él se recoge el universo de sonidos que nos rodea en nuestra vida cotidiana, en nuestra relación con el mundo. Los paisajes sonoros pueden reflejar ambientes tanto urbanos como naturales, o pueden consistir en composiciones musicales o montajes. Así, cierto conjunto de sonidos son al oído lo que el paisaje es al ojo.[24]

## 1.4. Arquitectura del paisaje

Tradicionalmente se ha definido a la arquitectura del paisaje como el arte de transformar y organizar los elementos físicos naturales para el disfrute del hombre. Hoy día, sin embrago, se ha llegado a integrar la arquitectura del paisaje en la concepción urbanística general, con objeto de estructurar unitariamente los espacios abiertos de las ciudades.

El paisaje exterior forma, en gran medida, nuestros paisajes interiores. Para todos, las áreas verdes terminan siendo una necesidad, no sólo física sino también intelectual y hasta espiritual. Con el fin de mejorar la calidad de vida humana, la arquitectura del paisaje busca alcanzar la armonización de la obra arquitectónica con la naturaleza y su contexto social.

La arquitectura es también diálogo con la naturaleza. Ante la degradación del medio ambiente, producida por la urbanización, industrialización y densidad, entre otros fenómenos asociados al desarrollo de las grandes metrópolis que caracterizan a las sociedades modernas, la preservación del paisaje es cada vez más necesaria e incluso más ligada a la práctica de la arquitectura.

[24] Significados, Equipo (21/03/2025). «Paisaje». En: *Significados.com*. Disponible en: https://www.significados.com/paisaje/ Consultado: 15 de septiembre de 2025, 08:06 pm.

Al volverse sedentario, el hombre comenzó a apropiarse del espacio. Fue después de adquirir esta nueva condición, que confeccionó la vivienda y los caminos. Para ese momento ya se había dado cuenta que podía aprovechar los beneficios que ofrecía la naturaleza y comenzó también a transformar el paisaje. La gran variedad de plantas que abundan en el planeta condujo al hombre a utilizarlas y manipularlas, dando lugar, aunque sea de manera incipiente, a la arquitectura del paisaje.

Los orígenes del paisajismo como profesión son múltiples. Fue instituida profesionalmente en Estados Unidos a finales del siglo XIX, y en Inglaterra a principios del XX. En América latina, la primera manifestación de la arquitectura paisajista contemporánea apareció en Brasil con Roberto Burle Marx, en los años 40 y 50. Desde entonces, el alcance de la profesión ha crecido discretamente, siendo desconocido para los demás profesionales.

Como profesión el paisajismo se ha ido situando y evolucionando hacia un campo especifico. La arquitectura paisajista se refiere al arte, planeamiento, diseño, administración, preservación, y rehabilitación de la tierra y el diseño de construcciones hechas por el hombre. El alcance de la profesión incluye el diseño arquitectónico, planeamiento del sitio, desarrollo del estado, restauración del medio ambiente, planeamiento urbano o del pueblo, diseño urbano, parques y planeamiento de recreación, y preservación histórica.[25]

### 1.4.1. Zona verde urbana

Zona es una superficie delimitada que se caracteriza por lo que contiene. La palabra zona es de origen latín 'zona' y griego ζώνη que significa 'cinturón', 'franja' o 'ceñidor'.
El término zona tiene múltiples significados, depende del contexto en el cual esté presente.

Una zona verde urbana la constituye todo espacio que contiene algún referente o elemento ecológico destacado, bien sea natural o introducido (construido). Bajo esta denominación se clasifican desde los jardines de acompañamiento vial, hasta los parques ecológicos urbanos. [26]

## 1.5. Peatonalización

Las zonas y calles peatonales son áreas de una ciudad o pueblo donde está fuertemente restringida o prohibida la circulación de vehículos motorizados. En este tipo de zona prevalece la circulación de peatones y en muchos casos usuarios de sistemas de transporte no motorizados. La conversión de una calle o un área solo para el uso de

[25] Patricia Navas Lanini, «Colombia y la arquitectura del paisaje», Scribd, consultado el 15 de septiembre de 2025, https://es.scribd.com/document/229404300/Colombia-y-La-Arq-Del-Paisaje.

[26] Luis Carlos Agudelo Patiño, *Los parques y su función en el mejoramiento del medio ambiente urbano* (Ponencia Presentada en la Audiencia de Acción Popular/ Municipio de Yopal. Departamento del Casanare: No. 2006-497. 29 de marzo de 2007). https://repositorio.uptc.edu.co/server/api/core/bitstreams/c6eb2dd4-bcd3-4121-989e-ee5d7ff7427f/content.

peatones se lo llama peatonalización. Cuando una zona peatonal cumple igualmente una función turística o de recreación, reciben igualmente el nombre de paseo peatonal.

Es una zona peatonal, muchas veces solo pueden acceder en coche los residentes para poder llegar a los garajes de sus viviendas, así como vehículos de servicios de emergencia, de reparto y de mantenimiento a ciertas horas. Las zonas peatonales suelen estar en el centro de la ciudad, en la zona más comercial y en centros históricos.

La mayoría de los países europeos utilizan un término similar (francés: *zone piétonne*, alemán: *Fußgängerzone*, inglés: *pedestrian zone*, italiano: *área pedonale*).

La primera calle construida especialmente como peatonal en Europa es la calle Lijnbaan en Róterdam, se inauguró en 1953. El primer centro de ciudad peatonal en el Reino Unido fue en la pequeña ciudad de Stevenage en 1959. En la Ciudad de México la primera calle que se convirtió en peatonal fue la Calle Francisco I. Madero en el 2010, iniciando con esta calle el plan de rescate del Centro Histórico por el cual se empezaron a peatonalizar algunas otras calles aledañas.

Las zonas peatonales se pueden dar por diferentes razones.

- Espacios públicos muy angostos: estas son zonas que se desarrollaron antes del automóvil y que se hicieron a la talla de los caminantes.
- Espacios públicos diseñados: se dan en zonas planificadas, donde se consideran redes peatonales, para automóviles y para ciclistas
- Espacios con carreteras que son peatonalizados: se dan en zonas donde se retiran los modos motorizados para dejar de uso exclusivo de modos activos. La peatonalización es utilizada como una forma de gestión de la demanda de transporte.

Se encuentra principalmente en los grandes centros urbanos. Las zonas peatonales suelen ser, frecuentemente, las vías comerciales y de servicios de las ciudades.

Las vías peatonales han sido estudiadas desde los años 90 en Europa. Sus beneficios han sido ampliamente valorados. Los principales beneficios de los desarrollos sin vehículos son:

- Pocas emisiones atmosféricas contaminantes.
- Bajos niveles de accidentalidad.
- Desestimulo del uso del vehículo privado.
- Estímulo de los modos activos.
- Mejores condiciones de medio urbano, imagen urbana, paisaje.

## 1.6. Datos sobre la actividad física.

**1.- La inactividad física es el cuarto factor de riesgo más importante de mortalidad mundial**

Un 6 % de las muertes mundiales son atribuidas a la inactividad física. Solo la superan la hipertensión (13 %) y el consumo de tabaco (9 %), y la iguala la hiperglucemia (6 %).

Además, la inactividad física es la principal causa de aproximadamente un 21–25 % de los cánceres de colon y mama, un 27 % de los casos de diabetes y un 30% de los casos de cardiopatía isquémica.

**2.- La actividad física regular ayuda a mantener un cuerpo sano**

**Las personas físicamente activas tienen:**

Menor frecuencia de cardiopatía coronaria, hipertensión arterial, accidentes vasculares cerebrales, diabetes, cáncer de colon y mama, y depresión.

Menos riesgo de caídas y fracturas vertebrales o de la cadera.

Más probabilidades de mantener un peso saludable.

***3*.- No hay que confundir la actividad física con el deporte**

Se considera actividad física cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía. Ello incluye los deportes, el ejercicio y otras actividades, tales como el juego, el caminar, las tareas domésticas, la jardinería o el baile.

**4.- La actividad física es beneficiosa, tanto si es de intensidad moderada como si es vigorosa**

La intensidad se refiere al ritmo al que se realiza la actividad, es decir, «el esfuerzo que uno pone en realizar la actividad».

La intensidad de las diferentes formas de actividad física varía según las personas. Dependiendo de la forma física de cada uno, algunos ejemplos de actividad física moderada serían caminar a paso ligero, bailar o realizar las tareas domésticas. Algunos ejemplos de actividad física vigorosa serían: correr, andar en bicicleta rápido, nadar rápido o mover grandes pesos.

**5.- El grupo de 5 a 17 años**

Este grupo debería realizar al menos 60 minutos diarios de actividad física moderada o vigorosa. Si se superan esos 60 minutos se obtendrán más beneficios para la salud.

**6.- El grupo de 18 a 64 años**

Los adultos de 18 a 64 años deberían realizar como mínimo 150 minutos semanales de actividad física de intensidad moderada, o 75 minutos de actividad física vigorosa, o alguna combinación equivalente de actividades moderadas y vigorosas. Todas las actividades deberían ser realizadas en periodos de al menos 10 minutos cada uno.

**7.- Los mayores de 65 años**

Las principales recomendaciones para este grupo son las mismas que para el anterior. Además, los ancianos con escasa movilidad deben realizar actividades físicas para mejorar el equilibrio y evitar las caídas, al menos 3 días por semana. Cuando no puedan realizar la cantidad recomendada por problemas de salud, deben mantenerse tan activos como se lo permitan sus capacidades y su estado de salud.

**8.- Estas recomendaciones son pertinentes para todos los adultos sanos**

A no ser que haya afecciones médicas que lo contraindiquen, estas recomendaciones se aplican a todas las personas, independientemente del sexo, raza, etnia o nivel de ingresos. Asimismo, se aplican a las personas con enfermedades no transmisibles crónicas no relacionadas con la movilidad, como la hipertensión o la diabetes, y también pueden ser válidas para los adultos con discapacidad.

**9.- Siempre será mejor hacer alguna actividad que ninguna**

Las personas inactivas deben comenzar realizando pequeñas cantidades de actividad física, e incrementar gradualmente su duración, frecuencia e intensidad. Los adultos inactivos, ancianos o con limitaciones impuestas por su enfermedad obtendrán beneficios adicionales al aumentar su actividad.

Las embarazadas, las mujeres con partos recientes y las personas con problemas cardiacos pueden necesitar precauciones adicionales y tener que buscar asesoramiento médico antes de intentar alcanzar los niveles recomendados de actividad física.

**10.- Los entornos favorables y el apoyo de la comunidad pueden contribuir a aumentar la actividad física**

Las políticas urbanas y medioambientales tienen un enorme potencial de incrementar la actividad física de la población. Algunos ejemplos de esas políticas consisten en velar por la accesibilidad y seguridad de la movilidad a pie, en bicicleta y con otras formas de transporte activo, o la existencia en las escuelas de instalaciones y espacios seguros para que los alumnos puedan realizar actividades físicas durante su tiempo libre. [27]

[27] «Organización Mundial de la Salud, Temas de salud, Actividad física», Sin embargo.mx, última modificación 06 de abril de 2013, https://www.sinembargo.mx/577655/10-datos-sobre-la-inactividad-fisica/.

## 1.7. Casos análogos

### 1.7.1. Paseo de la Sexta. Ciudad de Guatemala

La sexta avenida, con todos sus inconvenientes, llegó a inscribirse como un emblema de la economía informal del país, sin embargo, por otro lado, también llegó a convertirse en un problema para el ordenamiento del tránsito, para la seguridad del transeúnte y para el mejoramiento general del espacio público.

Esta situación perduró hasta el 9 de octubre de 2009, fecha que marca el inicio de una de las obras más importantes de la administración del alcalde Álvaro Arzú: la construcción de la Plaza El Amate, en el espacio que ocupara la Plaza Bolívar en la 18 calle entre 5.ª y 4.ª avenidas, y en donde se proyectaba colocar a todos los vendedores informales que, hasta esa fecha, ocupaban las aceras de la Sexta Avenida desde la 9.ª a la 18 calle de la zona 1.

Figura 2. Ventas informales en la 6.ª avenida
Fuente: Municipalidad de Guatemala, 2015

Este es un proyecto integral que impulsa la comuna capitalina, a través de la Unidad de

Urbanística -Taller del Espacio Público, y consiste en la revitalización del sector a través de acciones estratégicas, que sumadas a otras líneas de trabajo actuales de la comuna, como el sistema de transporte masivo transmetro, se innova en la manera de abordar el espacio público, incidiendo positivamente el entorno inmediato y la calidad de vida de los vecinos del sector.

Los beneficios del proyecto se extendieron gradualmente hacia un amplio sector de la población de la ciudad ya que todos cuentan con un espacio público limpio, ordenado y controlado. Por lo tanto, la participación del vecino es de gran importancia y vital para el éxito del proyecto, el Paseo de La Sexta, es un punto de encuentro donde vecinos, comerciantes, trabajadores y visitantes confluyen para disfrutar de los beneficios de la recuperación de un espacio público.

Se convirtió en un sitio peatonal, pero se permite el ingreso de vehículos a los inmuebles que tienen acceso únicamente por esta avenida, siendo el mismo controlado para resguardar la seguridad peatonal. Además, en el diseño del proyecto se trabajó de la mano con diferentes entidades, como con hermandades católicas, por ejemplo, para no dificultar el paso de las tradicionales procesiones de Cuaresma y Semana Santa.

La Plaza El Amate fue inaugurada y entregada a los vendedores del comercio popular el 5 de junio de 2010 y tres días después se dio inicio a los trabajos de revitalización de la Sexta Avenida en el tramo que cubre de la 9.ª a la 18 calle.

El objetivo del proyecto consistió en revitalizar uno de los sectores más emblemáticos del centro histórico a través de acciones estratégicas, que, sumadas a otras líneas de trabajo actuales de la comuna, innovan en la manera de abordar el espacio público y de este modo se impacta positivamente el entorno inmediato y calidad de vida de los vecinos. Otro factor importante a destacar es que para garantizar el éxito del proyecto fue vital la participación ciudadana y el diálogo constante entre vendedores y funcionarios de la alcaldía.

Figura 3. Vista del Paseo de la Sexta
Fuente: Municipalidad de Guatemala, 2015

Revitalizar uno de los sectores más representativos de nuestra historia, de la misma forma genera oportunidades de inversión, promoviendo así el desarrollo económico del sector. Esto impacta en la población de distintos grupos sociales.

Con este proyecto de recuperación urbana, se rescata la vialidad de calles y aceras, se brinda seguridad, tanto a peatones como los comercios ubicados en el sector y se implementan actividades educativas, culturales y comerciales.

Para finalizar, se puede decir que la Sexta Avenida es un lugar de encuentro extensamente rico en cultura y tradición, que hace parte de la vida de muchos ciudadanos y hoy, al visitarla, algunos podrán volver a experimentar momentos maravillosos, otros, que por primera vez la visitan podrán comenzar a construir esos recuerdos. [28]

[28] «Proyecto Paseo de la Sexta», Municipalidad de Guatemala, http://cultura.muniguate.com/index.php/section-blog/87-sextaavenida/542-paseosexta.

Figura 4. Vistas generales del Paseo de la Sexta
Fuente: elaboración propia (2018)

Figura 5. Proporción de calles y aceras, mobiliario urbano, vegetación
Fuente: elaboración propia (2018)

Figura 6. Actividades en el Paseo de la Sexta
Fuente: elaboración propia (2018)

En el recorrido se pueden apreciar manifestaciones artísticas, entre las cuales se presentan, *shows* cómicos, globoflexia, pinta caritas, imitación de personajes, imitación de cantantes, marimba en vivo, grupos musicales, solistas, elaboración de peinados, concursos de bailes urbanos, entre otras. También, se puede observar a personas en patines, bicicletas, con perritos, con carruajes, etc.

### 1.7.2. Paseo Montejo, Mérida Yucatán.

Paseo de Montejo, llamado así en remembranza a Francisco de Montejo y León (El Mozo), conquistador de Yucatán y fundador de la ciudad de Mérida, México. Es la avenida más importante de la ciudad de Mérida. Se extiende desde el barrio de Santa Ana, en el centro de la ciudad, hasta la salida hacia el puerto de Progreso (Yucatán), si se incluyen las prolongaciones realizadas en distintas épocas. En su recorrido están ubicadas numerosas instituciones públicas y privadas y es parte principal del corredor turístico de Mérida.

Figura 7. Panorámica Paseo Montejo
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Paseo_de_Montejo, Mérida, México (1906)

El trazado y diseño está inspirado en el de los bulevares franceses. Flanqueado por grandes árboles, importantes monumentos, cuenta con un camellón y numerosas glorietas. A ambos lados de esta avenida se construyeron hermosos palacetes y mansiones de acaudalados personajes del Yucatán del siglo XIX. Tiene una extensión total de 5483 metros, lo que la convierte también en una de las más largas de la ciudad.[29]

Con el correr de los años, este paseo ha recibido numerosas ampliaciones y mejoras, aunque también el deterioro por el correr del tiempo, por lo que en el año 2014 se realizó un concurso que consistía en la Revitalización del Paseo Montejo concurso que ganó el despacho de arquitectura Arturo Campos arquitecto, quienes publicaron lo siguiente:

> Este proyecto conceptual fue un gran desafío para la oficina ya que se trata de la puesta en valor y uso de una zona de la ciudad muy deteriorada, con grandes problemas de uso y conectividad, el planteamiento que se hizo fue basado en nuestros conocimientos sobre urbanismo, factibilidad de proyectos urbanos, así como arquitectura sustentable y bioclimática. Pusimos mucho énfasis y fue un reto poner en el proyecto conceptos como soundscape, movilidad, paisajismo, transporte, sustentabilidad y accesibilidad. Trabajamos con especialistas asociados para lograr un mejor equipo multidisciplinar y fue una experiencia profesional muy enriquecedora. El modelo de oficina se expandió para este proyecto, con nuevos

[29] «Wikipedia: Paseo de Montejo», Wikipedia, última modificación el 30 de diciembre de 2024 https://es.wikipedia.org/wiki/Paseo_de_Montejo.

retos de trabajo en equipo y diversas profesiones para dar un resultado muy loable y que ha sido premiado en bienales internacionales y por Asociaciones Paisajísticas.

Los lineamientos propuestos fueron: identificar, conectar, recuperar, consolidar e innovar.

La propuesta se inicia en Paseo Montejo, eje rector de la ciudad por su historia y vínculo directo con todas las zonas de la ciudad. Se continúa con la conexión a los barrios como Santa Ana, Santa Lucía, San Cristóbal, San Sebastián y Mejorada. Al mismo tiempo, conectamos Paseo Montejo con una zona de mucha importancia histórica y de ubicación en la ciudad como es la plancha, actualmente casi abandonada y de gran potencial de uso y cercano a Paseo Montejo. Posteriormente, la propuesta conecta Montejo con la Avenida Cupúles y la Avenida Pérez Ponce. Pretendiendo crear un sistema interconectado que será la pauta para extenderse después a Itzimná, Circuito Colonias, Colonia México y la calle 60 Norte hasta Cordemex. Al igual que una raíz, va uniendo cada punto de la ciudad creando espacios de vida, de recuperación urbana y económica, acercando al ciudadano a su entorno y contexto. En cada una de las zonas mencionadas, involucradas en esta propuesta, se establecen bases de recuperación urbana y económica, propuestas de usos y funciones que pueden regenerar el contexto e incentivar la vida y la economía de Paseo Montejo, los barrios, la plancha, la Avenida Cupúles y Pérez Ponce".[30]

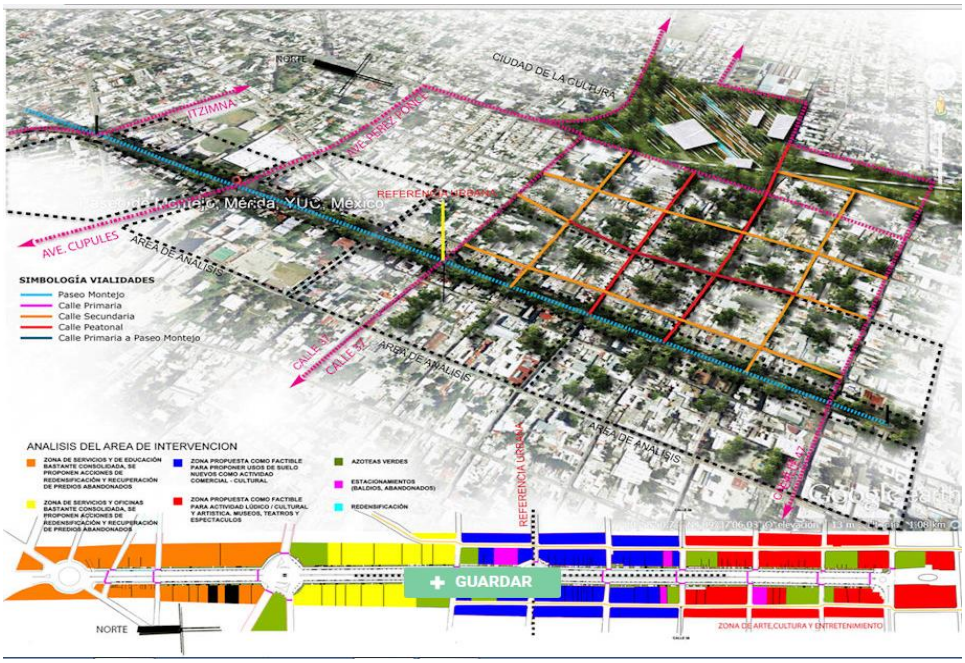


Figura 8. Análisis de área de intervención, Paseo Montejo
Fuente: https://www.homify.com.mx/proyectos/30362/revitalizacion-de-paseo-montejo-proyecto-conceptual, Mérida, México (1906)

[30]«Revitalización del Paseo Montejo (proyecto conceptual)», Arturo Campos Arquitectos, fecha de acceso 15 de septiembre de 2015, https://www.homify.com.mx/proyectos/30362/revitalizacion-de-paseo-montejo-proyecto-conceptual

Figura 10. Plano de la intervención del Paseo Montejo
Fuente: www.homify.com.mx (2018)

Figura 9. Ciclovía
Fuente: www.homify.com.mx (2018)

Figura 11. Renders, Revitalización del Paseo Montejo
Fuente: www.homify.com.mx (2018)

### 1.7.3. Pasos y pedales, Guatemala

Pasos y Pedales es un programa recreativo de la municipalidad de la ciudad de Guatemala que consiste en la regulación del paso vehicular en ciertas calles y avenidas de la ciudad de Guatemala, cada día domingo, con el fin de habilitar parques lineales en donde las personas pueden realizar libremente, de manera segura y supervisada distintas actividades recreativas y deportivas.

Figura 12. Pasos y Pedales Avenida Las Américas
Fuente: http://pasosypedales.muniguate.com (2018)

#### 1.7.3.1. Fases

El programa Pasos y Pedales se divide en 5 fases que se encuentran ubicadas en varias partes de la ciudad de Guatemala.

- **Fase I: Américas-Reforma**

Esta fase es la principal, siendo también la más conocida y difundida. Se encuentra desde la Plaza Eucarística (monumento a Juan Pablo II) recorriendo la avenida de las Américas y avenida la Reforma hasta la 6.ª calle, antes de la Plaza Israel en las Zonas 13 y 9 respectivamente.

- **Fase II: Simeón Cañas**

Se ubica desde el entronque de la avenida Simeón Cañas con la calle Martí hasta el Hipódromo del Norte en la zona 2.

- **Fase III: Mariscal**

Recorre la avenida Mariscal en la zona 11, desde la 22 calle o calle de Las Mercedes hasta el Redondel de la Ceiba.

- **Fase IV: Kaminal Juyú**

El recorrido se encuentra ubicado en la colonia Tikal 1 sobre la 30 avenida desde la 4.ª hasta la 13 calle de la zona 7.

- **Fase V: Colonia Roosevelt**

Se ubica sobre la novena avenida desde la 4.ª a la 8.ª calle de la zona 11. Pasa por un costado de las Canchas del Roosevelt y antes del Centro Universitario Metropolitano (CUM) de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### 1.7.3.2 Actividades

En cada una de las fases de Pasos y Pedales se pueden encontrar diversas actividades recreativas, deportivas y culturales donde se promueve la participación y la sana diversión familiar. Pasos y Pedales funciona todos los días domingo en un horario de las 10:00 a 14:00 horas de la ciudad de Guatemala. Durante este horario, el transcurso de las actividades está siendo regulado y supervisado por agentes de la Academia de la Policía Municipal de Tránsito (PMT) y Empresa Municipal de Tránsito (EMETRA), que garantizan la seguridad de las personas.

Figura 13. Pasos y Pedales Avenida Las Américas
Fuente: http://guatemala.com (2018)

En todas las fases se puede pasear a pie, en bicicleta y en patines o patineta, permitiendo practicar ciclismo y maratón. No se pueden usar vehículos o motocicletas en dichas áreas destinadas para el programa. Además, se permite pasear a las mascotas con reglas de saneamiento y control de sus desechos. También en pequeñas áreas paralelas a los recorridos de Pasos y Pedales, hay otras actividades como juegos deportivos, juegos de ajedrez, clases de danza, Taichí y Tae Bo, juegos inflables y parques, así como presentaciones de grupos musicales de manera regular.

### 1.7.3.3. Origen

El proyecto de Pasos y Pedales nació en el año 2001 durante la administración del exalcalde de la Ciudad de Guatemala, Fritz García-Gallont. Uno de los principales ejes de trabajo de García-Gallont fue promover la participación del vecino en actividades deportivo-recreativas y culturales. Su idea era crear un programa de recreación sana y segura para la población tanto de la Ciudad de Guatemala como de municipios aledaños. Tras muchos años de una lenta planeación, durante la administración del alcalde Álvaro Arzú Irigoyen, en el año 2012 se retomó la idea, dándole continuidad e importancia y finalmente dándose por culminada. Desde entonces este programa se ha llevado a cabo cada día domingo en la Ciudad de Guatemala. [32]

[32] «Wikipedia: Ciudad de Guatemala», Wikipedia, última modificación 13 de septiembre del 2025, https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Ciudad_de_Guatemala&oldid=169472946.

# Capítulo ll

Marco legal e institucional

## 2.1 Leyes generales

Con el fin de promover y proteger los sitios emblemáticos, la cultura, el deporte, el arte, la historia, el ambiente y más riquezas tangibles e intangibles, el gobierno de Guatemala ha creado leyes que apoyan la elaboración del presente proyecto.

### 2.1.1 Constitución Política de la República de Guatemala

La Constitución Política de la República de Guatemala, decretada en la Asamblea Nacional Constituyente, en su sección segunda, la cual se refiere a la cultura, en los artículos del 57 al 65 reconoce que toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural y artística de la comunidad, a identificarse con ella y a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación, establece que es obligación del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; promover y reglamentar su investigación científica y, a la vez, que todos los bienes y valores del patrimonio cultural de la Nación están bajo la protección del Estado con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico.

El artículo 62 establece la protección al arte, folklore y artesanías tradicionales. La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas. El artículo 64 establece que, El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales; el artículo 65 establece la Preservación y promoción de la cultura.

En su sección sexta, la cual se refiere al deporte la constitución establece en el artículo 91 que: Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado.

En su sección séptima, la cual se refiere a salud, seguridad y asistencia social, en su artículo 97 establece que El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico.

En su sección décima, Régimen económico social, se establece en el artículo 118 que Es obligación del Estado orientar la economía nacional para lograr la utilización de los recursos naturales y el potencial humano, para incrementar la riqueza y tratar de lograr el pleno empleo y la equitativa distribución del ingreso nacional.

### 2.1.2 Código Civil

El código civil de Guatemala establece en el artículo 457 que los bienes de dominio público pertenecen al Estado o a los municipios y se dividen en bienes de uso público común y de uso especial, y en el artículo 458 incluye a las calles, parques, plazas, caminos y puentes que no sean de propiedad privada, como bienes de uso público común. También establece en el artículo 461 que Los bienes de uso común son inalienables e imprescriptibles. Pueden aprovecharse de ellos todos los habitantes, con las restricciones establecidas por la ley. Por lo que todos los habitantes tenemos derecho a recibir beneficios del bien público.

### 2.1.3 Código municipal

El código municipal establece en su artículo 5 que Las municipalidades y otras entidades locales sirven a los intereses públicos que les están encomendados y actúan de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, descentralización, desconcentración y participación comunitaria, con observancia del ordenamiento jurídico aplicable. También el artículo 33 indica que Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal en ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos. Lo cual se transcribe en la obligatoriedad de las municipalidades de mejorar las condiciones de los espacios públicos, para dejarlo más claro el artículo 35, describe que le compete al Consejo Municipal: El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal; los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales; El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales, así como las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos; La preservación y promoción del derecho de los vecinos y de las comunidades a su identidad cultural, de acuerdo a sus valores, idiomas, tradiciones y costumbres. La municipalidad según el artículo 36, debe tener obligatoriamente 9 comisiones como mínimo, entre las cuales están: Comisión de Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes; Comisión de Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda; Comisión de Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales; dentro de las competencias del municipio según los artículos 67 y 68, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población y Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación; dependiendo del proyecto la municipalidad local puede coordinar apoyo con el gobierno central (artículo 69).

### 2.1.4 Leyes de protección del ambiente y el patrimonio

#### 2.1.4.1 Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto 26-98

El congreso de la República emite la ley donde establece que es necesario promover legalmente el rescate, investigación, salvamento, recuperación, conservación y valorización de los bienes que integran el Patrimonio Cultural. Definiendo en el *artículo 2 que forman parte del Patrimonio Cultural de la nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional. (Reformado por el Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).* Como *Patrimonio Cultural tangible inmueble*, en el *artículo 3* se incluye lo siguiente: *1 La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada. 2. Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula. 3. Los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural.* 4. La traza urbana de

las ciudades y poblados. 5. Los sitios paleontológicos y arqueológicos. 6. Los sitios históricos. 7. Las áreas o conjuntos singulares, obra del ser humano o combinaciones de éstas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional. 8. Las inscripciones y las representaciones prehistóricas y prehispánicas. Y como Patrimonio Cultural tangible mueble entre otras cosas se incluye lo siguiente: Los bienes artísticos y culturales relacionados con la historia del país, acontecimientos destacados, personajes ilustres de la vida social, política e intelectual, que sean de valor para el acervo cultural guatemalteco. Como Patrimonio Cultural Intangible se incluye instituciones, tradiciones y costumbres tales como: la tradición oral, musical, medicinal, culinaria, artesanal, religiosa, de danza y teatro.

#### 2.1.4.2 Ley para la Protección y Conservación de Monumentos, Objetos Arqueológicos y Típicos. Decreto 437.

Creado por el Congreso de la República en el año 1947 y modificado en 1966. Declara en el capítulo de los monumentos, objetos arqueológicos, históricos, típicos y artísticos: «Todos los monumentos, objetos arqueológicos, históricos y artísticos del país, existentes en el territorio de la República, sea quien fuere su dueño, se consideran parte del tesoro cultural de la nación y están bajo la salvaguardia y protección del estado». Decreto 425, modificado por decreto 437.

Esta ley es importante para el presente trabajo ya que en el diseño se va a incluir plazas monumento que pasarían a formar parte del tesoro cultural, siendo este parte del patrimonio tangible e intangible de la nación.

#### 2.1.4.3 Ley de la Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Decreto no. 68-86.

En el Congreso de la República de Guatemala se aprobó el decreto 68-86 por considerar que la protección y mejoramiento del medio ambiente y los recursos naturales y culturales es fundamental para el logro de un desarrollo social y económico del país, de manera sostenida.

Se decreta que, para todo proyecto, obra, industria o cualquier otra actividad que por sus características puede producir deterioro a los recursos naturales renovables o no, al ambiente, o introducir modificaciones nocivas o notorias al paisaje y a los recursos culturales del patrimonio nacional será necesario previamente a su desarrollo un estudio de evaluación del impacto ambiental, realizado por técnicos en la materia y aprobado por la comisión. Esto para prevenir la contaminación atmosférica y mantener la calidad del aire, el gobierno, por medio de la esta ley emite los reglamentos correspondientes y dictar las disposiciones que sean necesarias para reducir la contaminación, promover acciones para proteger la calidad atmosférica, investigar, detectar, localizar y regular las fuentes de contaminación.

### 2.1.5 Ley Orgánica del INGUAT. Decreto 1701.

Cuando un lugar es intervenido, mejorando sus instalaciones, y dependiendo del grado de obtención de objetivos, atrae nuevos visitantes, quienes decidirán según su percepción del lugar regresar o no, el turismo en un lugar representa auge económico.

En esta ley se declara que es de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo. El Estado por medio del INGUAT es el ente encargado de desarrollar y dirigir estas actividades, dentro sus responsabilidades está: elaborar un plan de turismo interno que informe a los guatemaltecos y puedan apreciar la cultura y el paisaje, habilitar, jardines, parques, centros de recreación, y colaborar con las municipalidades en la dotación de los servicios esenciales y el embellecimiento y ornamentación de los mismos. Su principal función es fomentar el turismo interior y receptivo, por todos los medios a su alcance.

### 2.1.6 Acuerdo gubernativo del 8 de marzo de 1955 árbol nacional.

En el Palacio Nacional el 8 de marzo de 1955, siendo presidente Carlos Castillo Armas, fue aceptada la iniciativa del botánico guatemalteco Ulises Rojas de declarar al árbol denominado como ceiba (pentandra) cómo «árbol nacional», considerando que: según se desprende de la tradición indígena del país, la ceiba tenía especial importancia, pues desde tiempos precolombinos bajo su follaje acostumbraban los nativos celebrar sus ritos, considerándola árbol sagrado, y en transcurso de los siglos no solo se encuentra en las selvas, sino también sigue figurando en las plazas públicas y otros paseos, siendo del aprecio general.

Este acuerdo es importante para el presente proyecto ya que en el recorrido nos encontramos por lo menos con 4 ceibas de tamaños variados que van desde jóvenes hasta árboles adultos.

### 2.1.7 Estatuto de la Universidad de San Carlos

Entre los artículos más importantes están: artículos 5,6 y 7, los cuales estipulan la promoción, conservación y transmisión de la cultura a los habitantes, para elevar su nivel espiritual y que se interesen en la riqueza arquitectónica, histórica y artística del país, difundir la cultura física y estética, cultivar la educación moral, individual y social, cooperando en la creación de catálogos y registros de la riqueza cultural de la República de Guatemala, colaborar con la vigilancia del tesoro artístico y científico del país.

### 2.1.8 Instituciones vinculadas a la recreación

#### 2.1.8.1 Ministerio de Cultura y Deportes

Este ministerio en sus políticas culturales y deportivas manifiesta su apoyo al deporte y la recreación; apoyo a las manifestaciones culturales que contribuyen al desarrollo integral de los habitantes del país. Apoyo al deporte no federado y no escolar, así como la recreación, para contribuir a la salud física y mental de los habitantes y coadyuvar al fortalecimiento de la cultura de paz. También, dentro de sus políticas está promover la investigación sobre la recreación y los deportes de origen guatemalteco e incentivar, su vivencia y práctica. Atenderá tantas necesidades de la población en general como en grupos vulnerables a través de programas dirigidos a la niñez, juventud, adultos mayores y discapacitados.

### 2.1.8.2 Confederación deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)

Su propósito es el de garantizar a toda la población, su derecho fundamental de realizar actividades de recreación es indispensable el terreno y el lugar adecuado, de acuerdo con los intereses y aficiones de toda la población.
Cuenta con un reglamento donde entre otras cosas se indican las medidas mínimas de las canchas de juego de los diferentes deportes, así como el área de uso de las instalaciones por usuario, de las cuales se presentan algunas a continuación.

| DIMENSIONES MÍNIMAS EN MT. DE CANCHAS DEPORTIVAS | | | |
|---|---|---|---|
| INSTALACIÓN | DIMENSIONES | C/ZONA DE SEGURIDAD | ÁREA TOTAL |
| PAPIFÚTBOL | 21.00 X 36.00 | 25.00 X 40.00 | 1000.00 M2 |
| BALONCESTO | 14.00 X 26.00 | 18.00 X 30.00 | 540.00 M2 |
| VOLEIBOL | 9.00 X 18.00 | 13.00 X 22.00 | 286.00 M2 |

Tabla 1. Dimensiones mínimas para canchas deportivas
Fuente: CDAG. Conforme al Plan de Instalaciones para Educación Física, Recreación y Deporte de Guatemala. (1988)

| ESTÁNDAR POR USUSARIO PARA LA RECREACIÓN | | |
|---|---|---|
| AMBIENTE | USUARIO | M2/ USUARIO |
| ÁREA VERDE | TODA LA POBLACIÓN | 3.33 |
| PARQUE URBANO | TODA LA POBLACIÓN | 0.95 |
| ÁREA RECREATIVA MENOR | DE 13 A 50 AÑOS | 8.25 |

Tabla 2. Estándar por usuario para la recreación
Fuente: CDAG. Conforme al Plan de Instalaciones para Educación Física, Recreación y Deporte de Guatemala. (1988)

### 2.1.8.3 Ley Orgánica del INGUAT. Decreto 1701

Cuando un lugar es intervenido, mejorando sus instalaciones, y dependiendo del grado de obtención de objetivos, atrae nuevos visitantes, quienes decidirán según su percepción del lugar regresar o no, el turismo en un lugar representa auge económico.

En esta ley se declara que es de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo. El Estado por medio del INGUAT es el ente encargado de desarrollar y dirigir estas actividades, dentro sus responsabilidades están: elaborar un plan de turismo interno que informe a los guatemaltecos y puedan apreciar la cultura y el paisaje, habilitar, jardines, parques, centros de recreación, y colaborar con las municipalidades en la dotación de los servicios esenciales y el embellecimiento y ornamentación de los mismos.

# Capítulo lll

Marco referencial

# 3. Marco referencial

En este apartado se presenta una descripción del municipio de Mixco, analizando sus variables más importantes y que interesan para comprender el contexto y así poder plantear una respuesta apegada a la realidad del medio social en el que se plantea la problemática.

## 3.1 Historia del municipio de Mixco

El municipio de Mixco fue fundado el 4 de agosto de 1526 por el conquistador Pedro de Alvarado, el pueblo originario procedía del valle de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango y se fundó bajo la protección de Santo Domingo de Guzmán.

La historia de Mixco se remonta a la época precolombina, donde una población de cakchiqueles habitó en una fortaleza conocida hoy día como Mixco Viejo. Posteriormente los pocomames la obtuvieron y la conservaron como santuario. En 1525 Pedro de Alvarado acompañado por los tlascaltecas y de la caballería, ataca esta fortaleza derrotando a sus habitantes, quienes se dispersaron, pero gran parte de esta tribu pobladora se asentó en 1526 para completar la conquista pacífica iniciada en el lugar que actualmente ocupa la cabecera municipal. En aquel entonces se le llamó Santo Domingo de Mixco, en honor a Santo Domingo de Guzmán.

El significado etimológico de Mixco según Antonio de Fuentes y Guzmán, quien interrogó al indígena Marcos Tahuit, proviene de Mixco Cucul, que se traduce como «Pueblo de Loza Pintada». Sin embargo, según Luis Arriola, la palabra Mixco viene del Nahuátl Mixconco, que significa «Lugar Cubierto de Nubes».

Figura 14. Fotografía del casco de Mixco, año 1948
Fuente: www.munimixco.com.gt/antecedentes (2018)

Fueron los conquistadores los que traen la figura y nombre de alcalde a Guatemala. En la época colonial la mayoría de los municipios solamente tuvieron intendencias, eso quiere decir que dependían de una alcaldía mayor. «La municipalidad de Mixco en ese entonces dependió de la alcaldía mayor de Sacatepéquez». Con el gobierno del General Justo Rufino Barrios y del licenciado Miguel García Granados, todas las municipalidades de Guatemala ganaron la autonomía en la firma del acta de Patzicía de 1877. Sin embargo, a 1915 aún mantenían la costumbre de tener dos alcaldes: uno ladino y uno indígena, a este último lo llamaban «alcaldito», se debe recalcar que los alcalditos de aquel entonces, tenían más poder que los alcaldes ladinos.

Esto confirma que se había logrado independencia, pero las viejas costumbres imperaban, la mayoría de alcaldes ladinos, eran personajes de la Calle Real, que voluntariamente aceptaban el cargo por un período no mayor de un año, sin sueldo al igual que el alcalde de indígenas, que era electo por el pueblo en la cofradía de Santo Domingo", al cual le llamaban alcaldito, ahora se le llama Primer Mayordomo de Santo Domingo. A los regidores se les llamaba también chitor y a los demás mayordomos se les llamaba mortomá.

Mixco alcanzó la categoría de villa, y se habla de una categoría menor que ciudad y mayor que pueblo conforme el Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1938, que establece los requisitos a llenarse para que un poblado pueda obtener por disposición del ejecutivo la categoría de villa.
Según Acuerdo Gubernativo número 524-99 de fecha 14 de julio de 1999 se acuerda elevar a categoría de ciudad el lugar denominado villa de Mixco, municipio de Mixco, departamento de Guatemala.[31]

## 3.2 Localización.

Se encuentra dentro de la zona de influencia urbana de la ciudad capital.
Limita al norte con los municipios de San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez y Chinautla; al sur con Villa Nueva, al este con la ciudad de Guatemala y al oeste con San Lucas y Santiago Sacatepéquez.

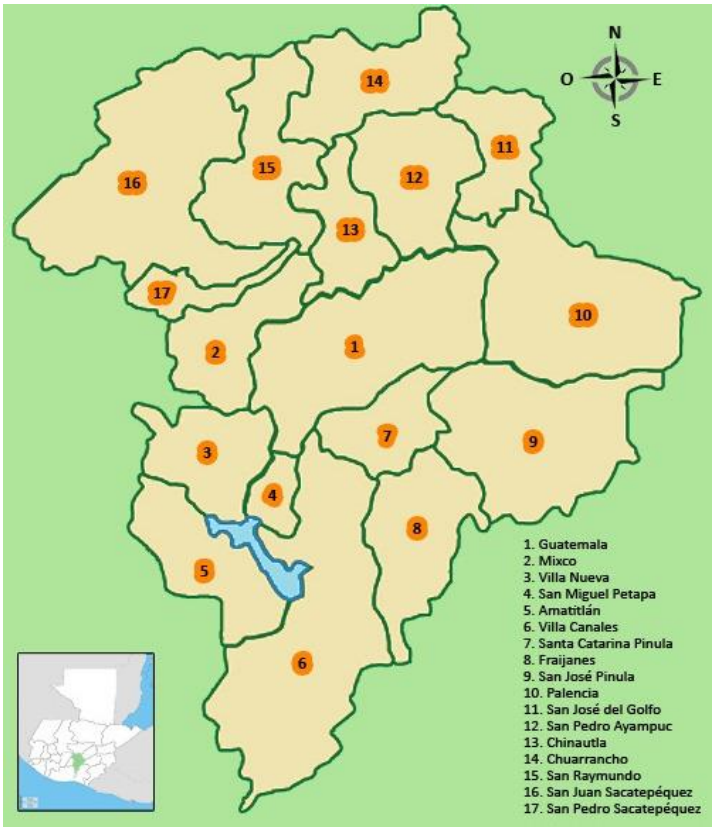


Figura 15. Ciudad y departamento de Guatemala (2018)
Fuente: www.munimixco.gob.gt/antecedentes

Mixco es uno de los 340 municipios de la República de Guatemala y pertenece al departamento de Guatemala. Tiene una extensión territorial de 132 kilómetros cuadrados y está a 17.5 kilómetros de la ciudad de Guatemala. Su población aproximadamente es de 501 017 habitantes (proyección al año 2017) (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).
Se encuentra ubicado en el extremo oeste de la ciudad capital. Se localiza a 90º 36′ 23″ de longitud oeste del meridiano de Greenwich y 14º 37′ 59″ de latitud norte, con un área total de 132 km² que representan un 6.21 % del territorio departamental de Guatemala (2126 km2), está situado a una altura entre 1,650 metros sobre el nivel del mar y su cabecera a 1730, tiene una temperatura promedio de 27 °C. Está considerado como municipio de primera categoría.

[31] « Antecedentes históricos», Municipalidad de Mixco, fecha de acceso 16 de septiembre de 2025, https://munimixco.gob.gt/?page_id=1681.

## 3.3 División administrativa del municipio de Mixco

Territorialmente el municipio está dividido en once zonas, conformadas por colonias, aldeas, cantones y la cabecera municipal. Sin embargo, por su proximidad a la Ciudad de Guatemala, algunas aldeas se convirtieron en colonias residenciales y lotificaciones de carácter residencial.

La ciudad de Mixco junto con la ciudad de Villa Nueva son municipios considerados de primera categoría, puesto que cuenta con más de 500 000 habitantes, la mayoría de sus zonas pertenece al área urbana, sin embargo, también cuenta con ciertas áreas rurales, incluso tiene algunas áreas protegidas donde es prohibida la tala de árboles.

### 3.3.1 Aldeas

1. El Campanero; 2. El Naranjito; 3. San José La Comunidad; 4. Sacoj; 5. Lo de Coy; 6. Buena Vista; 7. Lo de Bran; 8. El Aguacate; 9. Lo de Fuentes; 10. El Manzanillo

### 3.3.2 Colonias residenciales

1. San José Las Rosas; 2. El Milagro; 3. Monte Real; 4. Primero de Julio; 5. Monte Verde; 6. San Francisco; 7. El Castaño; 8. El Caminero; 9. Pablo VI; 10. Carolingia; 11. Belencito; 12. Las Brisas; 13. Molino de Las Flores; 14. La Brigada; 15. Ciudad San Cristóbal; 16. Belén; 17. Lomas de Portugal; 18. Monserrat I; 19. Monserrat II; 20. Bosques de San Nicolás; 21. Las Minervas; 22. El Tesoro; 23. El Tesoro Banvi; 24. Ciudad Satélite; 25. Santa Marta; 26 Nueva Montserrat; 27. Ciudad Satélite.

De las colonias se excluye La Florida, por haber pasado a formar parte de la ciudad de Guatemala en el año 1958. [32]

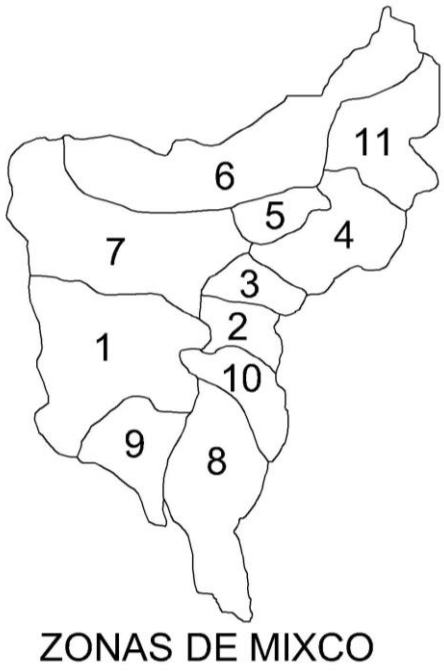


Figura 16. Zonas de Mixco
Fuente: elaboración propia (2018)

[32] «Historia del municipio de Mixco», GuateHistoria, última modificación 6 de junio de 2016, http://guatehistoria.com/historia-de-mixco/

### 3.4 Aspectos físico naturales

En el municipio de Mixco existe mucha variedad en cuanto a elementos de la naturaleza, los cuales le proporcionan una gran riqueza al lugar haciéndolo un lugar muy bonito por su biodiversidad.

#### 3.4.1 Clima

- **Clima promedio:** la cabecera municipal de Mixco tiene clima templado (Köppen: Csb). La temporada de lluvia es nublada, la temporada seca es mayormente despejada y es cómodo durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 12 °C a 25 °C y rara vez baja a menos de 9 °C o sube a más de 28 °C.

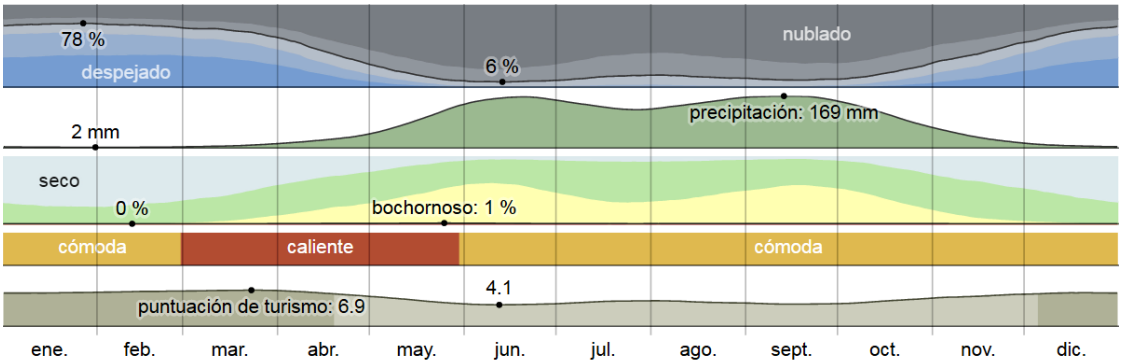


Tabla 3. Resumen del clima
Fuente: https://es.weatherspark.com. (2018)

- **Temperatura**

La temperatura es de 20° centígrados (promedio anual).

La temporada templada dura 2,0 meses, del 19 de marzo al 17 de mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 25 °C. El día más caluroso del año es el 14 de abril, con una temperatura máxima promedio de 25 °C y una temperatura mínima promedio de 15 °C.

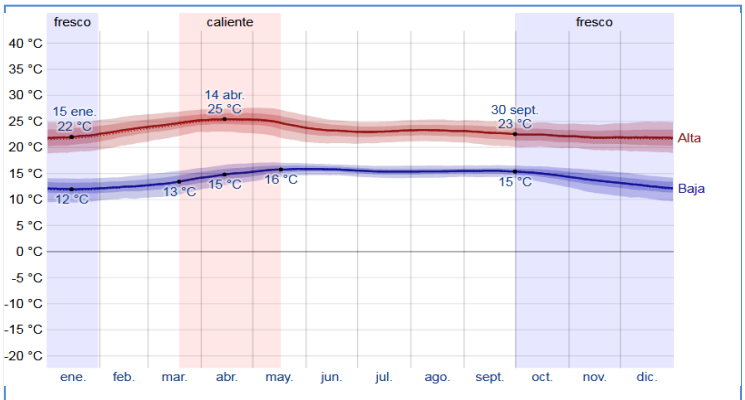


La temperatura máxima (línea roja) y la temperatura mínima (línea azul) promedio diario con las bandas de los percentiles 25º a 75º, y 10º a 90º. Las líneas delgadas punteadas son las temperaturas promedio percibidas correspondientes

Tabla 4. Temperatura máxima y mínima
Fuente: https://es.weatherspark.com (2018)

La temporada fresca dura 4,0 meses, del 30 de septiembre al 31 de enero, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 23 °C. El día más frío del año es el 15 de enero, con una temperatura mínima promedio de 12 °C y máxima promedio de 22 °C.

- **Precipitación:** un día mojado es un día con por lo menos 1 milímetro de líquido o precipitación equivalente a líquido.
  La temporada más mojada dura 5,4 meses, de 13 de mayo a 25 de octubre, con una probabilidad de más del 29 % de que cierto día será un día mojado.
  La probabilidad máxima de un día mojado es del 56 % el 12 de septiembre.

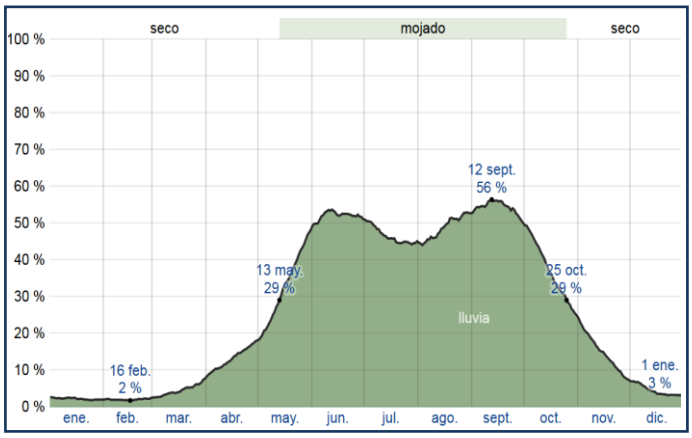


Tabla 5. Probabilidades de precipitación
Fuente: https://es.weatherspark.com (2018)

  La temporada más seca dura 6,6 meses, del 25 de octubre al 13 de mayo. La probabilidad mínima de un día mojado es del 2 % el 16 de febrero.

- **Temporada de lluvia:** la temporada de lluvia dura 8,2 meses, del 29 de marzo al 4 de diciembre, con un intervalo móvil de 31 días de lluvia de por lo menos 13 milímetros. La mayoría de la lluvia cae durante los 31 días centrados alrededor del 14 de septiembre, con una acumulación total promedio de 169 milímetros.
  El periodo del año sin lluvia dura 3,8 meses, del 4 de diciembre al 29 de marzo. La fecha aproximada con la menor cantidad de lluvia es el 1 de febrero, con una acumulación total promedio de 2 milímetros.

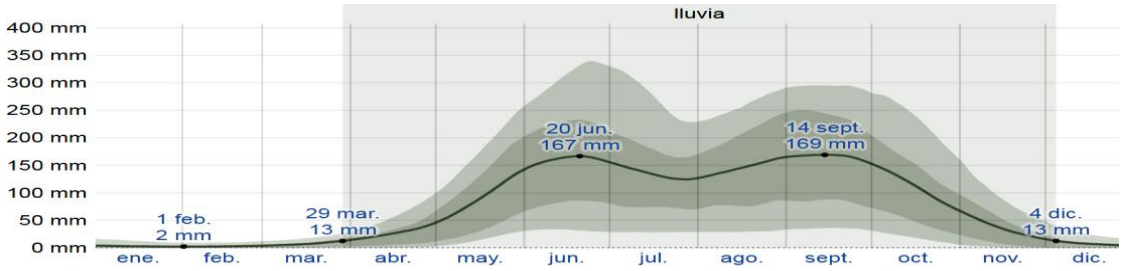


Tabla 6. Precipitación mensual promedio
Fuente: https://es.weatherspark.com.(2018)

La lluvia promedio (línea sólida) acumulada en un periodo móvil de 31 días centrado en el día en cuestión, con las bandas de percentiles del 25º al 75º y del 10º al 90º. La línea delgada punteada es el equivalente de nieve en líquido promedio correspondiente.

- **Sol:** la duración del día en Mixco varía durante el año. En 2018, el día más corto es el 21 de diciembre, con 11 horas y 16 minutos de luz natural; el día más largo es el 21 de junio, con 12 horas y 60 minutos de luz natural.
  La salida del sol más temprana es a las 5:32 el 2 de junio, y la salida del sol más tardía es 60 minutos más tarde a las 6:31 el 22 de enero. La puesta del sol más temprana es a las 17:30 el 21 de noviembre, y la puesta del sol más tardía es 1 hora y 6 minutos más tarde a las 18:36 el 8 de julio.

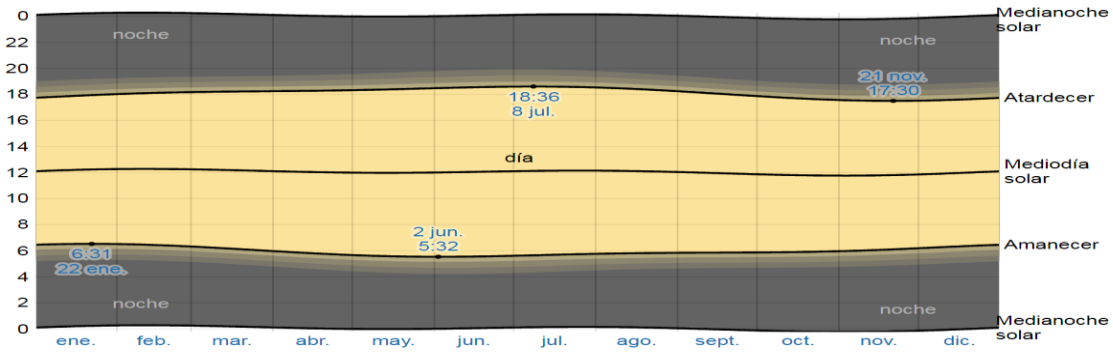


Tabla 7. Salida y puesta del sol
Fuente: https://es.weatherspark.com (2018)

El día solar durante el año 2018. De abajo hacia arriba, las líneas negras son la medianoche solar anterior, la salida del sol, el mediodía solar, la puesta del sol y la siguiente medianoche solar. El día, los crepúsculos (civil, náutico y astronómico) y la noche se indican por el color de las bandas, de amarillo a gris.

- **Humedad:** el nivel de comodidad de la humedad se basa en el punto de rocío, ya que éste determina si el sudor se evaporará de la piel enfriando así el cuerpo. Cuando los puntos de rocío son más bajos se siente más seco y cuando son altos se siente más húmedo. A diferencia de la temperatura, que generalmente varía considerablemente entre la noche y el día, el punto de rocío tiende a cambiar más lentamente, así es que, aunque la temperatura baje en la noche, en un día húmedo generalmente la noche es húmeda.

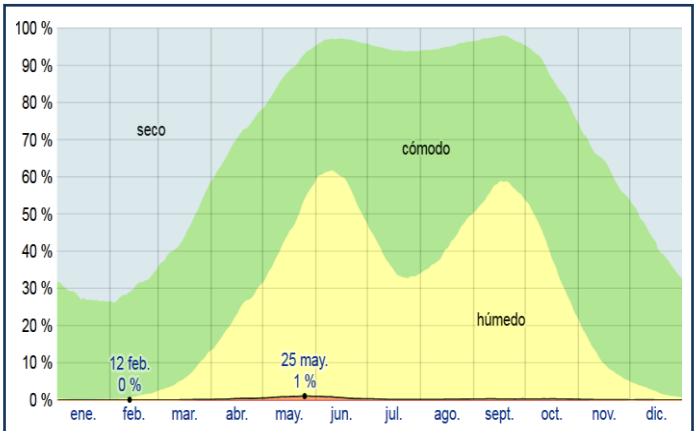


l porcentaje de tiempo de los diferentes niveles de humedad, categorizado por el punto de rocío: seco < 13 °C < cómodo < 16 °C < húmedo < 18 °C < pocho no sólo < 21 °C < opresivo < 24 °C < insoportable

Tabla 8. Humedad
Fuente: https://es.weatherspark.com.(2018)

El nivel de humedad percibido en Mixco, debido por el porcentaje de tiempo en el cual el nivel de comodidad de humedad es bochornoso, opresivo o insoportable, no varía considerablemente durante el año, y permanece entre el 1 % del 1.

- **Viento:** esta sección trata sobre el vector de viento promedio por hora del área ancha (velocidad y dirección) a 10 metros sobre el suelo. El viento de cierta ubicación depende en gran medida de la topografía local y de otros factores; y la velocidad instantánea y dirección del viento varían más ampliamente que los promedios por hora.

  La velocidad promedio del viento por hora en Mixco tiene variaciones estacionales considerables en el transcurso del año.
  La parte más ventosa del año dura 5,0 meses, del 28 de octubre al 28 de marzo, con velocidades promedio del viento de más de 10,3 kilómetros por hora. El día más ventoso del año en el 13 de enero, con una velocidad promedio del viento de 13,6 kilómetros por hora.
  El tiempo más calmado del año dura 7,0 meses, del 28 de marzo al 28 de octubre. El día más calmado del año es el 2 de junio, con una velocidad promedio del viento de 7,0 kilómetros por hora.

  La dirección predominante promedio por hora del viento en Mixco varía durante el año. El viento con más frecuencia viene del sur durante 1,2 meses, del 14 de mayo al 20 de junio y durante 3,3 semanas, del 3 de septiembre al 26 de septiembre, con un porcentaje máximo del 41 % en 5 de junio. El viento con más frecuencia viene del este durante 1,6 meses, del 20 de junio al 7 de agosto y durante 4,0 días, del 30 de agosto al 3 de septiembre, con un porcentaje máximo del 45 % en 22 de julio. El viento con más frecuencia viene del norte durante 3,3 semanas, del 7 de agosto al 30 de agosto y durante 7,6 meses, del 26 de septiembre al 14 de mayo, con un porcentaje máximo del 41 % en 7 de agosto.[33]

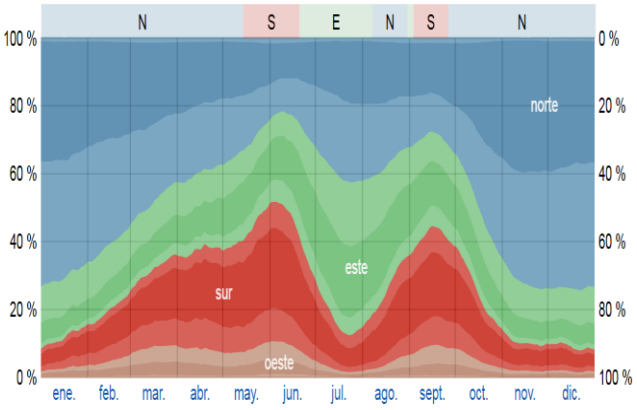


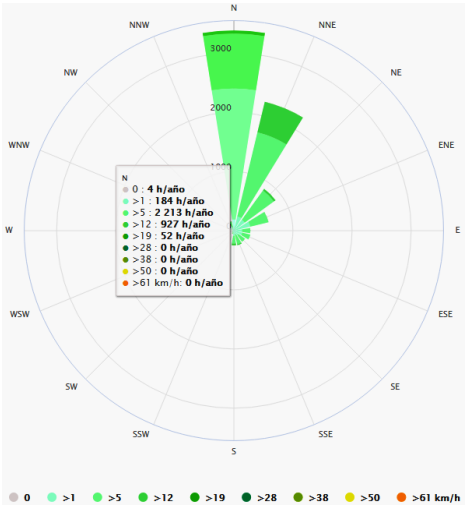


Tabla 9. Dirección del viento
Fuente: https://es.weatherspark.com.(2018)

El día solar durante el año 2018. De abajo hacia arriba, las líneas negras son la medianoche solar anterior, la salida del sol, el mediodía solar, la puesta del sol y la

[33] «El clima y el tiempo promedio en todo el año en Mixco», Weather Spark, fecha de acceso 16 de septiembre de 2025, https://es.weatherspark.com/y/11673/Clima-promedio-en-Mixco-Guatemala-durante-todo-el-a%C3%B1o.

siguiente medianoche solar. El día, los crepúsculos (civil, náutico y astronómico) y la noche se indican por el color de las bandas, de amarillo a gris.

### 3.4.2 Orografía

La villa de Mixco posee una sierra la cual es llamada la "Sierra de Mixco" doce cerros, los cuales son: Alux, de Dávila, Del Aguacate, El Campanero, El Cuco, El Naranjo, El Pizote, La Comunidad, Lo de Fuentes, San Miguel, San Rafael y Yumar, [34]los cuales en su mayoría han sido ya habitados y se han convertido en aldeas o colonias, perdiendo sus características ecológicas.

El Cerro Alux, (hijo predilecto en cakchiquel y en pocoman quiere decir Cerro del Duende) constituye la reserva boscosa más importante en las cercanías de la Ciudad de Guatemala, es un marco natural en donde se desarrollan actividades al aire libre. En él se encuentran las cinco antenas de televisión nacional.

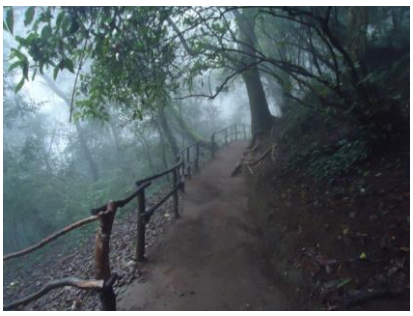

Figura 17. Sendero Cerro Alux
Fuente: mundochapin.com (2018)

Declarado bajo la categoría de Reserva Forestal Protectora de Manantiales, por el Congreso de la República de Guatemala en 1997. Su importancia es la función que ejerce como recolector de agua dulce para residentes del área metropolitana y comunidades cercanas. La elevación de los cerros y la vegetación de la cordillera contribuyen a que las nubes cargadas de vapor provenientes del Océano Pacífico se precipiten, filtrando los mantos acuíferos. La reserva cuenta con un total de 66 nacimientos y 10 ríos permanentes.[35]

### 3.4.3 Hidrografía

Mixco cuenta con:

- **Ríos:** De las Limas, Mansilla, Pancochá, Seco, El Zapote, Mariscal, Panchiguajá, Tzaljá, Guacamaya, Molino, Pansalic, Yumar, La Brigada, Naranjito, Salayá, Zapote.
- **Riachuelo:** Tempiscal.
- **Zanjones**: El Arenal, de Campanero, Los Gavilanes.
- **Quebradas:** Del Aguacate, El Arenal, Pansigüir, Suncín, Fuentes, San Miguel, San Rafael y Yumar.
- **Manantiales:** San Jerónimo, El manzanillo.[36]

[34] *Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala, s.v.* «Mixco, orografía».
[35] «Creación de cordillera Alux» Scribd, acceso 16 de septiembre de 2025, https://es.scribd.com/document/731903447/Creacion-de-Cordillera-Alux
[36] *Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala, s.v.* «Mixco, hidrografía».

### 3.4.4 Topografía

La topografía en un radio de 3 kilómetros de Mixco tiene variaciones enormes de altitud, con un cambio máximo de altitud de 719 metros y una altitud promedio sobre el nivel del mar de 1.749 metros. En un radio de 16 kilómetros contiene variaciones enormes de altitud (1.457 metros). En un radio de 80 kilómetros también contiene variaciones extremas de altitud (3.979 metros).
El área en un radio de 3 kilómetros de Mixco está cubierta de superficies artificiales (60 %), pradera (16 %) y tierra de cultivo (14 %), en un radio de 16 kilómetros de pradera (29 %) y árboles (26 %) y en un radio de 80 kilómetros de árboles (39 %) y tierra de cultivo (30 %)
Tiene una topografía quebrada en 75 % de su extensión. La parte más plana queda al este. La cabecera está en terreno sinuoso, es decir, principia en la bifurcación de la ruta asfaltada CA-1 para entrar a la cabecera y termina en las faldas del cerro Alux, con un desnivel demasiado pronunciado. Sus calles son por lo general curvas.[37]

### 3.4.5 Biodiversidad

La expansión demográfica ha reducido las áreas boscosas, dejando a su paso la degradación de las especies en la mayoría del municipio; afortunadamente el Cerro Alux al ser una reserva ecológica protegida ha conservado parte de la biodiversidad. Allí podemos disfrutar de algunos elementos naturales que en casi todo el departamento de Guatemala ya no es posible.

- **Flora:** la flora de la Cordillera Alux contiene una alta diversidad, prevalecen las traqueófitas (plantas que producen flores). Por lo menos existen 9000 especies que no están protegidas, en este grupo hay 360 géneros y 105 familias. De las familias, la más numerosa es la de las compuestas (Asteraceae) con 100 especies, le siguen en su orden las orquídeas (Orchideaceaae) con 80 especies y 30 géneros, en donde destacan en número los géneros *Spiranthes*, *Epidendrum* y *Malaxis*. El grupo de las gramíneas (*Poaceae*) también contienen un número elevado de especies, 65 especies y 35 géneros; se destacan dentro de éstos los géneros *Andropogon*, *Muhelembergia* y *Phyllostachys*. En cuarto lugar, está la familia de las leguminosas (*Fabaceae*) con 55 especies y 35 géneros. Entre los nombres más comunes de árboles que existen en esta región el dulce quemado, palo de zorrillo, aguacate, cerezo mazorco, zapotillo, madrón de tierra fría y sauces. También existen especies amenazadas tales como los encinos, de los cuales hay unas ochocientas especies y muchas de estas se encuentran representadas en la cordillera. Son utilizadas para leña de los campesinos. Pinos, jaboncillo, bromeliáceas, tilancias, orquídeas, palo de hueso, ciprés, escobillo, encinos rojos, encino blanco, timboque y quiebracajete. Estos son amenazados constantemente por depredación indiscriminada.

[37] «El clima y el tiempo promedio en todo el año en Mixco», Weather Spark, fecha de acceso 16 de septiembre de 2025, https://es.weatherspark.com/y/11673/Clima-promedio-en-Mixco-Guatemala-durante-todo-el-a%C3%B1o.

- **Fauna:** existe una abundancia de vida silvestre local como el colibrí serrano, gorjiamatisto, tangaras migratorias y residentes, el momoto cejiturquesa, el tucancillo collarejo y chorchas endémicas.

  Las especies de fauna que existen en riesgo de extinción, en el cerro Alux son: conejo de monte (*Oryctolagus cuniculus*), palomas (*Columba palumbus*), tórtola común (*Streptopelia turtur*), gavilán blanco o quebrantahuesos (*Gypaetus babatus*), Gavilán (*Accipiter nisus*), Chorlito gris (sanate: *pluvias squatarola*), golondrina (*Hirundo daurica*), gorrión (*Petronia petronia*) y otros más como el armadillo, el tacuazín o zarigüeya (*Didephis mesamericana*). 38

## 3.5 Aspectos sociales

**3.5.1. Demografía:** (ver datos de censo y proyección de población al año 2017, así como la densidad demográfica, en sección de beneficiarios).

Los siguientes datos fueron obtenidos del censo de población del año 2002.

Población total. 403 689, hombres: 192 720, mujeres: 210 969,
urbana: 384 428, rural: 19 261.

| DE 0-6 | DE 7 A 14 | DE 15 A 17 | DE 18 A 59 | DE 60 A 64 | DE 65 Y MÁS | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 61,764 | 68,455 | 24,655 | 221,234 | 8,658 | 18,923 | 403,689 |

Tabla 10. Población por edad
Fuente: INE. Censo de población 2002, página 68

### 3.5.2 Grupos étnicos e idiomas

Existe una pequeña población Poqomam.
Idiomas que se hablan: español y poqomam, aunque este último muy poco.

**3.5.3 Economía:** según información obtenida en el censo del de población del año 2002 en Mixco la población económicamente activa (PEA) era de: 341 925, dividiéndose en ocupadas y desocupadas, las personas ocupadas eran 169 445 personas, distribuidas entre 101 689 hombres y 67 756 mujeres y las personas desocupadas eran 172 794 (más que las ocupadas).

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, las actividades con mayor proporción de PEA ocupada son: la industria con el 30.6 %; el comercio con el 16.7 %; los servicios comunales, sociales y personales, con el 14.2 % y la construcción con el 9.9 %.

Su agricultura es escasa, por lo que su economía se basa en la industria, ganadería bovina, porcina, avicultura, servicios, comercio y un gran sector laboral que trabaja en la capital.[39]

[38] CONAP, *Plan maestro reserva forestal protectora de manantiales Cordillera Alux*, https://conap.gob.gt/wp-content/uploads/2019/10/PM-RPM-Cordillera-Alux.pdf.
[39] «Mixco, Guatemala», Blogger.com, última modificación 4 de julio de 2008, http://mixco-guatemala.blogspot.com/2008/07/algo-de-historia.html.

## 3.6 Aspectos culturales

3.6.1. **Costumbres y manifestaciones culturales:** el último domingo de enero los mixqueños celebran la fiesta de la Virgen del Rosario de Morenos, y toda la ciudad se viste de color, dulces típicos, música y juegos artificiales. Pero en el mes de agosto, Mixco también se viste de gala para celebrar a su patrón, Santo Domingo de Guzmán. La mayor parte del año la cofradía lleva de casa en casa a través de las filiales las réplicas del santo dominico como preparación a la fiesta principal el 6 de agosto cuando sale la imagen del Patrón y recorre las principales calles la mayor parte del día.

Entre las danzas folklóricas que se presentan en este municipio se puede mencionar la de Los Moros, Cristianos y La conquista. También, se realizan actividades como la quema del torito, el baile de gigantes, bailes de convites y se utiliza el atuendo tradicional de las capitanías; pese a estar dentro del perímetro urbano, esta población conserva aún un sabor a pueblo que, por momentos, hace pensar en algún lugar del altiplano.

3.6.2. **Comida típica:** sobresalen dos recetas la de chicharrones y la del chocolate. Aunque también se encuentra el caldo colorado que se prepara únicamente para las fiestas de la Feria de Morenos y la Feria de Agosto.

El cronista y director de la Casa de la Cultura, comenta que la fama de las carnitas viene por la crianza centenaria de marranos en los patios de las casas.

El proceso para la elaboración del chocolate fue declarado en el 2009 Patrimonio Intangible de la Nación, por el Ministerio de Cultura y Deportes. «Se caracteriza por la variedad de sabores que ofrece», comenta Gómez, quien fue el promotor de la iniciativa.[40]

## 3.7. Infraestructura y servicios

3.7.1. **Sistema Vial:** la principal carretera que atraviesa el municipio es la ruta nacional 1 o Interamericana CA-1, que conduce a la frontera con México. De la capital por la misma al noroeste 14 km. a la entrada sur a la cabecera y de allí 100 m aprox. al centro de Mixco. Por la CA-1 son unos 13 km. rumbo suroeste a la cabecera del municipio de San Lucas Sacatepéquez. La ruta nacional 5 que de la ciudad de Guatemala conduce al Petén, atraviesa en parte el municipio. También cuenta con una carretera departamental que con longitud aproximada de 12 km. llega a la cabecera de Santiago Sacatepéquez y en otros 4 km. a Santa María Cauqué. Existen caminos vecinales, roderas y veredas que unen a los poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos. Tiene litigio con el municipio de Guatemala por la colonia La Florida, por consiguiente, toda la información de esa zona es solo informativa, mientras se establece el lindero

[40] Ana Luisa Gómez, «Patrimonio de los municipios de Guatemala» *Prensa Libre*, 27 de marzo de 2016, https://www.prensalibre.com/revista-d/identidad-municipal/

respectivo. Mixco se encuentra dentro de la zona de influencia urbana de la ciudad capital, en especial las colonias que han estado surgiendo en fecha reciente. [41]

3.7.2. **Servicios:** cuenta con servicios propios proporcionados y controlados por un gobierno municipal, como el agua, alumbrado eléctrico, transporte urbano, drenajes y un basurero. Cuenta además con los servicios de hospitales privados, correos, mercados, rastro, cementerio, bancos, delegaciones de policía, centros educativos de nivel primario y secundario, parques, canchas deportivas, paseos recreativos, entre otros.

Según el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural en 1996 se invirtió más de 4 millones de Quetzales en proyectos realizados con aportes de la comunidad y la municipalidad. Entre ellos: introducción de agua potable, cambio de red de agua potable, así como pavimentación de varias calles.

## 3.8 Administración pública

3.8.1. **Gobierno municipal:** el concejo municipal se integra de conformidad con lo que establece la Constitución en su artículo 254, es decir por un concejo el cual se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos. Al respecto, el código municipal en el artículo 9 establece que se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia.

Actualmente cuenta con 13 oficinas que se describen a continuación:

| | |
|---|---|
| Boleto de ornato. | Boleto de ornato para empresas. |
| COCODES. | Consulta electrónica del IUSI. |
| EMIXTRA. | Empresas telefónicas. |
| Establecimientos comerciales. | Exoneración. |
| Instalaciones de drenajes. | Servicios de agua potable. |
| Servicios de bienes inmuebles. | Servicios de construcción privada. |
| Solvencias municipales. | |

3.8.2. **Finanzas.** Tasas y arbitrios de la Municipalidad de Mixco:

- Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI-.
- Licencias de construcción.
- Servicios de agua municipal.
- Boleto de ornato y
- Derecho de circulación de EMIXTRA.

[41] «Datos generales del municipio de Mixco», Municipalidad de Mixco, última modificación 6 de marzo de 2019, https://www.siem.260mb.net/docs/infgenmix.pdf.

# Capítulo IV

Diagnóstico general del Paseo de los Campeones

# 4 Diagnóstico general del Paseo de los Campeones

Para lograr el objetivo, se hace necesario estudiar el área en su entorno inmediato y así definir las variables más importantes que influirán en la propuesta final. El análisis y levantamiento inicial se realizó en el año 2018, en los planos de dicho diagnóstico se presenta información actualizada al año 2025.

## 4.1 Entorno urbano

La traza urbana del entorno está clasificada como trama de tipo hipodámico (ortogonal). Y cuenta con todos sus servicios como son energía, agua, drenajes, teléfono, internet, cable, servicio de transporte urbano. También existe diversidad de comercios como: farmacias, ferreterías, librerías, colegios, escuelas, alcaldía auxiliar, venta de repuestos, venta de alimentos, etc. (ver mapa de usos del suelo).

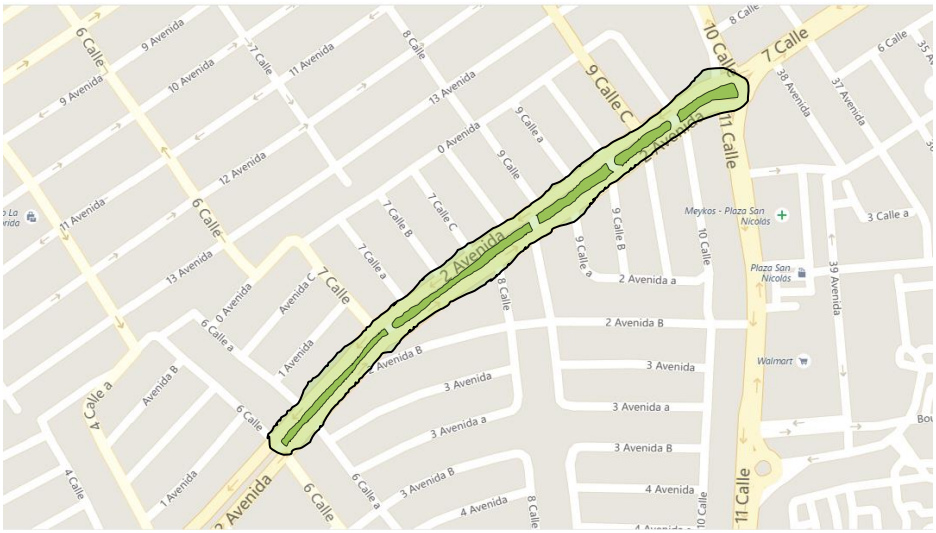

Figura 18. Retícula del lugar
Fuente: https://www.bing.com/maps

La mayoría de las construcciones son de mampostería, no observando en el lugar ninguna construcción con valor patrimonial significativo.

Figura 19. Tipologías de vivienda Paseo de los Campeones, Mixco
Fuente: elaboración propia (2018)

## 4.2 Accesos

Figura 20. Transporte urbano del Sector
Fuente: elaboración Propia (2018)

El Paseo de los Campeones se encuentra ubicado en la 2.ª avenida de la zona 4 de Mixco, al cual se puede llegar por varias vías, como son la calzada San Juan, a la altura del monumento a la Revolución; la 7.ª calle, que es la que llega del boulevard El Naranjo, la 11 calle, que es la que llega del centro comercial Montserrat; la 10.ª calle, que comunica con las colonias El Milagro, Carolingia, Lo de Bran, La Florida, Primero de Julio, y sector Las Guacamayas; la 9.ª calle C que trae preeminencia de vía desde la colonia Santa Marta, la 9.ª calle que viene del mercado de la Florida; desviando en la 5.ª avenida sobre la calzada San Juan, a la altura de EMPAGUA, también es posible llegar al lugar, desviándose en dirección noroeste sobre la 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, y 6.ª calle A.

Aunque se puede acceder por más calles habría que buscar el trayecto, ya que no es un recorrido directo, cabe mencionar que antes se podía pasar directo por la 2.ª calle, pero los propietarios de las viviendas cerraron el paso por cuestiones de seguridad. A partir de finales del año 2017 cuenta con servicio de transporte municipal urbano el cual es denominado Exprés Naranjo, el cual recorre desde la zona 1 de la capital de Guatemala, hasta la colonia Primero de Julio; recorre las zonas 4 y 5 de Mixco, zonas 1, 2 y 7 de la Ciudad de Guatemala.

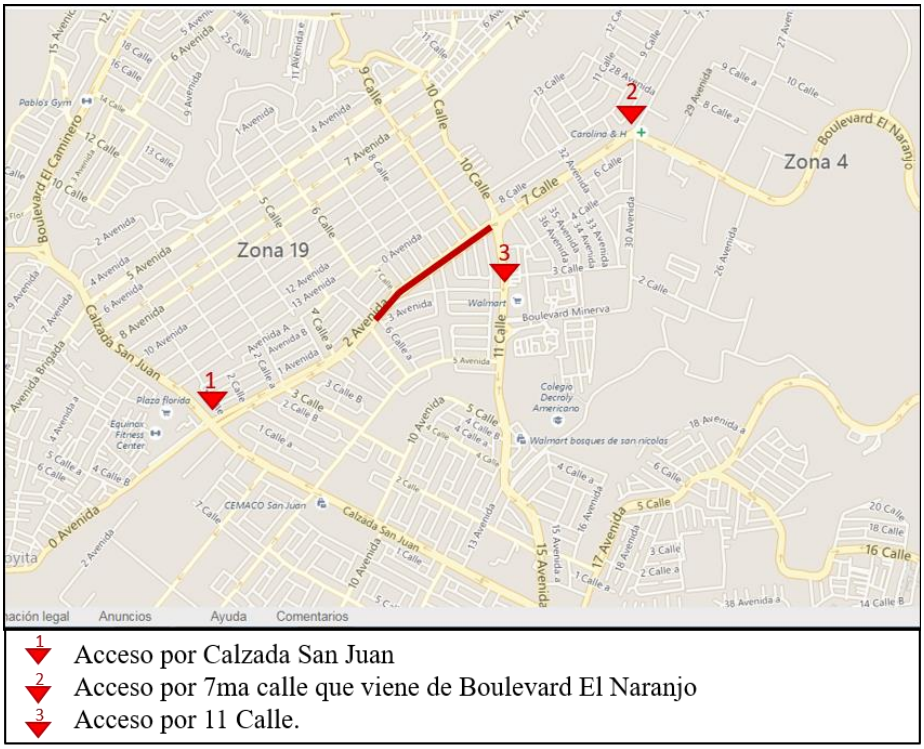


Figura 21. Rutas de acceso al Paseo de los Campeones
Fuente: www.bing.com/maps

## 4.3 Análisis del sector y su entorno inmediato

Para comprender con mayor claridad la propuesta de revitalización del Paseo de los Campeones, se analiza el entorno inmediato y sus principales variables, dicho entorno abarca desde la 6.ª calle hasta la 11.ª calle que es el punto más lejano del recorrido, en promedio se realiza en 10 a 20 minutos a pie, también se tomaron en cuenta los límites y bordes que existen en el lugar (basados en la teoría de Kevin Lynch), las variables se plantean a continuación.

### 4.3.1 Uso del suelo.

En el Paseo de los Campeones de la 6.ª a la 11.ª calle, existe diversidad de usos del suelo, entre ellos comercio mayorista y minorista, servicio privado, público e institucional, educativo, mezclados entre las viviendas de tipo unifamiliar en su mayoría (ver mapa n.°7 de uso del suelo).

Figura 22. Privatización de calles
Fuente: elaboración propia (2018)

El mayor porcentaje corresponde al uso residencial unifamiliar, el cual algunos sectores han modificado colocando portones de acceso restringiendo el paso, han decidido privatizarlos, convirtiendo la circulación exclusiva para los residentes y visitantes identificados en garita.

Figura 23. Campo de fútbol
Fuente: elaboración propia (2018)

Respecto a los comercios se encuentran venta de repuestos, gasolinera, tiendas, venta de alimentos, farmacias, salones de belleza, ferreterías, librerías, carpintería, carnicería, pollería, ventas de ropa, purificadora de agua, pinchazos, sastrería, floristería, hotel, vidriería, taller de mecánica, panadería y otros.

Entre los servicios administrativos están: la alcaldía auxiliar, escuela municipal de auxiliares de enfermería, campos de básquetbol y fútbol, áreas recreativas y de descanso.

Figura 24. Escuela República de El Salvador
Fuente: elaboración propia (2018)

Entre los servicios educativos están: colegios privados, el Complejo Educativo para la Paz n.°4 Alberto Masferrer, donde también funciona la Escuela Oficial Urbana Mixta República de El Salvador.

Entre los servicios religiosos están la Parroquia Nuestra Señora de Montserrat y otras iglesias de denominación evangélica.

**Mapa 1. Uso del suelo en el entorno inmediato**

Figura 25. Uso del suelo en el entorno inmediato
Fuente: elaboración propia. (2018)

### 4.3.2 Infraestructura

Se encuentra un poblado urbano, con todos los servicios, los cuales se han identificado y se presentan en el plano n.º 8 de infraestructura del entorno inmediato, entre los cuales están:

- **Iluminación**

Los postes del alumbrado público son de concreto, existiendo la cantidad necesaria para iluminar el sector y su entorno inmediato, aunque hay algunas luminarias que necesitan mantenimiento, por otro lado, el tipo de lámpara la cual es de mercurio, ineficientes ante la tecnología led que mejora la calidad de la iluminación.

- **Señal de comunicación**

Se cuenta con servicio de cable, internet y telefonía residencial. También existen cabinas telefónicas para usar con monedas.

- **Sistema de vigilancia**

Durante el recorrido se pueden observar diferentes postes de aproximadamente 15 metros de altura, los cuales están equipados con cámaras de seguridad que al parecer no están funcionando, ya que no aparecen en el plano municipal de ubicación de cámaras (algunas en buen estado y otras sin funcionamiento).

Figura 26. Postes de servicio
Fuente: elaboración propia (2018)

- **Servicios de agua**

Todo el lugar cuenta con drenajes de aguas negras y pluviales, servicio de agua potable, así como pozo de agua potable y tanque elevado.

- **Señalización**

Existe señalización visual, agentes de tránsito, paradas de bus y a los extremos del paseo (Calzada San Juan y Bosques de San Nicolás) semáforos para el ordenamiento vehicular.

- **Equipamiento**

En el análisis de uso del suelo se menciona el equipamiento de servicios administrativo, pero también hay equipamiento de tipo privado; encontrando gasolineras, hoteles, centros comerciales, colegios, iglesia mormona e iglesias evangélicas.

- **Calles**

Todo el sector cuenta con calles pavimentada con asfalto en su mayoría y en su minoría calles de concreto.

Figura 27. Tanque de agua
Fuente: elaboración propia (2018)

**Mapa 2. Infraestructura y equipamiento**

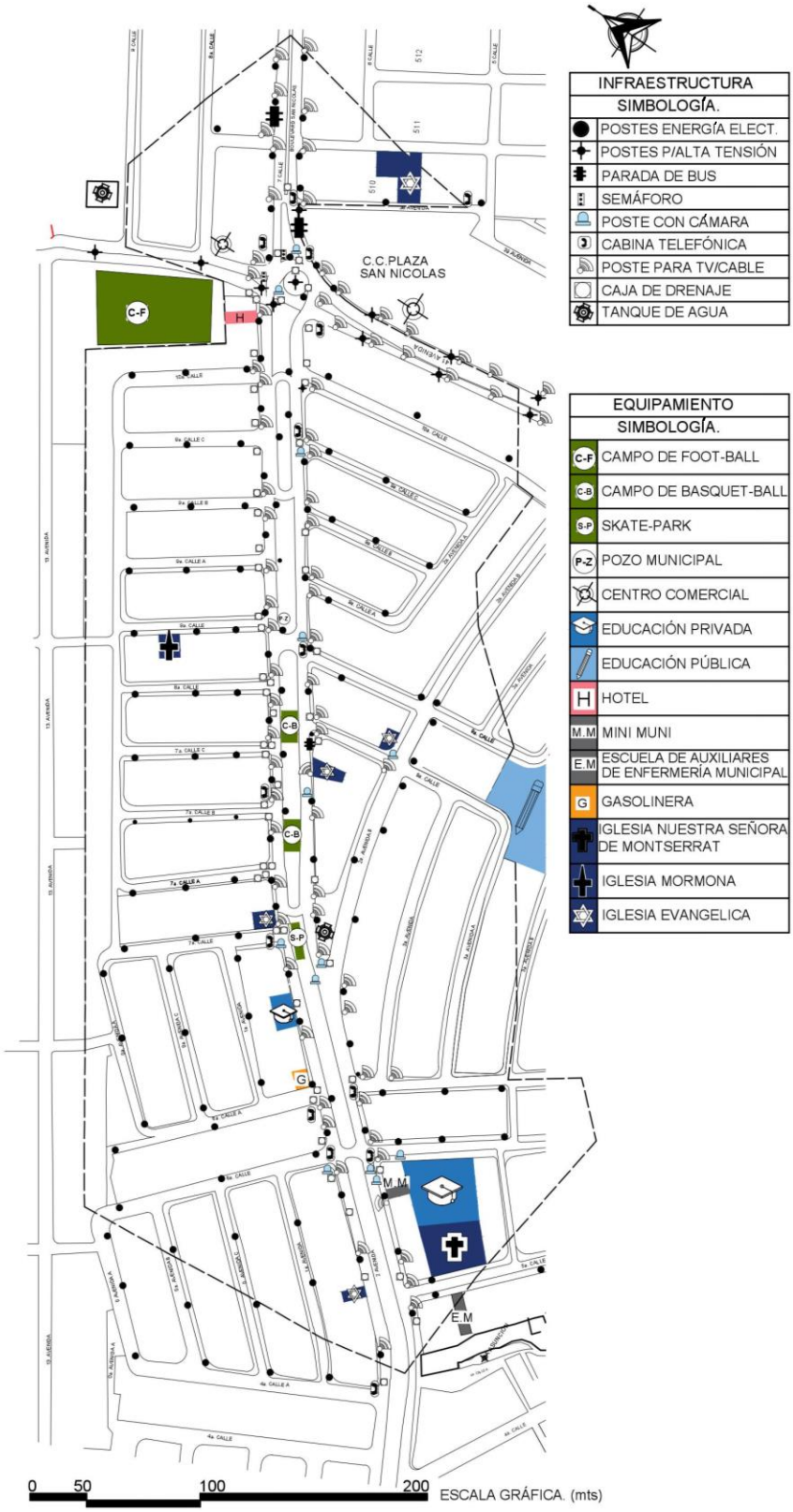


Figura 28. Infraestructura y equipamiento
Fuente: elaboración propia (2018)

### 4.3.3. Vialidad

La 2.ª avenida es el eje principal del Paseo de los Campeones, recibe el tráfico que viene de la calzada San Juan y en sentido contrario el que viene de Bosques de San Nicolás y el Naranjo, es de una sola vía con dos carriles cada una. El entorno inmediato está conformado por colonias que casi en su totalidad tienen calles con doble vía.

Figura 29. Cierre vehicular San Juan
Fuente: elaboración propia. (2018)

La vialidad en esta avenida se ve interrumpida el día domingo por el cierre vehicular que va desde la calzada San Juan hasta la 6ta calle donde si se permite el paso vehicular y de la 6.ª a la 9.ª calle, donde termina la restricción de paso vehicular, para dar prioridad a las actividades culturales que promueve la municipalidad de Mixco por medio de su alcaldía auxiliar en la zona 4 y a la circulación peatonal. Solamente se permite el ingreso de vehículos de personas que visitan o viven en la 2.ª avenida, no así para las que van de paso. La velocidad está restringida para los visitantes ya que hay niños jugando en las calles. El horario de cierre consiste en un período de 9.5 horas, restringiendo el paso vehicular a las 8:00 a.m. y liberándolo a las 17:30 p.m.

Figura 30. Cierre de paso vehicular sobre la 6.ª calle
Fuente: elaboración propia. (2018)

Figura 31. Cierre Vehicular 9.ª calle
Fuente: elaboración propia (2018)

Existen dos sectores que presentan dificultad para la movilidad peatonal, siendo uno de estos el cruce sobre la 9.ª calle que es donde termina el bloqueo vehicular, ya que es mucha la cantidad de vehículos que cruzan por esta calle haciendo difícil el cruce de la calle, por lo que la municipalidad provee de un agente de tránsito para regular el paso vehicular y peatonal. Otro sector es el retorno sobre la 9.ª calle B, ya que es muy denso el tráfico por allí, sobre todo en las tardes; en este retorno no existe agente de tránsito haciendo muy dificultoso cruzar en el camellón central de sector a sector.

Figura 32. Cierre Vehicular 9.ª calle
Fuente: elaboración propia (2018)

**Mapa 3. Vialidad en el entorno inmediato del Paseo de los Campeones**

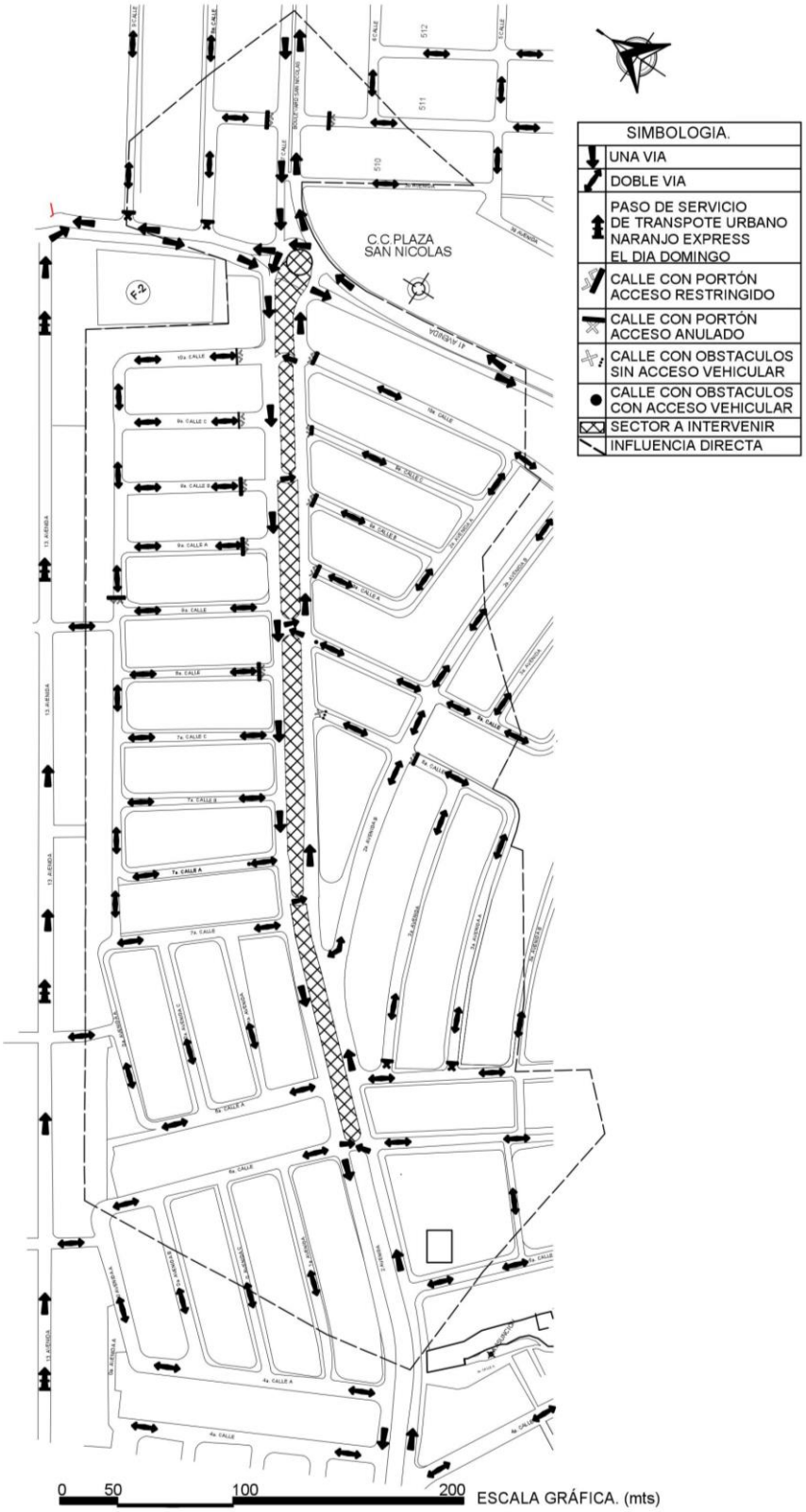


Figura 33. Vialidad en el entorno inmediato del Paseo de los Campeones
Fuente: elaboración propia

### 4.3.4. Manifestaciones culturales

Visitar el Paseo de los Campeones es una actividad que proporciona pasar un agradable momento, multiplicándose el día domingo, ya que la municipalidad de Mixco ha promovido deferentes actividades culturales en el lugar, desde hace tiempo se han realizado actividades como el desfile hípico, exposiciones caninas, exposiciones de vehículos, fiestas de diferentes tipos etc.

Figura 34. Manifestaciones culturales en el Paseo de los Campeones
Fuente: elaboración propia (2018)

La implementación continúa haciéndose presente, las actividades cada vez son más y variadas, en la actualidad todos los domingos se encuentra variedad de actividades entre las cuales están, juegos inflables, apreciar animalitos de granja, juegos de mesa, concursos varios, aérobicos en la vía pública, pintacaritas, payasitos, camas elásticas etc. También se puede apreciar diferentes torneos de básquetbol y skate.

Figura 35. Actividades variadas en el Paseo de los Campeones
Fuente: elaboración propia (2018)

Figura 36. Juegos de mesa implementados en el Paseo de los Campeones
Fuente: elaboración propia (2018)

Figura 37. Actividades físicas para niños
Fuente: elaboración propia (2018)

Figura 38. Actividades físicas para jóvenes
Fuente: elaboración propia (2018)

Figura 39. Juegos inflables utilizados en el Paseo de los Campeones
Fuente: elaboración propia (2018)

Figura 40. Actividades físicas en el camellón central
Fuente: elaboración propia (2018)

## 4.4. Estado general del lugar

Para comprender de mejor manera la problemática se han analizado los elementos que actualmente se encuentran el Paseo de los Campeones, tales como el mobiliario, la vegetación, las aceras y otros elementos, y así poder determinar el estado actual del lugar.

**Vegetación**

El sector cuenta con variedad de especies, entre las cuales se encuentran cipreses, falsa cebolla, izotes, jacarandas, eucaliptos, dos ceibas, ficus, granada,

### 4.4.1. Sectorización del lugar

Este análisis se realiza de la 6.ª calle a la 11.ª calle, que incluye 5 sectores delimitados como camellón central de dicho paseo (ver mapa n.°10). El sector 1, ocupa desde la 6.ª calle a la 7.ª calle, el sector 2 ocupa desde la 7.ª calle hasta la 9.ª calle; el sector 3, ocupa desde la 9.ª calle hasta la 9.ª calle B, el sector 4, ocupa desde la 9.ª calle B hasta la 10.ª calle; y el sector 5, ocupa de la 10.ª calle a la 11.ª calle.

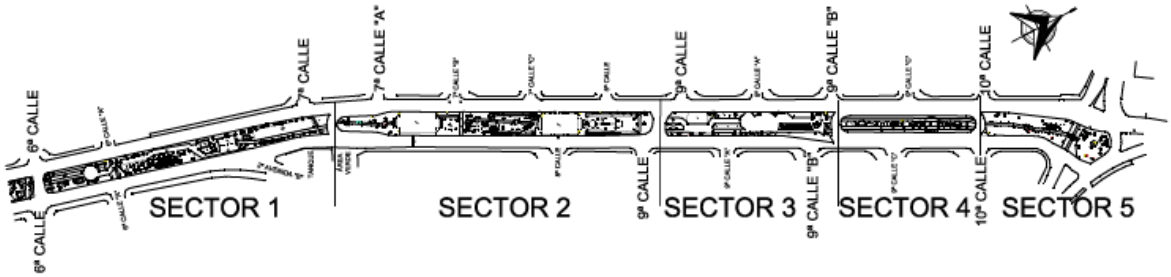


Figura 41. Sectorización
Fuente: elaboración propia (2018)

### 4.4.2. Análisis fotográfico por sector

**Sector 1**
**Desde la 6.ª calle hasta la 2.ª avenida B.**

**Estado físico**
En general el sector 1 del Paseo de los Campeones se encuentra en un estado regular y funcional, sin embargo, necesita mejoras en diferentes áreas del sector, por ejemplo, mejoras en pavimentos, reducir contaminación, restaurar áreas levemente dañadas, se deben considerar agregar algunos elementos urbanos, como aceras, peatonalizar algunas áreas, implementar señalización.

**Infraestructura**
La infraestructura del sector no recibe el mantenimiento constante que debería, hay postes en mal estado, cables eléctricos deteriorados, la iluminación es regular aunque un poco tenue, falta mejorar la misma, debería considerarse el uso de lámparas led para iluminar de manera más eficaz y amigable con el consumo de recursos, existe una área de juegos infantiles que está en buen estado pero pareciera no recibir el mantenimiento necesario, los drenajes son funcionales, sin embargo hace falta más atención al mantenimiento de la infraestructura del sector en general para poder conservar lo que existe y seguir en un continuo y progresivo desarrollo en beneficio de las comunidades influenciadas por este sector.

**Vegetación existente**
Existe vegetación de diferentes estratos, vegetación baja (grama, arbustos pequeños) media (jardineras, maceteros, arbustos) y alta (árboles) esto cumple con el área de permeabilidad requerida, a pesar de esto hay algunas áreas que no han recibido la misma atención por lo que se ha llegado a deteriorar.

**Actividades principales**
Se realizan actividades de recreación, deportivas, culturales, educativas, religiosas, etc. Son áreas universales es decir se le pueden dar muchos usos por ser un espacio exterior.

**Potencial del sector**
Sector con potencial comercial, educativo, cultural, es un área con mucha afluencia, se le dan muchos usos, dependiendo que organicen los vecinos.

Figura 42. Análisis fotográfico, Sector 1
Fuente: elaboración propia (2018)

**Sector 1.1**
**Desde la 2.ª avenida B, hasta la 7.ª calle.**

**Estado físico**
Físicamente la segunda parte del sector 1 aparece igualmente en estado regular y funcional, se da uso constante por parte de los vecinos, a altas horas de la noche se vuelve un tanto peligroso por motivos sociales ajenos a los proyectos, en general esta área está bien conservada con potencial a crecimiento y mejoras debido a la alta demanda por los usuarios en este caso todos los vecinos.

**Infraestructura**
El mobiliario urbano está bien conservado, tiene color sin deterioro, pavimento en buen estado, juegos infantiles están en buenas condiciones. Lámparas muy tenues, en esta área no se genera mucha contaminación.

**Vegetación existente**
Existe vegetación en estratos bajo medio y alto muy bien conservados.

**Actividades principales**
Se realizan actividades educativas, culturales, artísticas, sociales, religiosas, deportivas, un área muy versátil y frecuentemente utilizada.

**Potencial del sector**
Sector con mucho potencial comercial, deportivo esto debido a la alta asistencia al paseo.

Figura 43. Análisis fotográfico del sector 1.1
Fuente: elaboración propia (2018)

**Sector 2**
**Desde la 7.ª calle hasta 7.ª calle C.**

**Estado físico.**
Estado regular del sector, rodadura de vehículos en estado funcional con muy pocas irregularidades, pintura un poco deteriorada en algunas áreas del sector, la delincuencia como en todo el sector es un factor negativo en el Paseo de los Campeones. Poca contaminación en este sector.

**Infraestructura.**
La infraestructura se encuentra en estado regular, pavimentos, mobiliario urbano, alumbrados, bancas, basureros y otros están bien conservados. Áreas de mesas bien conservadas, aunque con la grama un poco alta, debe darse el adecuado mantenimiento.

**Vegetación existente.**
Mucha vegetación baja, grama, arbustos pequeños, varias jardineras y arbustos medianos y árboles en cantidad media.

**Actividades principales.**
Actividades de recreación, culturales, deportivas, artísticas, religiosas, etc. Un área muy versátil.

**Potencial del sector.**
Sector con mucho potencial para actividades deportivas, comerciales y otros posibles usos debido a la versatilidad del espacio.

Figura 44. Análisis fotográfico del sector 2
Fuente: elaboración propia (2018)

**Sector 2.1**
**Desde la 7.ª calle C, hasta 9.ª calle.**

**Estado físico**
Estado general del sector se encuentra en buen estado, poco deterioro físico, movilidad adecuada, circulaciones pavimentadas en buen estado, iluminación en buen estado, el deterioro en general es muy bajo en este sector.

**Infraestructura**
Mobiliario urbano en estado regular y funcional, algunos muros están sucios o pintados esto afecta porque se deteriora la imagen urbana del sector, postes de luz en buen estado, basureros ubicados demasiado lejos es necesario ubicar algunos en puntos estratégicos

**Vegetación existente**
Existe vegetación bajo estrato como grama y arbustos pequeños y vegetación de estrato medio jardineras, arbustos, zona con pocos árboles.

**Actividades principales**
Actividades deportivas y recreación predominan en el uso de estas instalaciones.

**Potencial del sector**
Sector con mucho potencial deportivo y comercial.

Figura 45. Análisis fotográfico del sector 2.1
Fuente: elaboración propia (2018)

**Sector 3**
**Desde 9.ª calle hasta 9.ª calle B.**

**Estado físico**
En general se encuentra en buen estado este sector pavimentos regulares, caminamientos bien distribuidos, zonas verdes bien conservadas, etc. Cabe resaltar algunos detalles en este sector, como la publicidad y contaminación en baja escala.

**Infraestructura**
Postes en estado deteriorados, banquetas deterioradas, vegetación en aceras públicas a diferencia del sector de camellón central. Las banquetas se encuentran en mal estado por lo que es urgente una propuesta de revitalización del sector.

**Vegetación existente**
Vegetación de estratos bajo (grama y arbustos pequeños) en mucha cantidad como en los dos sectores anteriores, en este sector existe menos vegetación media (jardineras arbustos) y una cantidad variada de árboles lo suficiente para crear microclima, confortables en diferentes puntos.

**Actividades principales**
Las principales actividades que se realizan en el sector son culturales y sociales por el amplio espacio pavimentado, actividades musicales y artísticas también se llevan a cabo en estos espacios.

**Potencial del sector**
Sector con alto potencial para el comercio y actividades en desarrollo de la cultura.

Figura 46. Análisis fotográfico del sector 3
Fuente: elaboración propia (2018)

**Sector 4**
**Desde 9.ª calle B hasta 10.ª calle.**

**Estado físico.**
En general el espacio se encuentra deteriorado, con leves daños en mobiliario urbano y pavimentado, algunos basureros están dañados o pobremente restaurados, por lo que se deben cambiar o mejoralos. Rodadura de vehículo irregular con daño en la capa asfáltica en varias áreas. Publicidad invasiva que deterioran la imagen urbana que los sectores anteriores presentan.

**Infraestructura**
La infraestructura del sector ha sufrido algún deterioro a causa del uso pavimento, bancas, basureros, deben ser cambiados o debidamente restaurados. Poca señalización vial podría causar problemas de carácter vehicular, proponer soluciones. Alumbrado público un poco mal distribuido replantear plan de iluminación de acuerdo a nuevos espacios y soluciones por proponer.

**Vegetación existente**
Vegetación de estratos bajo (grama y arbustos pequeños) en mucha cantidad como en los dos sectores anteriores, en este sector existe menos vegetación media (jardineras arbustos) y una cantidad variada de árboles lo suficiente para crear microclima, confortables en diferentes puntos.

**Actividades principales**
Principales actividades son la recreación, deporte, cultura, religión, como en los sectores anteriores.

**Potencial del sector**
Sector con alto potencial comercial, de bahía de bicicletas y personas por estar en ingreso, y otros usos que sean necesarios de acuerdo a los planes de desarrollo, es un sector altamente potencial a varios usos.

Figura 47. Análisis fotográfico del sector 4
Fuente: elaboración propia (2018)

**Sector 5**
**Desde la 10.ª calle hasta la 11.ª calle.**

**Estado físico**
En general un poco deteriorado, el mobiliario urbano presenta síntomas de poco mantenimiento, la vegetación igualmente se ve poco tratada ha perdido color y viveza, drenajes en estado regular y funcional.

**Infraestructura**
La infraestructura de este sector se encuentra en deterioro al final del paseo, se debe revitalizar ya que es el área final y es la más visible a todos los usuarios aledaños, aceras mal pintadas o con colores poco invasivos. Proponer otras opciones, como un mejor diseño vial, ya que es inexistente.

**Vegetación existente**
Vegetación en estrato bajo (grama y arbustos), medio (jardineras arbustos grandes) y alto (árboles).

**Actividades principales**
Actividades deportivas, culturales, sociales, etc.

**Potencial del sector.**
Alto potencial comercial en el sector por la ubicación y comunidades aledañas.

Figura 48. Análisis fotográfico del sector 5
Fuente: elaboración propia (2018)

### 4.4.3. Vegetación existente en Paseo los Campeones

Se realizó un inventario de plantas existentes en el lugar obteniendo las siguientes especies.

Figura 49. Vegetación existente, granada (*Punica granatum*), guayaba (*Psidium guajava*), níspero (*Eribotrya japonica*), izote (*Yucca gigantea*) y jacaranda (*Jacaranda mimosifolia*)
Fuente: elaboración propia (2018)

Figura 50. Vegetación existente, manto rojo (*Megaskesma erythrochlamys*), palma del desierto (*Washingtonia filifera*), canna flaccida (*Canna fláccida Salisbury*), dietes (*Dietes*), eucalipto (*Eucalyptus microtheca*) y ceiba (*Ceiba pentandra*)
Fuente: elaboración propia (2018)

Figura 51. Vegetación existente, aligustre o trueno (*Ligustrum lucidum*), ciprés (*Cupressus lusitanica*), ficus (*Ficus benjamina*) y cheflera (*Scheflera arbicola*)
Fuente: elaboración propia (2018)

Ver en anexos, ficha descriptiva en cuadro n.°7.

Figura 52. Vegetación existente, flor de hibisco (Hibiscus rosa-sinensis), calliandra (*Calliandra purdiaei Bent*) y mango (*Mangifera indica*)
Fuente: elaboración propia (2018)

Figura 53. Vegetación existente, tronco del Brasil (*Dracaena fragrans*), agave (*Agave americana*) y casuarina (*Casuarina equisetifolia*)
Fuente: elaboración propia (2018)

Figura 54. Vegetación existente, mango (Mangifera indica), encino (Quercus xalapensis), sauce llorón (*Salix babylonica*) y coralillo (*Citharexylum donnell-smithi*)
Fuente. elaboración propia (2018)

## 4.5. Análisis del paisaje urbano.

**SECTOR 1**
**Desde la 6ta. calle hasta la mitad de la 7ma.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Muros manchados y rayados, repintar o proponer un mural. | Contaminación visual causada por publicidad de baja calidad. | Lámina en mal estado, colocar láminas nuevas de zinc. | Liberar manchas de humedad y manchas por humo de vehículos. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Paredes sin tratar, sin acabado y sin mantenimiento. | Paleta de colores muy gris, muchos colores neutrales, manchas en muros. | Contaminación visual causada por publicidad de baja calidad. | Manchas por humedad en cenefas, aceras dañadas y sucias. |

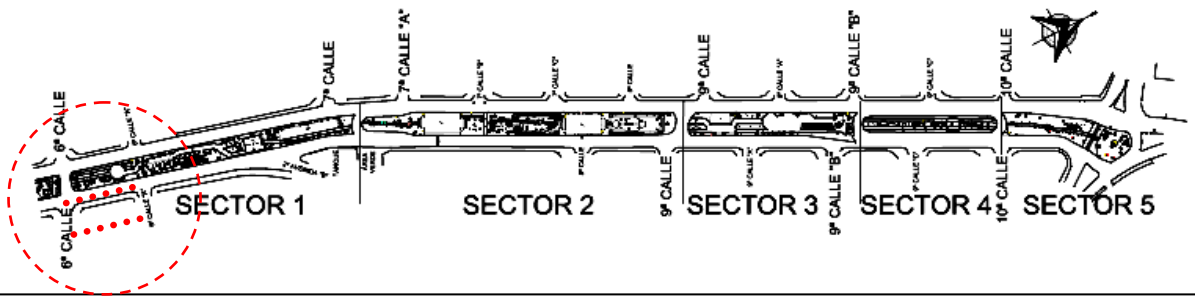

**SECTOR 1**
**Desde la 6ta. calle hasta la mitad de la 7ma.**

Gasolinera no continua con acera peatonal.

Manchas en paredes y cenefas a causa del humo y la humedad.

Publicidad de baja calidad, zona escolar sin ningún letrero o señal que lo indique

Liberar manchas de humedad y manchas por humo de vehículos.

Publicidad muy invasiva, rotular comercios sin invadir imagen urbana.

Muros muy sucios, manchados y un poco deteriorados.

Contaminación visual causada por publicidad de baja calidad.

Aceras dañadas y manchadas, usar diversas texturas.

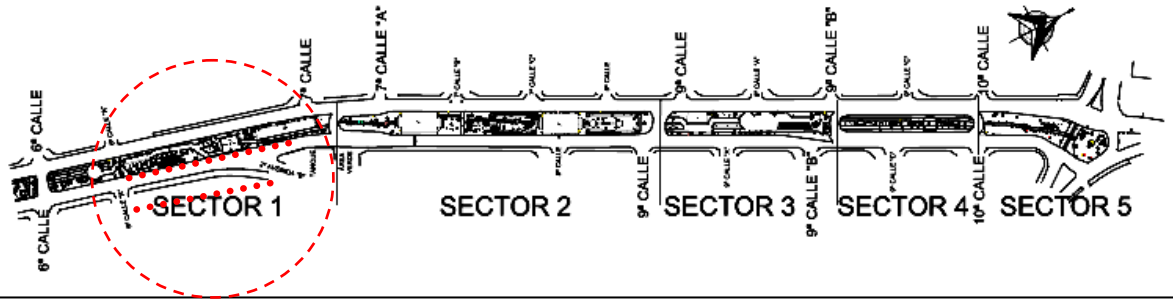

**SECTOR 1**
**Desde la 6ta. calle hasta la mitad de la 7ma.**

Muros manchados por humo de vehículos.

Liberar postes de publicidad basura.

Muros contaminados con vandalismo grafiti de baja calidad artística

Liberar manchas de humedad y manchas por humo de vehículos.

**SECTOR 2**
**Desde mitad de la 7ma. calle hasta 9na.**

Fachadas sin uniformidad, muros y cenefas muy sucias

Paredes sin pintar, muros de lámina en estado precario.

Liberar de lámina en muros de fachada principal, removerlos.

Liberar publicidad invasiva, o de dimensiones muy llamativas.

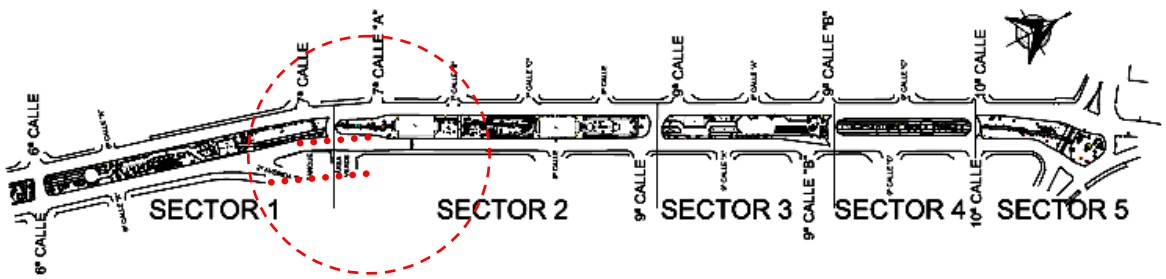

## SECTOR 2
## Desde mitad de la 7ma. calle hasta 9na.

Publicidad invasiva, contaminación visual, reducirla o eliminarla.

Postes contaminados de publicidad y falta de mobiliario urbano.

Liberar fachadas de publicidad basura, eliminarla.

Aceras dañadas y mobiliario urbano parcialmente destruido.

Aceras en pésimo estado, tapaderas de drenajes parcialmente dañadas.

Liberar postes de publicidad basura

Aceras deterioradas, proponer nuevas texturas.

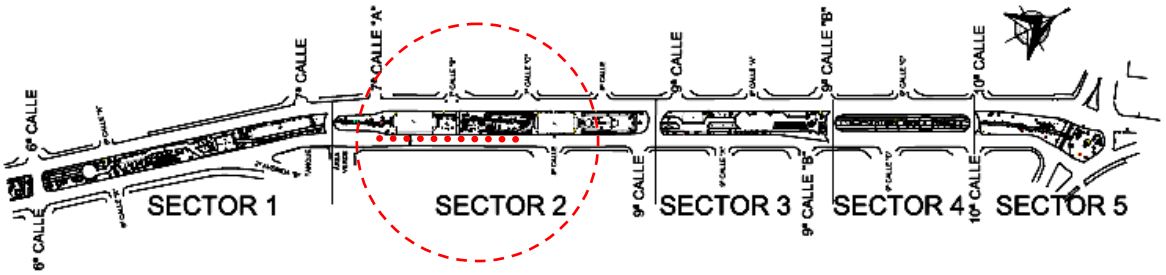

## SECTOR 2
## Desde mitad de la 7ma. calle hasta 9na.

Ordenar vegetación ornamental en fachada, limpiar cenefas manchadas.

Áreas con manchas o suciedad por humo deben restaurarse.

Liberar fachadas de puertas en mal estado.

Aceras deterioradas Proponer textura y áreas verdes en acera.

Muros y cenefas manchadas por la humedad y el humo de vehículos.

Cenefas manchadas por la humedad

Liberar fachadas de láminas en mal estado.

Aceras dañadas y mobiliario urbano parcialmente destruido.

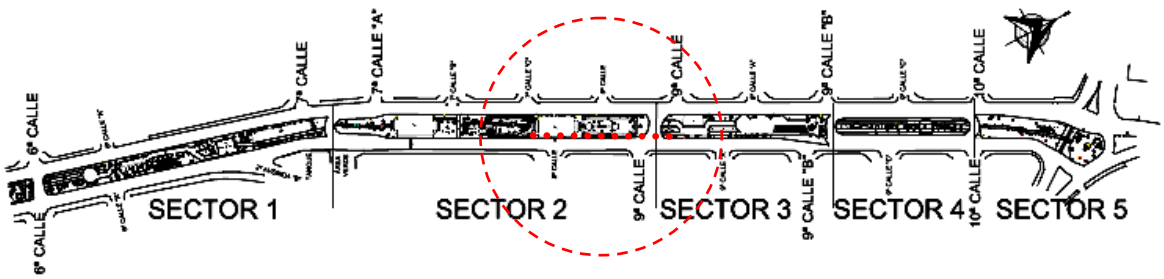

**SECTOR 2**
**Desde mitad de la 7ma. calle hasta 9na.**

Liberar muros y cenefas de manchas de humedad y manchas por contaminación

Muro sin terminar, pintar muros para dar uniformidad y estética adecuada

Aceras en mal estado, proponer cambios de texturas.

Liberar muros de lámina de fachadas, no concuerda con la imagen urbana.

Estructura de techo y lámina de techo en pésimo estado, reemplazar o eliminar

Liberar fachadas de láminas en mal estado.

Postes contaminados de publicidad y falta de mobiliario urbano.

Puertas con publicidad invasiva a la imagen urbana, removerla o reducirla

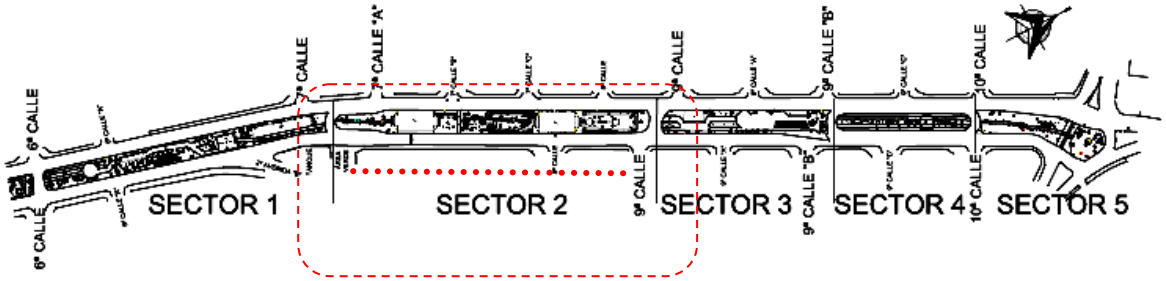

## SECTOR 3
## Desde 9na. calle hasta 9na. calle " B"

Muros y cenefas de manchas de humedad otros.

Muros incompletos en pintura, terminar áreas no pintadas.

Publicidad de baja calidad, eliminarla.

Muros manchados por la humedad y el polvo.

Falta de acera peatonal, ya que esta área se cerró permanentemente por lo tanto se debe modificar.

Muros deteriorados, pintura en pésimo estado.

Liberar fachadas de láminas en mal estado. Muros deteriorados.

Aceras dañadas, vegetación muy deteriorada. Falta de mantenimiento.

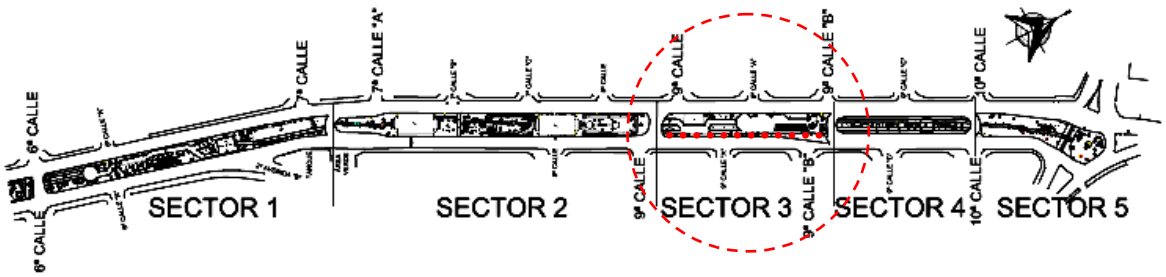

**SECTOR 3**
**Desde 9na. calle hasta 9na. calle " B"**

Muros con demasiada publicidad, reducirla o eliminar publicidad.

Liberar muros y cenefas de manchas de humedad y manchas por humo de vehículos

Aceras en mal estado, proponer cambios de texturas.

Puertas en mal estado muros manchados por humedad.

Cenefas manchadas por la humedad.

Liberar fachadas de láminas en mal estado.

Cenefas muy sucias y lamina de ingreso en pésimo estado.

Muro manchado en menor porcentaje la mayor parte de superficie es funcional.

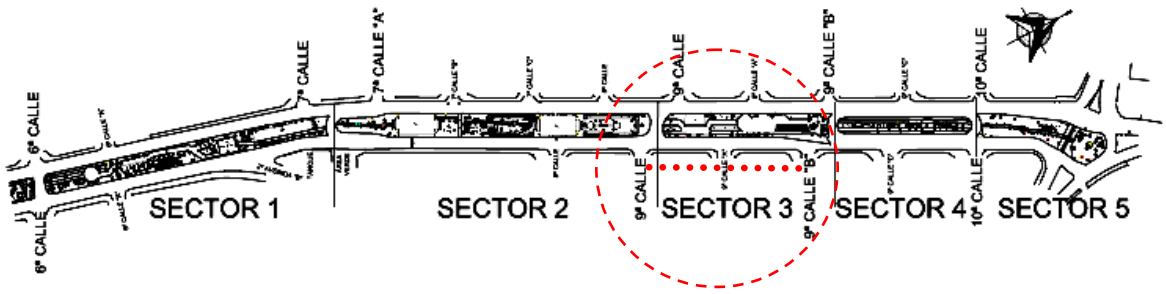

## SECTOR 4
## Desde 9na. calle “ B” hasta 10ma. calle.

Liberar muros de publicidad invasiva o de mal gusto, proponer letreros que den uniformidad

Aceras en mal estado, proponer cambios de texturas.

Postes llenos de publicidad basura.

Liberar muros de tanta publicidad no concuerda con la imagen urbana.

Muros y cenefas manchadas por la humedad y el humo de vehículos.

Postes contaminados de publicidad y falta de mobiliario urbano.

Liberar fachadas de publicidad de mal gusto.

Muros inconclusos, sin acabado ni mantenimiento, darle algún tratamiento.

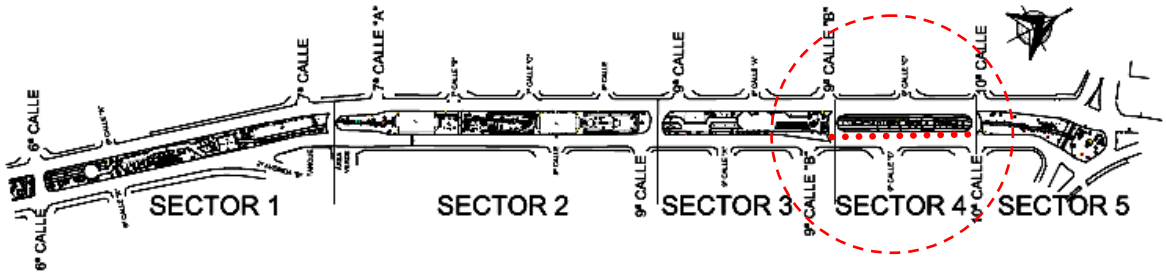

**SECTOR 4**
**Desde 9na. calle " B" hasta 10ma. calle.**

Muros y cenefas de manchas de humedad y manchas por humo de vehículos

Publicidad invasiva, eliminar.

Aceras en mal estado, proponer cambios de texturas.

Liberar muros de la publicidad en fachadas, no concuerda con la imagen urbana.

Acabado de mal gusto, pintar blocks o aplicar cernido.

Liberar fachadas de láminas en mal estado.

Postes contaminados de publicidad y falta de mobiliario urbano.

Techos provisionales afectan la imagen urbana, remover o proponer algo más adecuado

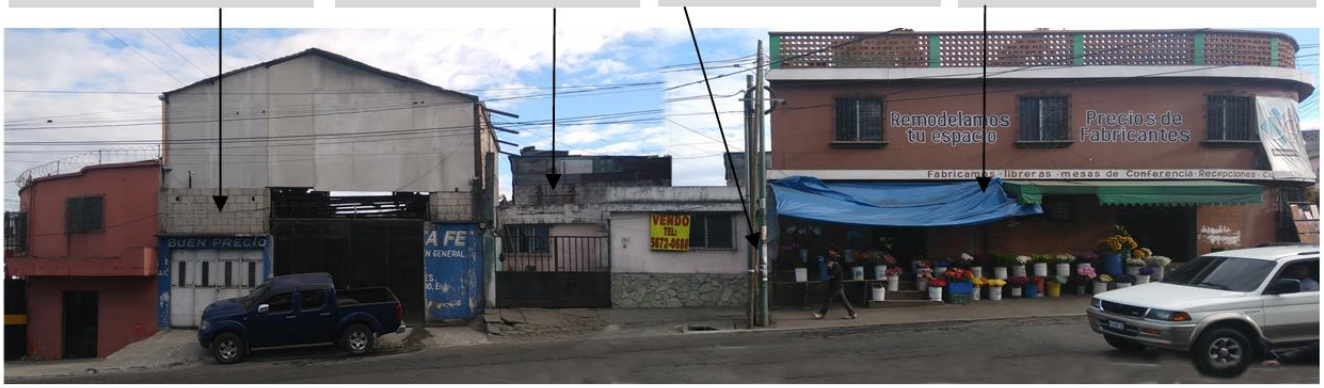


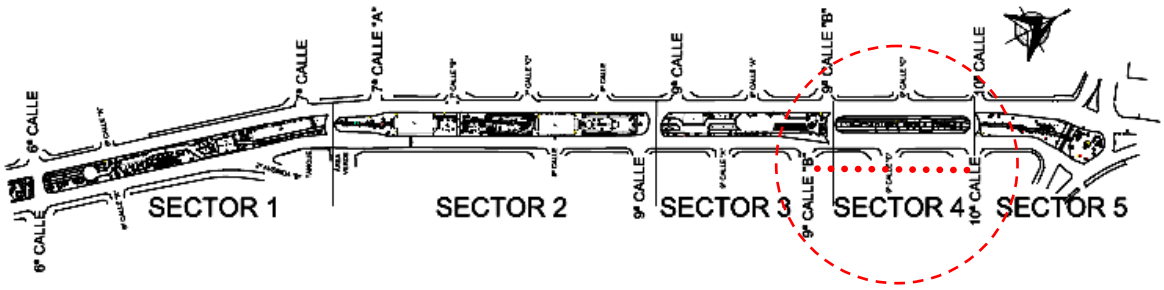

## SECTOR 5
## Desde la 10ma. calle hasta la 11 calle

Liberar muro de manchas causadas por la humedad y el humo de vehículos.

Aceras en mal estado, proponer cambios de texturas.

Liberar cenefa de manchas de humedad.

Liberar muros de láminas en mal estado de fachadas, no concuerda con la imagen urbana.

Publicidad demasiado invasiva, remover o reducirla.

Puertas descoloradas y con manchas por humedad y uso de las mismas

Pintura rajada y a punto de desplomarse, se debe tratar con estas áreas.

Aceras dañadas y mobiliario urbano parcialmente destruido.

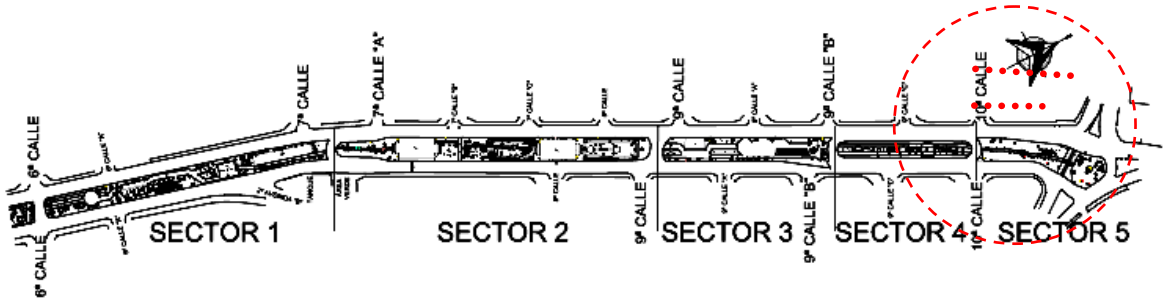

# Capítulo V
Proceso de diseño

# 5. Proceso de diseño

Para el desarrollo de la propuesta de diseño se analizan las variables involucradas dentro de la revitalización de Paseo de los Campeones, dichas variables fueron identificadas por medio del proceso de investigación y se analizarán por medio de técnicas y metodologías de diseño arquitectónico y urbanístico, las cuales al utilizarlas de manera sistemática proporcionarán la correcta organización del espacio y los elementos a implementar.

## 5.1. Programa de necesidades

Todo proyecto arquitectónico y urbano surge de una necesidad que el ser humano requiere satisfacer, necesitando espacios muy diversos para cumplir tal fin. De una necesidad general pueden establecerse necesidades secundarias y clasificarlas para deducir que función las resuelve.[42]

Previo a la realización del programa urbano arquitectónico se realizó un estudio de los requerimientos del lugar, espacios y actividades que se realizan dentro de él, utilizando métodos como la investigación bibliográfica y técnicas como la entrevista, realizada a la coordinadora del departamento de planificación de la municipalidad de Mixco, el alcalde auxiliar de la zona 4 de Mixco, el representante de la Casa de la cultura de Mixco, visitantes y residentes del lugar; la encuesta, realizada a los visitantes y residentes del Paseo de los Campeones; recorrido, análisis e identificación de necesidades del lugar.

Los resultados obtenidos se traducen en un programa de necesidades que se presenta a continuación:

- ✓ Plazas conmemorativas a los campeones mixqueños.
- ✓ Plazas conmemorativas a los productos mixqueños
- ✓ Áreas de promoción de la cultura.
- ✓ Áreas de capacitaciones municipales.
- ✓ Áreas de recreación pasiva.
- ✓ Áreas de recreación activa.
- ✓ Áreas de convivencia familiar.
- ✓ Áreas jardinizadas.
- ✓ Áreas peatonales.
- ✓ Servicios sanitarios (estos últimos se han implementado móviles, para evitar el tema del mantenimiento y control de uso y así lo desea mantener la municipalidad de Mixco).

Además, el programa de necesidades es resultado del estudio realizado a través de las necesidades detectadas, del análisis de los casos análogos en donde se aplicaron, apoyo bibliográfico y entrevistas a profesionales y personas que están involucradas con el proyecto.

[42] Alfredo Plazola Cisneros, *Enciclopedia de Arquitectura*, *Plazola*, Volumen 1. Quinta edición complementada, Plazola Editores, LIMUSA y Grupo editorial Noriega. (México 1992), 457.

## 5.2. Matriz de grupos funcionales

| NECESIDAD | FUNCIÓN | ACTIVIDAD | AGENTES | USUARIOS | AMBIENTES | NÚCLEO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Homenajear personajes mixqueños sobresalientes | Dar a conocer los personajes sobresalientes de Mixco a las generaciones Futuras. | Conocer, Aprender, Apreciar. | Escultores, Personal municipal. | Personas residentes y visitantes | Espacios abiertos. | Plazas conmemorativas a los campeones mixqueños. |
| Promover la cultura del municipio. | Dar a conocer y comercializar los productos sobresalientes de Mixco. | Exponer, vender, comprar, comer. | Vendedores, Compradores. | Personas residentes y visitantes | Espacios abiertos. Área de ventas de productos | Plazas conmemorativas a los productos mixqueños. |
| Promover la cultura general. | Proporcionar un lugar donde desarrollar actividades culturales. | Exponer, enseñar, dramatizar, cantar, bailar | Artistas, Espectadores. | Personas residentes y visitantes | Espacios abiertos, Áreas de espectadores y expositores | Áreas de promoción de la cultura. |
| Capacitar a la población. | Proporcionar herramientas para el desarrollo productivo de la población. | Exponer, Escuchar, Realizar actividades varias. | Capacitadores municipales, Alumnos. | Personas que reciben capacitación | Espacios abiertos, Área de capacitador y área de alumnos | Área de capacitaciones municipales. |
| Realizar actividades de recreación pasiva. | Ofrecer áreas de descanso y convivencia. | Descansar, caminar, leer, platicar, realizar juegos pasivos. | Personal de mantenimiento, personas residentes y visitantes | Personas residentes y visitantes | Senderos, Espacios para sentarse, leer, jugar. | Área de recreación pasiva. |
| Realizar actividades de recreación activa. | Ofrecer áreas de recreación y convivencia. | Jugar, correr, saltar, ejercitar, practicar. | Personal de mantenimiento, personas residentes y visitantes | Personas residentes y visitantes | Juegos para niños, jóvenes y adultos. | Área de recreación activa. |
| Convivir en familia. | Promover la convivencia familiar. | Preparar alimentos, platicar, comer. | Personal de mantenimiento, familias residentes y visitantes. | Familias residentes y visitantes. | Área para preparar alimentos y degustarlos | Área para convivencia familiar. |
| Mejorar la calidad ambiental. | Crear espacios verdes que mejoren la calidad ambiental del lugar. | Contemplar, conocer, Admirar. | Personal de mantenimiento, jardinería. | Personas residentes y visitantes | Espacios verdes jardinizados. | Áreas jardinizadas. |
| Espacios para la locomoción peatonal. | Caminamientos libres, continuos y delimitados. | Realizar peatonalmente el recorrido del lugar. | Personal de mantenimiento, | Personas residentes y visitantes | Espacios abiertos con pavimentación continua y libre. | Áreas peatonales. |

Tabla 11. Matriz de grupos funcionales
Fuente: elaboración propia.

### 5.3. Determinación del radio de influencia.

El término área de influencia se utiliza para designar el espacio en el que un elemento urbano influye, dependiendo de su función. Este término es muy versátil y puede ser aplicado a distintos usos en planificación urbana.
En el tema de áreas recreativas, el área de influencia corresponde a la distancia máxima de recorrido, recomendada para un determinado grupo de edad que se traslada a pie hacia dicha área. Según el texto Planificación y Configuración Urbana, de Prinz, dependiendo de la edad del usuario del área recreativa, las distancias recomendadas son:

- Niños menores a 5 años: 200 metros.
- Niños y adultos mayores: 400 metros.
- Adultos: 600 metros. [43]

Según la Secretaría General de Planificación de Guatemala (SEGEPLAN), otros factores a considerar para determinar el alcance físico que preste el equipamiento son: el tipo de movilización, el transporte, la accesibilidad, el clima, condiciones geográficas y socioeconómicas, densidad de población, organización administrativa y en especial el tipo de actividad a realizar.

El área de influencia puede ser directa (AID) o indirecta (AII).

El Área de Influencia Directa AID es aquella donde se manifiestan los impactos generados por las actividades de construcción y operación; está relacionada con el sitio del proyecto y su infraestructura asociada, esta área puede variar según el tipo de impacto y el elemento del ambiente que se esté afectando; por tal razón, se debe delimitar las áreas de influencia de tipo abiótico, biótico y socioeconómico.

El Área de Influencia Indirecta (AII) es el área donde los impactos trascienden el espacio físico del proyecto y su infraestructura asociada, es decir, la zona externa al área de influencia directa y se extiende hasta donde se manifiestan tales impactos

El Área de influencia se define por la distancia y el tiempo que las personas utilizan para llegar al área intervenida, esto puede ser a pie o en vehículo, y/o el alcance de afección al entorno del equipamiento.

[43] Prinz, *Planificación y Configuración Urbana*, 68, https://es.slideshare.net/slideshow/planificacion-urbana-dieterprinz/14294576

**Esquema gráfico de distancias de recorrido**

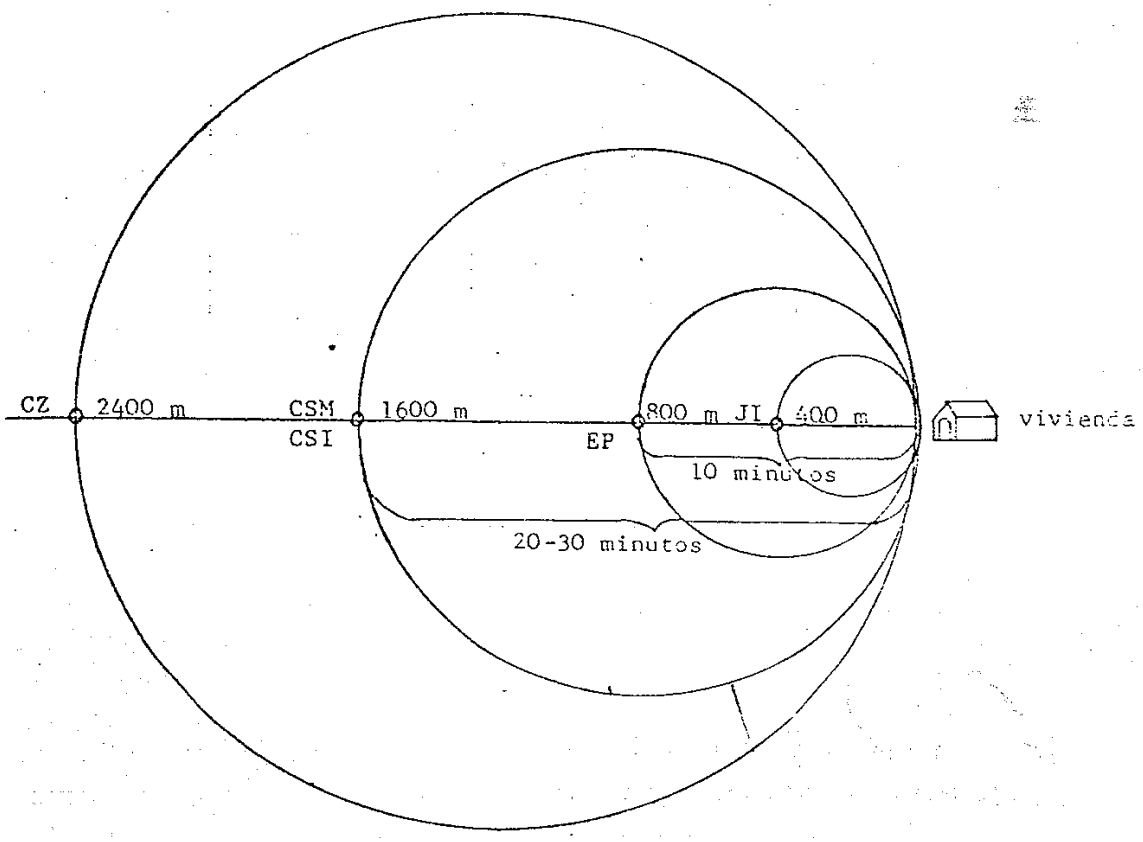


Figura 55. Distancias de radio de influencia
Fuente: SEGEPLAN (2018)

JI = jardín de infantes.
EP = Escuela Primaria.
CSI = Colegio secundario intermedio.
CSM = Colegio secundario Medio.
CZ = Centro zonal o distrital (comercio, cultura, religión, recreación, administración zonal).

- **Radio de 400 metros:** relaciones normales, frecuentes o numerosas a pie.
- **Radio de 800 metros:** relaciones normales, menos frecuentes y numerosas, a pie.
- **Radio de 1600 metros:** relaciones excepcionales, poco frecuentes y numerosas o uso de servicio público de transporte. [44]
- **Radio de 2400 metros:** relaciones excepcionales, poco frecuentes y poco numerosas, con uso de transporte público o vehículo propio.

[44] *Normas mínimas para el equipamiento y servicios públicos en relación con los agrupamientos poblacionales del país*. Secretaría General de Consejo Nacional de Planificación Económica, SEGEPLAN. (Guatemala 1982).

Mapa 4. Radio de Influencia

**Paseo de los Campeones general**

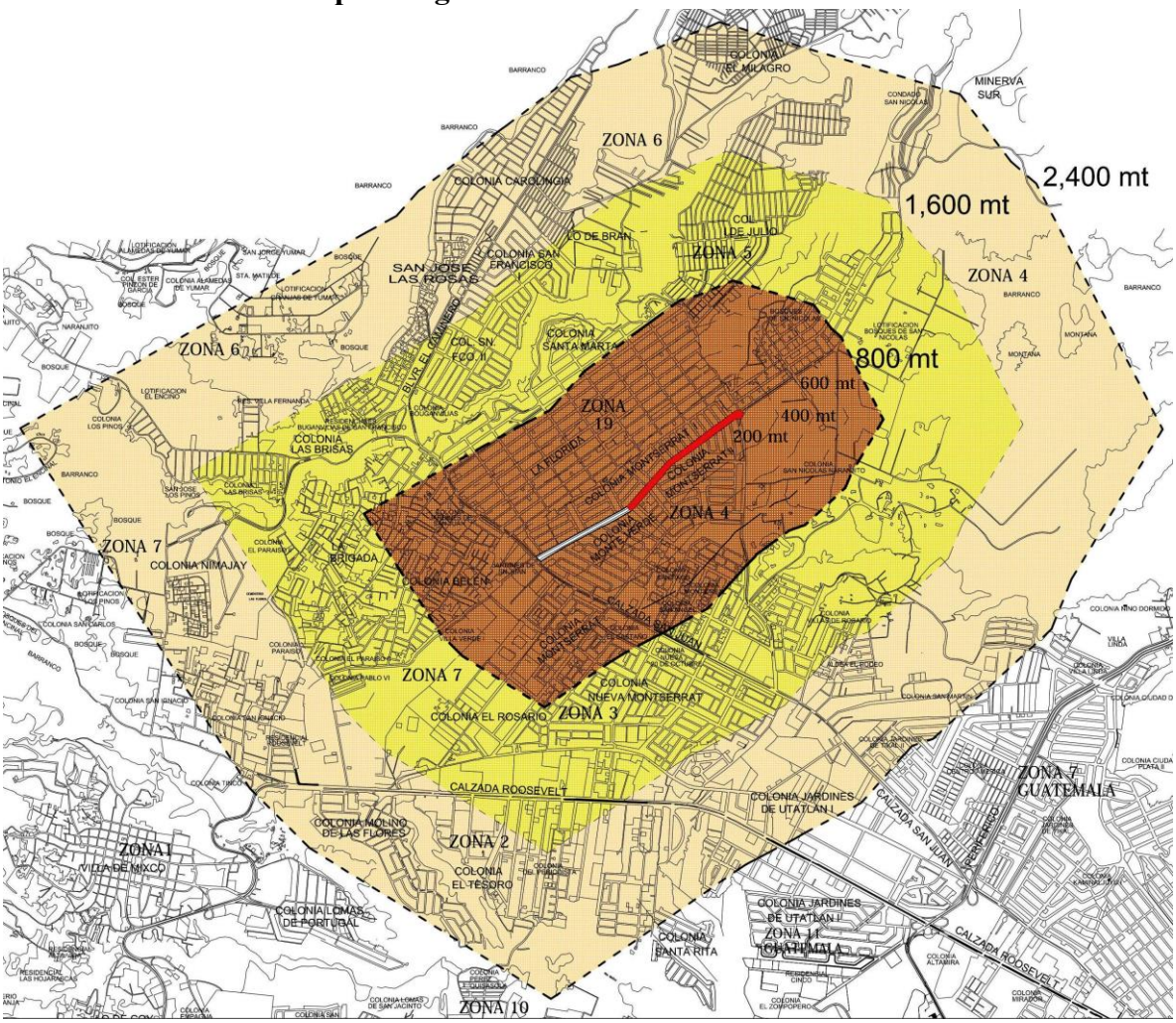


Figura 56. Radio de influencia del Paseo de los Campeones, general
Fuente: elaboración propia (2018)

El radio de influencia directa de todo el Paseo de los Campeones, delimitado a 800 metros de distancia, se detalla en el apartado de beneficiarios en la introducción al tema (ver página 13) y el radio de influencia indirecta, por tratarse de un centro de recreación de gran magnitud podría abarcar un radio de 2400 metros, dentro de este perímetro estarían las siguientes colonias: Santa Marta, San Francisco 1 y 2, San José Las Rosas, Carolingia, Lo de Bran, El Milagro, 1ero de Julio, Minerva Sur, El Rosario, El Rodeo, Utatlán, Santa Rita, El tesoro, Cotió, Molino de las Flores, San Ignacio, Pablo VI, La Brigada, Nimajay, Las Brisas, entre otras.

Eventualmente influiría a sus colindancias más cercanas como son:
San Juan Sacatepéquez, ciudad capital, Chinautla, San Lucas, entre otros.

## 5.4. Usuarios

Los usuarios del proyecto serán las personas que lleguen de diversos lugares que se encuentren dentro del radio de influencia y visiten el lugar, del entorno inmediato y de las colonias circunvecinas al proyecto, quienes pueden llegar al lugar a pie, en servicio de transporte urbano o en vehículo particular.

### 5.8.1. Cálculo de usuarios

Para determinar el alcance e impacto del proyecto se realiza el respectivo análisis tomando en cuenta el radio de influencia directa, el cual se toma con una distancia de 800 y 1500 metros que es la distancia que una persona recorre a pie en un promedio de 10 a 20 minutos.

Dentro del radio de influencia directa encontramos 12 868 44 habitantes (cantidad detallada en el apartado de beneficiarios, en la página n.°15), debido a que el período de vida útil se proyecta a 25 años, debemos calcular la demanda potencial en ese período.

### 5.8.2. Demanda potencial

Para determinar la demanda potencial del proyecto, se tomará como último censo la proyección que generó el INE para el año 2020, la cual calcula una población de 507 549 habitantes[45] y como censo anterior el realizado en el año 2002. Debido a que como último censo se tomará la proyección al año 2020, la proyección será de 23 años.
Para el cálculo se utilizó el método de crecimiento geométrico, el cual utiliza siguiente fórmula:

$Pn = ((CAG+1)^{n}) Pi$

Donde:
- CAG = Crecimiento anual geométrico.
- Pn = Población estimada.
- Pi = Población inicial.
- n = Años de estimación.

Para calcular el crecimiento anual geométrico utilizaremos la siguiente fórmula:

$$CAG = \frac{2\,(CR-CA)}{N\,(CR+CA)}$$

Donde:
- CAG = Crecimiento anual geométrico.
- CR = Proyección de censo de población (2020).
- CA = Censo anterior (2002)
- N = Número de años entre censos.

[45]«Proyección de población», Instituto Nacional de Estadística, INE, Censo 2002, http://www.oj.gob.gt/estadisticaj/reportes/poblacion-total-por-municipio(1).pdf.

**Crecimiento anual geométrico**

$$CAG = \frac{2\,(CR-CA)}{N\,(CR+CA)}$$

Sustituyendo:

$$CAG. = \frac{2(507{,}549-403689)}{18\,(507{,}549+403689)} = \frac{20{,}720}{16_1402{,}284} = 0.01266409$$

**Estimación de población para el año 2043**

$$Pn = ((CAG+1)^n)\ Pi$$

Sustituyendo:

$$Pn\ (2{,}043) = ((0.01266409+1)^{23})\ 507{,}549$$
$$= ((1.01266409)^{23})\ 507{,}549$$
$$= (1.3356861562)\ 507{,}549$$
$$= 677{,}926 \text{ habitantes.}$$

Con la población proyectada, se pudo determinar que su densidad en el año 2043 será de 5136 habitantes sobre km², ya que el radio de influencia directa contiene 3.39 km², entonces se estableció que dentro del área de influencia habrá a dicha fecha una población aproximada de 17 411 habitantes.

De la población encontrada en la proyección, dentro del radio de influencia directa se plantea que el 5 % asistirá en una visita, por lo que el número de usuarios será de 870 personas por día, quizá el doble los días domingo, cuando funciona el programa de la vía peatonal.

## 5.5. Agentes

Son agentes las personas que brindan un servicio, representan y colaboran con la institución para el buen funcionamiento del bien o servicio.

En el Paseo de los Campeones los agentes serán personal contratado por la municipalidad de Mixco, clasificándose básicamente en cuatro áreas:

- Administrativa (Departamento de planificación, comité organizador de eventos).
- Mantenimiento (personal de limpieza y mantenimiento).
- Seguridad y orden (policía municipal y policía municipal de tránsito)
- Atención al vecino (personal municipal que trabaja domingo en el Paseo de los Campeones)

## 5.6. Programa urbano arquitectónico

El programa arquitectónico es un listado de los espacios requeridos para el proyecto en cuestión,[46] con la finalidad de resolver las necesidades encontrados en el Paseo de los Campeones, se determina el siguiente programa urbano arquitectónico:

### 5.6.1. Plazas conmemorativas a los campeones mixqueños

Estas plazas estarán dedicadas a un personaje sobresaliente de la comunidad, ya que el proyecto busca crear un espacio que represente a los mixqueños.
Dentro de los personajes que han sobresalido están a los siguientes: Doroteo Guamuch Flores (maratonista), Jorge Surqué Canel «La pulga mixqueña» (ciclista), Fulgencio Hernández (maratonista), Jorge Urrutia (músico), Indalecio Castro Illescas (músico), Jaime Daniel Quiyuch (marchista), Félix Sequén Soto (pintor).

### 5.6.2. Plazas conmemorativas a los productos mixqueños.

Estas plazas deberán estar identificadas y su uso debe ser exclusivo para el producto para el que la plaza esté dedicada, estas plazas son las siguientes:

- ✓ Plaza del atol de elote.
- ✓ Plaza del chocolate.
- ✓ Plaza del chicharrón.
- ✓ Plaza del huipil.

De estas plazas dos se busca sean ubicadas en el sector que corresponde a esta propuesta y dos en el sector que inicia en la calzada San Juan y termina en la 6ta calle.

### 5.6.3. Áreas de promoción de la cultura

Para promover la cultura se plantean las siguientes áreas:

- ✓ Teatro al aire libre.
- ✓ Área de exposiciones.

### 5.6.4. Áreas de capacitaciones municipales.

La municipalidad de Mixco actualmente imparte cursos a la población y lo hace en la sede de la mini muni, pero el espacio se hace insuficiente y desea aprovechar el proyecto para desarrollar en este los talleres que se plantean a continuación:

- ✓ Taller de artesanías.
- ✓ Taller de pintura.

[46] Plazola, Arquitectura habitacional, 461.

### 5.6.5. Áreas de recreación pasiva

La recreación pasiva es un elemento muy importante a considerar, para lo cual se plantea:

- ✓ caminamientos peatonales,
- ✓ senderos arborizados,
- ✓ áreas de estar,
- ✓ áreas de lectura,
- ✓ áreas de juegos mentales,
- ✓ áreas de descanso,
- ✓ áreas jardinizadas.

### 5.6.6. Áreas de recreación activa

La recreación activa se divide por grupos etarios, proponiendo áreas para niños, jóvenes, adultos y adulto mayor, para ello se proponen las siguientes áreas:

- ✓ área de juegos para niños,
- ✓ área de juegos inflables móviles,
- ✓ gimnasio al aire libre para jóvenes,
- ✓ gimnasio al aire libre para la tercera edad,
- ✓ área para gimnasia rítmica,
- ✓ canchas de basquetbol,
- ✓ skate park,
- ✓ ciclovía.

### 5.6.7. Áreas de convivencia familiar

Una deficiencia observada en el lugar es la falta de un espacio donde se pueda reunir en familia y compartir, por lo cual se plantea las áreas siguientes:

- ✓ área de churrasqueras,
- ✓ área de mesas para comer,
- ✓ área para picnic.

Algunas áreas se propone se implementen en la calle, aprovechado el cierre vehicular. Actualmente esta estrategia ya se utiliza en el Paseo de los Campeones.

### 5.7. Prefiguración

Para concretar el proceso de diseño se examinarán las áreas existentes, sus relaciones, su ubicación y su funcionalidad, para ello se propone una zonificación en conjunto de lo existente y la propuesta, esto con el fin de visualizar a nivel macro la funcionalidad de los ambientes existentes y la integración de los nuevos propuestos.

**Mapa 5. Zonificación de actividades existentes en el Paseo de los Campeones**

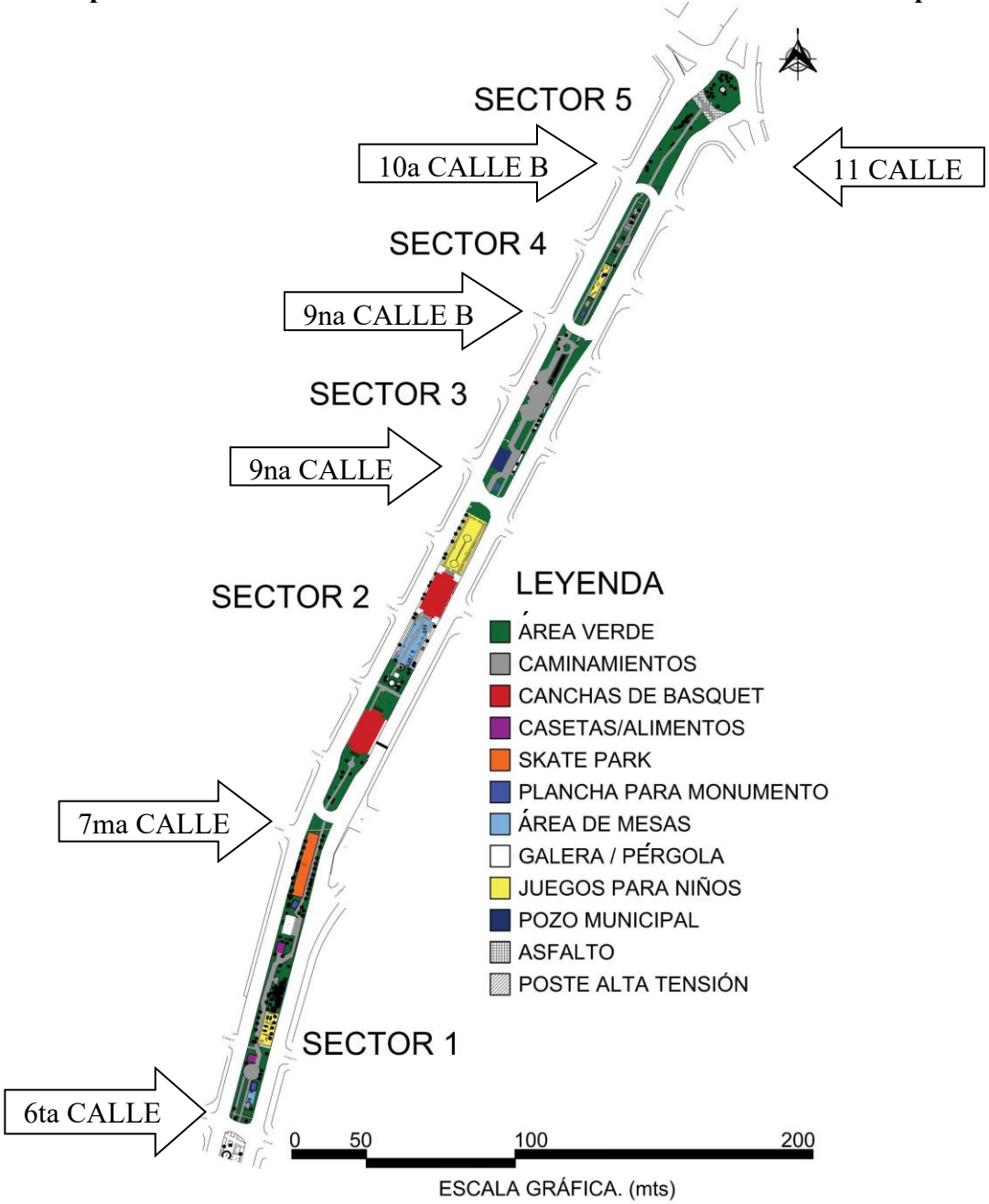


Figura 57. Zonificación de áreas existentes en el Paseo de los Campeones
Fuente: elaboración propia

**Mapa 6. Zonificación propuesta Paseo de los Campeones**

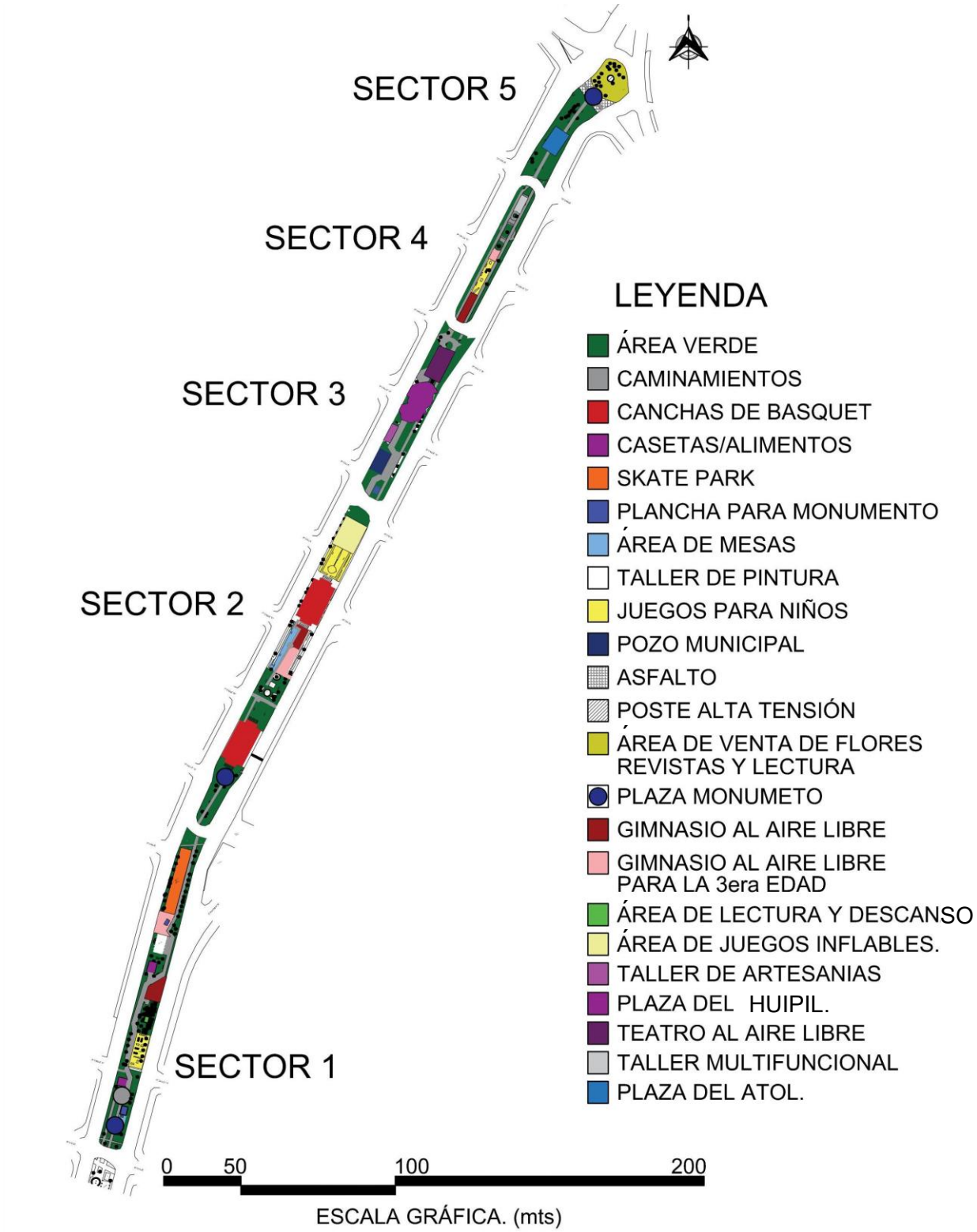


Figura 58. Zonificación propuesta del Paseo de los Campeones
Fuente: elaboración propia

## 5.8. Premisas de diseño

### 5.8.1. Premisas generales

#### 5.8.1.1. Premisas ambientales

Se busca implementar elementos que ayuden al cuidado de la vegetación, como protectores en los árboles que no estén agrupados, también cercas y bordillos. Se pretende la colocación de nueva vegetación para promover espacios libres, limpios y naturales.

Se propondrán plantas caducifolias, perennifolias y coníferas según el área a proteger y los espacios a cubrir y así crear arreglos del paisaje para definir y delimitar reas de paso y descanso.

Se propone establecer normas para la rotulación de comercios y edificios de servicios para disminuir la contaminación visual.

#### 5.8.1.2. Premisas de sistema vial y transporte

Se busca definir áreas exclusivas peatonales y de transporte, por medio de pasos de cebra, pavimentaciones, banquetas y camellones.

Se persigue organizar plazas que sirvan como puntos de conexión entre senderos peatonales y banquetas, que además serán dedicadas a un personaje sobresaliente de Mixco (campeón mixqueño).

#### 5.8.1.3. Premisas de diseño urbano

Se busca conservar las edificaciones existentes, modificando solamente el arreglo de sus fachadas, la comunicación vial y peatonal.

Se propone una paleta de color para la unificación del entorno urbano, dimensiones en garabitos, letreros comerciales e iluminación.

Se toma en cuenta el uso de mobiliario urbano, pavimentación y jardinización.

La nueva propuesta de vegetación servirá para separar y definir áreas, así como para realzar y mejorar la imagen urbana en el espacio público.

#### 5.8.1.4. Premisas de usos del suelo

Se desea implementar áreas de encuentro social y áreas de estar, de descanso y así que estas mismas promuevan la educación y la formación cultural.

### 5.8.2. Premisas específicas

#### 5.8.2.1. Vegetación

La vegetación es uno de los temas más importantes debido a sus cualidades, climáticas, estéticas y ambientales, se busca respetar la vegetación existente a excepción de aquellas que impidan la circulación peatonal.

Se propone colocar setos naturales que delimiten la circulación peatonal de la vehicular y a su vez sea una barrera de protección, los cuales no podrán ser mayores de 60 cm. de altura para evitar que sea un tope visual y protección para la delincuencia.

La morfología del área verde debe ser regular a los costados por tratarse de un parque lineal, pero irregular en caminamientos y en plazas internas.

Se busca aprovechar la forma y características de los árboles para enmarcar las plazas monumento, creando una perspectiva de enfoque visual.

Las plantas trepadoras y colgantes servirán de techo a las pérgolas que se plantearán en el proyecto.

La vegetación y la cubierta vegetal que se propone debe ser resistente a los cambios climáticos y a la falta de agua por periodos largos para evitar continuo mantenimiento.

Para la intervención que se plantea en el Paseo de los Campeones, se analizan las especies existentes y aquellas que podrían ser implementadas, sobre todo especies (caducifolias, perennifolias y coníferas) que puedan ayudar al control de sombra y dirección del viento.

##### 5.8.2.1.1. Criterios de selección de vegetación

Para la selección de la vegetación propuesta se han tomado en cuenta los siguientes criterios, para garantizar la adecuada vegetación para el proyecto.

- Criterios medioambientales
  Adaptación al clima
  Requerimientos edafológicos e hídricos
  Resistencia a plagas y enfermedades y a la polución
  Necesidades de sol o sombra
- Criterios paisajísticos porte y forma
  Tasa de crecimiento y desarrollo
  Textura
  Color y estacionalidad
- Criterios de integración a la vegetación ya existente.

#### 5.8.2.1.2. Vegetación propuesta

**Ciprés Italiano** (*Cupresus sempervirens*)**.** El Arquitecto Vitruvio habla sobre el ciprés que puede mantenerse durante mucho tiempo sin el menor defecto porque contienen una savia en cada una de sus partes con un gusto amargo que ningún animal es capaz de tocarlo, representa la inmortalidad y la longevidad. También es utilizado para enmarcar un objeto.

**Duranta Gold** (*Duranta erecta*)**.** Arbusto perenne, se puede cultivar como cubierta vegetal arbustivo. Utilizado para enmarcar un sendero o una línea ornamental de estrato bajo.

**Buganvilia** (*Bougainvillea glabra Choisy*). Arbusto trepador que se extiende sobre construcciones y otros árboles. Su tallo leñoso presenta espinas y sus hojas son alargadas. Posee tres flores rodeadas por brácteas y flores de llamativos colores, ideal para exteriores, en pérgolas forma una especie de techo que proporciona sobra.

**Pasionaria** (*Passiflora caerulea*)**.** Plantas erectas, semierectas y semirrastreras, los tallos son teretes y angulosos y su flor es elegante de diversos colores, planta trepadora, vigorosa, de crecimiento rápido.

**Capa de rey Coleos** (*Coleos blumei*)**.** Es una planta resistente, conocida por sus hojas de diversos colores y formas. Es una planta herbácea perenne, de fácil cultivo y rápido crecimiento.

**Ponytail** (*Beaucarnea recurvata*). Esta planta es muy fácil de cultivar y es muy tolerante a las sequías. Esta palma posee un tallo bulboso que le permite resistir periodos de sequía.

**Liquidámbar** (*Liquidambar styraciflua*)**.** Es un árbol americano caducifolio, es un árbol que pierde su follaje durante una parte del año. Sus hojas son de color verde oscuro y tupido, y en muchos casos se tornan en brillantes, se adapta a climas variados, es muy utilizado en paisajismo.

**Crotón** (*Codiaeum variegatum*)**.** Es un arbusto perenne, de hoja perenne, estimada por la belleza de sus hojas ya que son grandes y coloridas, en todos sus matices.

**Césped** (*Cynodon dactylon*)**.** Tiene hojas gruesas, bastas y con rizomas, forma una cubierta poco densa, se adapta a climas cálidos y húmedos. Apta para todo tipo de suelos, poco exigente en riego y fertilización y tolera sequía por sus raíces profundas.

**Tumbergia** (*Thumbergia mysorensis*). Esta es una planta colgante de condición perenne con un crecimiento ágil y sin excesivos requerimientos para su cultivo, esta planta se puede cultivar el árboles o pérgolas y así sus flores caen adornando el ambiente.

(Ver en anexos ficha descriptiva, cuadros 5 y 6).

Figura 59. Ciprés italiano, buganvilia y duranta
Fuente: jardinbotanico.com (2018)

#### 5.8.2.2. Pavimentos y senderos

Las circulaciones en el espacio público, están definidas por elementos que pueden hacer la diferencia del uso y la circulación que existe en cada área. El color las texturas y el tamaño de los pavimentos, suelen ser factores importantes en la elección del pavimento y el fin al que está destinado.

El pavimento existente en el Paseo de los Campeones se clasifica dentro de los pavimentos de entrelazado, combinación de hexágono. Se señalan a continuación, los similares a su tipo y la comparación que existe entre ellos para considerar en las nuevas áreas en las que se propondrán.

**Pavimento existente en el Paseo de los Campeones**
En el Paseo de los Campeones se encuentran tres variedades de pavimento clasificado como: Combinación de cuadrado, cuadrado, liso y hexágonos.

Figura 60. Pavimento existente, liso, cuadro entrelazado, hexágono y cuadrado
Fuente: elaboración propia

**Pavimentos a proponer**
Existe en el mercado variedad de patrones para texturas entrelazadas para pavimento, entre las cuales tenemos: colocación común, colocación al hilo, colocación al hilo, tejido de estera o parquet, petatillo, colocación común en diagonal, octágono y punto, mosaico romano, hexagonal, tejido de estera o parquet, colocación común en diagonal, colocación común y combinación de hexágonos.

En el Paseo de los Campeones se propone usar los siguientes: el pavimento articulado, se propone este tipo de textura debido a que es similar al que se encuentra actualmente en el Paseo de los Campeones y así no contrastar con el mismo y de esta forma poder conservar el que está en buen estado.

Figura 61. Pavimento propuesto, tipo articulado
Fuente: wikipedia.org (2018)

Se propone adoquín ecológico para caminamiento sobre el área verde ya que se puede transitar sin dañar la grama, la misma tiene un impacto ambiental positivo que ayuda en la prevención de inundaciones, aumenta el filtrado y tratamiento del agua de la lluvia, también evita que se hagan charcos de lodo.

Figura 62. Pavimento propuesto, adoquín ecológico
Fuente: wikipedia.org (2018)

Se propone el pavimento tipo mosaico para las plazas, este tipo de pavimento es una obra pictórica elaborada con pequeñas piezas de piedra, cerámica de diversas formas y colores, llamadas teselas, unidas mediante yeso u otro aglomerante para formar composiciones decorativas geométricas, figurativas o abstractas.

Figura 63. Pavimento propuesto, mosaico
Fuente: store (2018)

#### 5.8.2.3. Mobiliario urbano

Generalmente el mobiliario urbano suele representar la cultura de un lugar. La composición del mismo es determinante para el tipo de espacio público que se pretende crear.

En el Paseo de los Campeones existe un eclecticismo en cuanto a estilos de mobiliario, las lámparas tipo farol y las bancas de concreto martelinado, pretenden adoptar un estilo colonial, pero es lo único que tiene congruencia con ese estilo.
A continuación, se presentan los diferentes tipos de mobiliario que existen en el lugar

**Mobiliario de actividades pasivas**

Dentro del mobiliario que actualmente existe en al Paseo de los Campeones se conforma por: bancas de concreto, madera y metal, mesas de concreto con sus bancas y mesas de ajedrez, algunas de ellas están actualmente pintadas.

Figura 64. Mobiliario de actividades pasivas existente
Fuente: elaboración propia (2018)

## Premisas de nuevo mobiliario

Figura 65. Premisas de mobiliario de actividades pasivas
Fuente: pinterest.es (2018)

El mobiliario se plantea de concreto armado para garantizar una mayor durabilidad, el diseño más orgánico para que sea agradable visualmente y con las características antropométricas y ergonométricas que debiera tener, con el objetivo de atraer a los visitantes y que se sientan cómodos al utilizarlo.

## Mobiliario de actividades de recreación

Dentro del área de niños existen actualmente juegos como: resbaladeros de metal, pasamanos de metal, columpios de metal entre otros.

Figura 66. Mobiliario de recreación activa existente
Fuente: elaboración propia (2018)

**Premisa de mobiliario para actividades de recreación**

Se plantean tres grupos de usuarios, siendo ellos niños, jóvenes y adulto mayor, sabiendo que cada edad tiene gustos y necesidades diferentes, se desea que todos los visitantes no importando su edad o genero encuentren algo que les atraiga.

Todo el mobiliario deberá tener sus bases fundidas o pernadas sobre concreto, de material resistente debido al constante uso al cual estará sujeto.

Deben estar agrupados y plenamente identificados por tipo de usuarios (niños, jóvenes y adulto mayor) para tratar de evitar la mezcla de usuarios para cada tipo.

El área de juegos para niños estará protegida por una barrera vegetal que no permita que los niños salgan inmediatamente a la calle.

Figura 67. Premisa de mobiliario, área de niños
Fuente: masarticolombia.net (2018)

Figura 68. Premisa de mobiliario, área de adulto mayor
Fuente: masarticolombia.net. (2018)

Figura 69. Premisas de mobiliario, área para jóvenes
Fuente: masarticolombia.net (2018)

**Mobiliario existente para el manejo de desechos**

Figura 70. Mobiliario existente, basureros
Fuente: elaboración propia (2018)

**Premisas de nuevo mobiliario para el manejo de desechos**

Se plantea este tipo de mobiliario de desechos que es de tipo sencillo, doble y triple para que sea útil, seguro y duradero, estos son de metal con una altura de un metro.

Figura 71. Premisas de mobiliario de desechos
Fuente: inoplay.com (2018)

### 5.8.2.4. Iluminación

**Se pueden establecer los criterios que a continuación se describen**

Se recomienda que los niveles de iluminación deban corresponder a los riesgos del lugar, como terraplenes pronunciados, rampas y escalones.

La altura recomendable para que el haz de luz de las luminarias se intercepte es de 2 metros.

Se recomienda que la iluminación deba ser a niveles altos, ya que es más eficaz y económica que la iluminación desde niveles bajos.

Se recomienda utilizar los patrones de alumbrado que proporcionan los fabricantes, dimensionadas por tipo de potencia, lámpara, escala de trazo y altura de poste.

Se recomienda considerar el desempeño del color a seleccionar las fuentes de luz. Cuando sea posible, se deben seleccionar los colores considerando las fuentes de luz propuestas.

Se recomienda considerar árboles y arbustos con su altura y potencial de crecimiento, como la distribución de la luz, conforme el diseño del alumbrado.

Se recomienda evitar la contaminación por luz en áreas distintas a las que han de iluminarse.

Se recomienda que los postes y soportes deban ubicarse de tal manera que no representen riesgos para los vehículos y peatones.

**Mobiliario de iluminación existente**

Figura 72. Mobiliario iluminaria existente
Fuente: elaboración propia (2018)

**Premisas de mobiliario de iluminación**

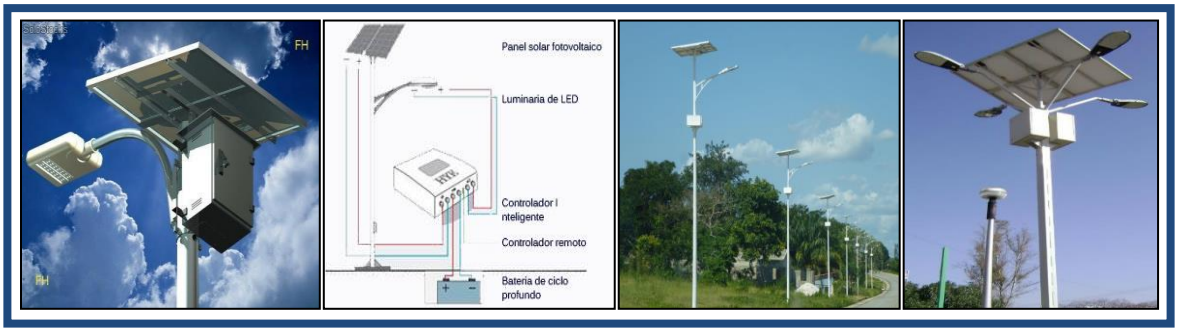


Figura 73. Premisas de mobiliario de luminaria
Fuente: solostocks.com (2018)

### 5.8.2.5. Señalización de ambientes

El complemento para manejar un estándar con los colores de seguridad y sus contrastes, son las formas geométricas que facilitan el entendimiento de un color de seguridad, las formas que se utilizan son:

| Objetivo | Forma Geométrica | Señal |
|---|---|---|
| Proporcionar Información sobre algún objeto, identificación de materiales, o realizar una acción indicada en la figura. | | Información |
| Advertir un Peligro | 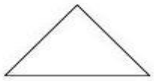 | Prevención |
| Prohibir una acción susceptible de provocar un riesgo | | Prohibición |
| Exigir una acción determinada | 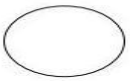 | Obligación |
| Identificar la presencia de Materiales Peligrosos en transporte | 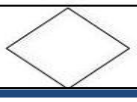 | Materiales Peligrosos en transporte |

Tabla 12. Formas geométricas para la señalización
Fuente: conred.org.gt

| COLOR DE SEGURIDAD | SIGNIFICADO | INDICACIONES Y PRECISIONES |
|---|---|---|
| ROJO Cod. FF000 | Paro | Detener la marcha en algún lugar |
| | Prohibición | Señalamientos para prohibir acciones específicas. |
| | Material, equipo y sistemas para combate de incendios | Ubicación y localización de los materiales y equipos para el combate de incendios. |
| AMARILLO Cod. FFFF33 | Advertencia de peligro | Atención, precaución, verificación e identificación situaciones peligrosas. |
| | Delimitación de áreas | Límites de áreas restringidas o de usos específicos. |
| | Advertencia de peligro por radiaciones ionizantes | Señalamiento para indicar la presencia de material radiactivo. |
| Verde Cod. 009900 | Condición segura | Identificación y señalamientos para indicar salidas de emergencia, rutas de evacuación, zonas de seguridad y primeros auxilios, lugares de reunión, regaderas de emergencia, lavaojos, entre otros. |
| AZUL Cod. 000099 | Obligación, información | Señalamientos para realizar acciones específicas. Brindar información para las personas |

Tabla 13. Significado de los colores en señalizaciones
Fuente: conred.org.gt

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Área de venta y consumo de alimentos (Comedor, Cafeteria, Restaurante) | | Deposite la basura aquí |
| | PROHIDO TIRAR BASURA | | PROHIBIDO EL PASO DE PEATONES |

Tabla 14. Símbolos y señales
Fuente: conred.org.gt

# Capítulo Vl

Propuesta de diseño

# 6. Propuesta

Para el planteamiento de la propuesta de intervención urbanística se presentan dos fases, la primera consiste en la intervención del paisaje en el contexto urbano y la segunda en la intervención en el camellón central, ambas fases se complementan para propiciar la revitalización del lugar.

## 6.1. Propuesta de intervención urbanística

Con la finalidad de lograr una mejora integral del Paseo de los Campeones, se hace necesario plantear propuestas de intervención en el entorno urbano inmediato, ya que al ser parte de un todo y no tomarlo en consideración, la tarea de revitalización estaría inconclusa. Es necesario que se logre un conjunto armonioso, integrado en su perspectiva total.

Los trabajos que se plantean son basados en principios y criterios de revitalización urbana, los cuales han sido implementados para plantear una propuesta de mejora en el entorno y así coadyuvar a nuestro objetivo.

### 6.5.1. Actividades previas a la intervención.

Las intervenciones propuestas son producto de algunas actividades que se realizaron en campo y gabinete dentro de las cuales se citan a continuación.

**Exploración**

Recorrido del lugar, en ambas vías, y en arterias que se incluyen en el radio de influencia, para identificar los principales factores de contaminación, visual, auditiva, de movilidad, de circulación peatonal-vehicular, entre otros. Luego de la exploración en gabinete se estudió y determinó las acciones a tomar.

**Liberación**

- **Rotulación.** Liberar de rótulos muy grandes que causan contaminación visual, así también de rótulos en mal estado.
- **Instalaciones eléctricas.** Retirar postes en mal estado y postes sin uso, aprovechar los postes existentes al máximo para minimizar su cantidad.
- **Banquetas.** Liberar restos de banquetas quebradas. Liberar banqueta de vegetación invasiva donde ya no hay concreto. Mejorar el diseño de las rampas de acceso a inmuebles.
- **Muros.** Liberación de hongos, microflora, humedades, láminas en mal estado, pintura en mal estado.
- **Puertas y ventanas.** Liberar de puertas y ventanas en mal estado, liberar de óxido, pudrición, polvo, pintura en mal estado, insectos alojados.
- **Portones de acceso a colonias privadas.** Negociar con los vecinos la homogeneidad del diseño del portón para integrar el entorno

### 6.5.2. Actividades de intervención

Después del recorrido de campo y análisis en gabinete, se plantearon las siguientes intervenciones:

- **Rotulación.** Homogeneizar el tamaño, diseño, material, tipo de letra y color de la rotulación a emplear.
- **Instalaciones eléctricas.** Todo el cableado debe ser subterráneo para evitar la contaminación visual.
- **Banquetas.** Homogeneizar el diseño de la banqueta en textura, tamaño y color, se plantea fundición de concreto estampado de 5 cm sobre banqueta existente previamente picada para adherencia de material, así como uso de pegamento para concreto.
- **Muros.** Se plantea una paleta de colores para darle identidad al lugar, utilizando colores que representan a algún elemento propio del lugar. La pintura debe ser para exterior para evitar que el agua y el sol la deteriore
- **Puertas y ventanas.** Se debe utilizar pintura de aceite anticorrosiva para elementos metálicos.
- **Portones de acceso a colonias privadas.** Se propone utilizar pintura anticorrosiva con el diseño y color que se haya definido.

### 6.5.3. Normas de mantenimiento

Con el fin de prolongar la vida útil de las intervenciones a realizar se plantean las siguientes normas que se pueden implementar.

- Las paredes, puertas y ventanas deben ser limpiadas periódicamente para evitar la acumulación del polvo, insectos y otros elementos que deterioren su estado.
- Las paredes, puertas y ventas deben pintarse por lo menos una vez al año.
- Se deben evitar las filtraciones de agua y otros factores que puedan producir humedad y de esa manera dañar las paredes, puertas y ventanas, cada año antes del invierno se deben revisar las filtraciones y aplicarles impermeabilizante e incluso el cambio del elemento deteriorado si no fuere posible su reparación.
- Las banquetas deben estar en constante monitoreo para evitar que las grietas o golpes que reciban inicien una degradación progresiva.

## 6.2. Fachadas de manzanas a intervenir

A continuación, se presentan las elevaciones de las fachadas de cada manzana, con su respectiva propuesta de mejora a nivel de imagen urbana.

## SECTOR 1

Muros manchados y rayados, repintar o proponer un mural.

Liberar manchas de humedad y manchas por humo de vehículos.

Manchas por humedad en cenefas, aceras dañadas y sucias.

Contaminación visual causada por publicidad de baja calidad.

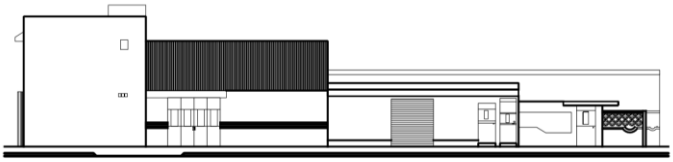

Panorámica entre 6.ª calle y 6.ª calle A

Lámina en mal estado, colocar láminas nuevas de zinc.

Contaminación visual causada por publicidad de baja calidad.

Paleta de colores muy gris, muchos colores neutrales, manchas en muros.

Paredes sin tratar, sin acabado y sin mantenimiento,

Panorámica entre 6.ª calle y 6.ª calle A

Gasolinera no continua con acera peatonal.

Manchas en paredes y cenefas a causa del humo y la humedad.

Publicidad de baja calidad, zona escolar sin ningún letrero o señal que lo indique

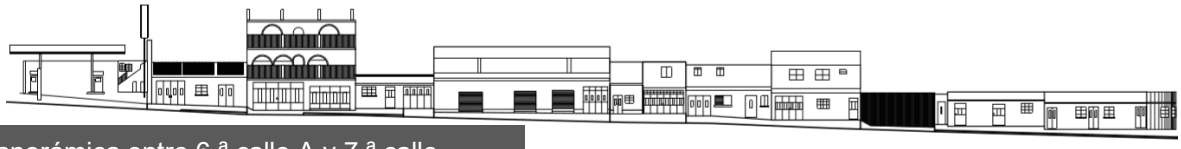

Panorámica entre 6.ª calle A y 7.ª calle

Rotular comercios sin invadir imagen urbana.

Muros muy sucios, manchados y un poco deteriorados.

Liberar manchas de humedad y manchas por humo de vehículos.

Panorámica entre 6.ª calle A y 2.ª avenida

Contaminación visual causada por publicidad de baja calidad.

Aceras dañadas y manchadas, usar diversas texturas.

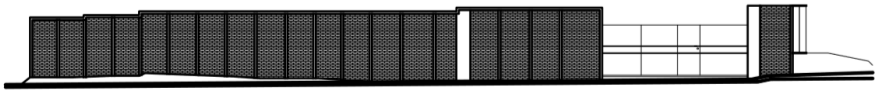

Panorámica entre 6.ª calle A y 2.ª avenida

| | | |
|---|---|---|
| Plano Sector 1 | Revitalización Paseo de Los Campeones | 1/5 |
| Sector 1-5 | Escala 1/2500 | |

## SECTOR 2

Liberar fachadas de publicidad basura, eliminarla.

Publicidad invasiva, contaminación visual, reducirla o eliminarla.

Aceras en pésimo estado, tapaderas de drenajes parcialmente dañadas.

**Panorámica entre 7.ª calle A y 7.ª calle B**

Aceras dañadas y mobiliario urbano parcialmente destruido.

Aceras deterioradas, proponer nuevas texturas.

Liberar postes de publicidad basura

Postes contaminados de publicidad y falta de

**Panorámica entre 7.ª calle B y 7.ª calle C**

Liberar muros y cenefas de manchas de humedad y manchas por contaminación

Muro sin terminar, pintar muros para dar uniformidad y estética adecuada

Aceras en mal estado, proponer cambios de texturas.

Liberar muros de lámina de fachadas, no concuerda con la imagen urbana.

**Panorámica entre 7.ª calle C y 8.ª calle**

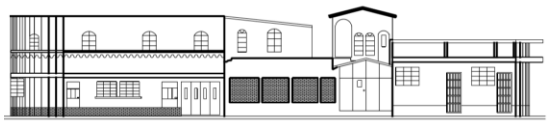

Áreas con manchas o suciedad por humo deben restaurarse.

Ordenar vegetación ornamental en fachada, limpiar cenefas manchadas.

Liberar fachadas de puertas en mal estado.

Aceras deterioradas Proponer textura y áreas verdes en acera.

**Panorámica entre 8.ª calle y 9.ª calle**

Muros y cenefas manchadas por la humedad y el humo de vehículos.

Cenefas manchadas por la humedad

Liberar fachadas de láminas en mal estado.

Aceras dañadas y mobiliario urbano parcialmente destruido.

**Panorámica entre 2.ª avenida y 8.ª calle**

| | | |
|---|---|---|
| Propuesta fachada sector 2 | Revitalización Paseo de Los Campeones | 2/5 |
| Sector 1-5 | Escala 1/2500 | |

## SECTOR 3

| | | | |
|---|---|---|---|
| Aceras dañadas y mobiliario urbano parcialmente destruido. | Liberar muros de lámina de fachadas, no concuerda con la imagen urbana. | Aceras deterioradas, proponer nuevas texturas. | Puertas con publicidad invasiva a la imagen urbana, |

**Panorámica entre 9a calle y 9a calle A**

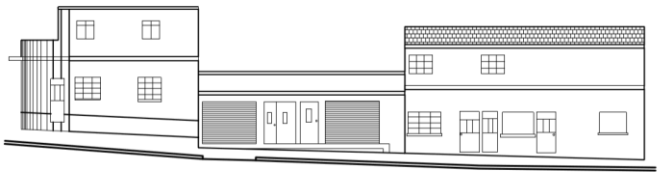

| | | | |
|---|---|---|---|
| Liberar fachadas de publicidad basura, eliminarla. | Aceras en mal estado, proponer cambios de texturas. | Liberar postes de publicidad basura | Postes contaminados de publicidad y falta de mobiliario urbano. |

**Panorámica entre 9a calle A y 9a calle B**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Postes contaminados de publicidad y falta de mobiliario urbano. | Muro sin terminar, pintar muros para dar uniformidad y estética adecuada | Aceras en pésimo estado, tapaderas de drenajes parcialmente dañadas. | Publicidad invasiva, contaminación visual, reducirla o eliminarla. |

**Panorámica entre 9a calle A y 9a calle A**

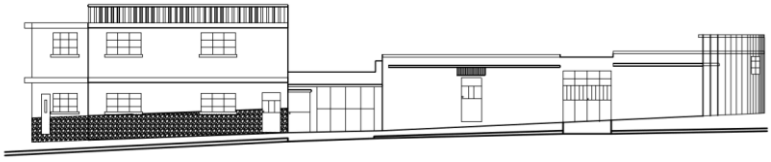

| | | |
|---|---|---|
| Liberar muros y cenefas de manchas de humedad y manchas por contaminación | Liberar fachadas de láminas en mal estado. | Estructura de techo y lámina de techo en pésimo estado, reemplazar. |

**Panorámica entre 9a calle A y 9a calle B**

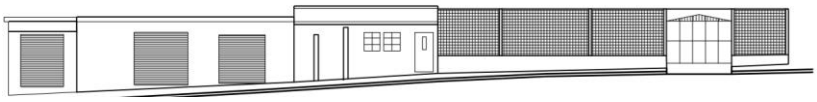

| | | | |
|---|---|---|---|
| Propuesta en fachadas Sector 3 | | Revitalización Paseo de Los Campeones | 3/5 |
| Sector 1-5 | | Escala 1/2500 | |

## SECTOR 4

Liberar muros de tanta publicidad no concuerda con la imagen urbana.

Postes llenos de publicidad basura.

Aceras en mal estado, proponer cambios de texturas.

Liberar muros de publicidad invasiva o mal gusto, proponer letreros que den uniformidad

**Panorámica entre 9.ª calle B y 9.ª calle C**

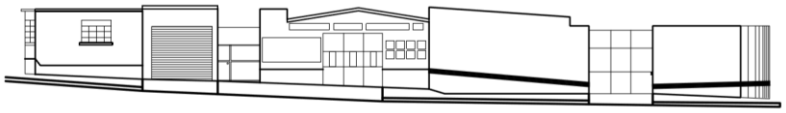

Liberar muros de la publicidad en fachadas, no concuerda con la imagen urbana.

Aceras en mal estado, proponer cambios de texturas.

Publicidad invasiva, eliminar.

Muros y cenefas de manchas de humedad y manchas por humo de

**Panorámica entre 9.ª calle C y 10.ª calle**

Liberar fachadas de publicidad de mal gusto.

Postes contaminados de publicidad y falta de mobiliario urbano.

Muros y cenefas manchadas por la humedad y el humo de vehículos.

Postes contaminados de publicidad y falta de mobiliario urbano.

**Panorámica entre 9.ª calle B y 9.ª calle C**

Acabado de mal gusto, pintar blocks o aplicar cernido.

Liberar fachadas de láminas en mal estado.

Techos provisionales afectan la imagen urbana, remover o proponer algo más

Muros inconclusos, sin acabado ni mantenimiento, darle algún tratamiento.

**Panorámica entre 9.ª calle C y 10.ª calle**

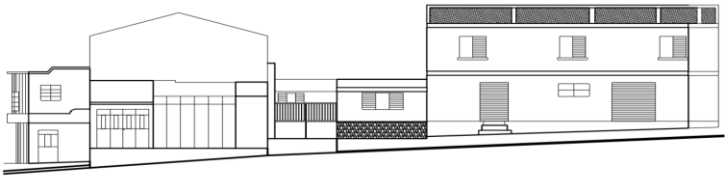

| | | |
|---|---|---|
| Propuesta Fachadas Sector 4 | Revitalización Paseo de Los Campeones | 4/5 |
| Sector 1-5 | Escala 1/2500 | |

## SECTOR 5

Liberar cenefa de manchas de humedad.

Liberar muros de láminas en mal estado de fachadas, no concuerda con la imagen urbana.

Aceras en mal estado, proponer cambios de texturas.

Liberar muro de manchas causadas por la humedad y el humo de vehículos.

Panorámica entre 10a calle y 10a calle A

Aceras dañadas y mobiliario urbano parcialmente destruido.

Pintura rajada y a punto de desplomarse, se debe tratar con estas áreas.

Puertas descoloradas y con manchas por humedad y uso de las mismas

Publicidad demasiado invasiva, remover o reducirla.

Panorámica entre 10a calle y 10a calle A

| | | |
|---|---|---|
| Propuesta Fachadas Sector 5 | Revitalización Paseo de Los Campeones | 5 / 5 |
| Sector 1-5 | Escala 1/2500 | |

## 6.3. Paleta de colores

Para plantear la paleta de colores se utilizaron los siguientes criterios:

6.1.1. Análisis de elementos que identifican al municipio y su color representativo.
6.1.2. Análisis de colores más empleados en el lugar, que guarden armonía con el proyecto.

Al realizar el análisis de los elementos que representan al municipio se obtuvieron los colores presentados en la siguiente tabla.

| COLOR | REPRESENTANDO A: |
|---|---|
| Blanco | Pueblo entre nubes, bandera de Mixco |
| Café obscuro | El chocolate |
| Café claro | El barro |
| Negro | Virgen de Morenos. |
| Rojo | Forma de conquista (no pasiva). |
| Rojo obscuro | El caldo colorado |
| Rojo Teja | Pueblo pintado de losa |
| Verde | El Cerro Alux |
| Verde menta | El escudo municipal |
| Color ladrillo | Material tradicional de construcción |
| Azul | El escudo municipal |
| Celeste | El cielo, la bandera nacional |
| Amarillo Oro | La bandera del municipio |
| Amarillo Ocre | Representando al atol de elote |

**Tabla 15. Paleta de colores**
Fuente: elaboración propia

Al realizar el análisis de los colores más utilizados en el lugar, se obtuvieron los colores que se presentan en la tabla de abajo.

| COLOR | SECTOR |
|---|---|
| Verde menta | Uno, dos, cuatro, cinco |
| Celeste | uno, dos, tres, cuatro, cinco |
| Terracota | Uno, dos, cuatro, cinco |
| Turquesa | Uno,dos, tres,cuatro,cinco |
| Palo rosa | Uno, dos, tres, cuatro |
| Verde musgo | Dos, tres, cinco |
| Amarillo | Uno, tres, cuatro, cinco |
| Beige | Uno, dos |

**Tabla 16. Colores más utilizados**
Fuente: elaboración propia

## 6.4. Cartilla de colores

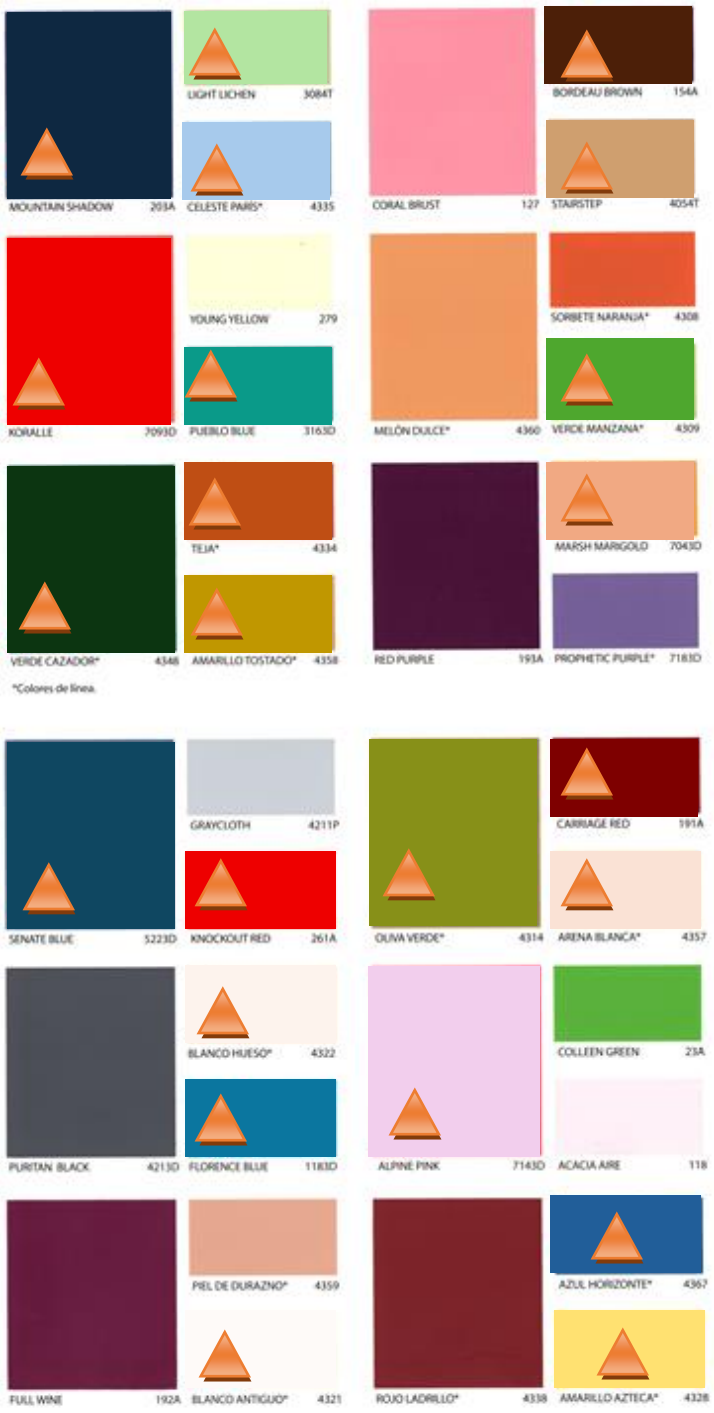


La municipalidad de Mixco, ha obtenido donaciones de pintura de parte de una empresa[47] que se dedica a la comercialización de este producto, dicha empresa ha contribuido regalando la pintura que se ha utilizado en los proyectos de remodelación realizados por la municipalidad, tales casos son: Remodelación de la Calle Real, Calle de la Corona de Justicia y Barrio el Cenicero. Es por ello que se presenta una cartilla de colores de esta empresa, la pintura debe ser para exterior con garantía para 5 años.

Los colores que aparecen con un triángulo son los que más se parecen a los propuestos para esta revitalización, son de línea y están identificados con nombre comercial y código.

[47] «Cartilla de colores», Pinturas La Paleta, línea Domestic Wall, pintura látex, última modificación 19 de septiembre de 2017, https://www.pinturaspaleta.com/productos/aceite/378-ultra.

## 6.5. Propuesta de intervención en el camellón central

El camellón central cuenta con infraestructura, equipamiento y mobiliario que se ha ido implementando en el transcurso de los años, lo cual ha implicado intervención de parte de la municipalidad, logrando así ir prosperando en materia de infraestructura, mantenimiento y mejoramiento del lugar. Sin embargo, debido a la falta de un plan estratégico, se han realizado construcciones que rompen totalmente con los conceptos que se desea implementar. La presente revitalización es una iniciativa más para continuar con las mejoras, enfocando la intervención en un diseño urbano paisajístico, la propuesta está basada en el respeto a los elementos existentes que puedan conservarse, aprovechando la infraestructura que pueda ser utilizada, tratando de no talar ningún árbol, adaptarnos a lo existente y mejorándolo, eliminando los elementos que rompen con el concepto de paisaje urbano y no son acordes a los objetivos planteados.

### 6.5.1. Actividades previas a la intervención

Las intervenciones propuestas son producto de algunas actividades que se realizaron en campo y gabinete dentro de las cuales se citan a continuación.

#### 6.5.1.1 Exploración

Recorrido del lugar, para identificar los principales factores de contaminación, visual, auditiva, de movilidad, de circulación peatonal-vehicular, entre otros. Levantamiento topográfico, ubicación de vegetación, ubicación de infraestructura existente, toma de fotografías del lugar, Luego de la exploración en gabinete se estudió y determinaron las acciones a tomar, iniciando con un plan maestro, para el correcto emplazamiento de los elementos del conjunto.

#### 6.5.1.2 Liberación

- **Infraestructura en mal estado.** Liberar de lámparas, basureros, juegos, bancas etc., dañadas y/o en mal estado.
- **Instalaciones eléctricas.** Retirar postes en mal estado y postes sin uso, aprovechar los postes existentes al máximo para minimizar su cantidad.
- **Banquetas.** Liberar restos de banquetas quebradas. Liberar banqueta de vegetación invasiva donde ya no hay concreto. Mejorar el diseño de las rampas de acceso a camellón central.
- **Muros.** Liberación de hongos, microflora, pintura en mal estado, rótulos de grafitis y/o manchas de spray.
- **Vegetación.** Chapeo y mantenimiento de la vegetación existente.
- **Movilidad reducida.** Identificación de sectores donde la movilidad es reducida, para determinar acciones a tomar.

### 6.5.2. Actividades de intervención

Después del recorrido de campo y análisis en gabinete, se plantean las intervenciones que a continuación se describen.

- **Rotulación.** Utilización de los colores propuestos por la CONRED para rotular las diferentes áreas, homogeneizar el tamaño, diseño, material, tipo de letra a emplear.
- **Instalaciones eléctricas.** Las lámparas propuestas en su mayoría se deben ubicar donde ya existía alguna, exceptuando algunas nuevas sugeridas (ver plano de demolición de cada sector) con el fin de aprovechar el enductado y cableado existente, todo el cableado debe ser subterráneo para evitar la contaminación visual. Las lámparas son de tecnología LED con panel solar, el tablero debe estar sobre el mismo tubo a una altura de 2.50 metros para evitar que los dañen o sustraigan, el poste de la lámpara de metal, se debe verificar que el espesor de la lámina no sea muy delgado (mínimo 1/16" de espesor), para evitar que se deteriore muy rápido, ya que las lámparas anteriormente instaladas presentaron ese inconveniente.
- **Banquetas.** Las banquetas se encuentran en estado regular, por lo que se propone utilizar adoquín similar al existente, no demoler toda la banqueta sino adaptar a la existente, mejorando su condición actual sin demoler demasiado.
- **Muros.** Se modificarán algunos muros (ver plano de demolición en cada sector) con el fin de mejorar la circulación peatonal, estos muros deben ser de mampostería reforzada con su respectivo acabado cernido más pintura.
- **Vegetación.** Se propone mantener la vegetación existente en la medida de lo posible, colocando a los árboles existentes bardas metálicas de protección y alcorques de ladrillo. La vegetación que quede en banqueta se adaptará con los elementos anteriormente citados para permitir la movilidad peatonal, se implementarán nuevas propuestas de vegetación, esta se plantea con plantas de bajo mantenimiento. En las plazas se propone sembrar ciprés romano rodeando la plaza, con el objetivo de aprovechar el simbolismo de inmortalidad y trasladárselo al campeón que en su momento se defina se va ubicar en cada plaza, los caminamientos se deben definir por la planta llamada duranta gold, la cual debe recibir su respectivo mantenimiento y no permitir que su altura suba más de 80 cm, lo cual permite formar un borde y a la vez permite la visual, el árbol llamado pata de elefante se propone por su resistencia a las inclemencias del clima, las plantas como la jacaranda y el liquidámbar se proponen por su bajo mantenimiento y colorido de su follaje. (Ver anexo N.°6).
- **Juegos.** Se plantean juegos para diferentes grupos etáreos, niños, jóvenes y adulto mayor, cada grupo con su respectivo tipo de juego, acorde a edad.
- **Canchas deportivas**. Se propone que las canchas deportivas no se muevan ya que implica mucha inversión y el lugar en el que están es estratégico, pero si se debe reducir un poco el ancho de las mismas para permitir la movilidad peatonal (ver plano de demoliciones del sector 2).

- ***Skate park.*** El *skate park* no sufrirá modificación, ya que la municipalidad ha acordado con los jóvenes que lo utilizan que ellos deben darle su mantenimiento, esto con el fin de hacerles sentir que es de ellos y que lo protejan y no lo destruyan,

también porque los fines de semana se implementa sobre la calle, ya que tiene mayor amplitud de esta forma.

- **Teatro al aire libre.** El teatro al aire libre se plantea en un lugar donde la topografía es la adecuada para permitir la isóptica, el techo se propone de velaría para armonizar con el concepto de espacio abierto. Las bancas del teatro al aire libre deben ser fundidas con concreto armado.
- **Áreas para talleres y pérgolas**. Los talleres se plantean en planos con un uso definido, pero en utilización son destinados de uso múltiple. El techo de dichos talleres deben ser de pérgola con cubierta vegetal para no romper con el paisaje.
- **Plazas.** Las plazas tendrán un uso definido, pero sin mobiliario, para no romper con el concepto de espacios abiertos, los cuales podrán ser aprovechados para otra actividad cuando la municipalidad así lo requiera. Las plazas planteadas son las siguientes: plaza conmemorativa a los campeones mixqueños, plaza del huipil, plaza del atol de elote.
- **Áreas para vendedores de flores y periódico.** Más allá de vender rosas se plantea un sector donde se puedan adquirir variedades de flores, macetas, tierra abonada, semillas etc., con el fin de atraer más personas interesadas en la floristería, de igual manera se plantea un sector donde se puedan adquirir diarios de diversas clases, pero también libros y revistas, incluyendo bancas para sentarse y leer, la dinámica de abastecimiento consistirá en que los vendedores lleven y traigan sus producto a diario, no se pueden quedar allí debido a que no se harán instalaciones para almacenaje.
- **Instalaciones existentes.** No se realizaron modificaciones a lo existente en buen estado debido a solicitud de la municipalidad.
- **Cámaras de vigilancia.** Se mantendrán las existentes y se debe implementar nuevas (ver plano de propuesta de cada sector).
- **Servicios sanitarios.** Los cuales deben ser rentados solamente los fines de semana.
- **Ciclovía.** La ciclovía no se implementó en el camellón central, ya que requiere mucho espacio y continuidad, lo cual es reducido en él, se implementa en las calles, como actualmente lo está haciendo la municipalidad. Esta ciclovía Debe contar con su respectiva señalética, conos direccionales y personal de guía y vigilancia.
- **Juegos inflables**. Los juegos inflables se plantean móviles, de alquiler, solamente se les proporcionará un espacio en el sector 2 y en las calles donde se esté autorizado por parte de las autoridades ediles.
- **Caminamientos.** Su ubicación se propone en los extremos del camellón central y dentro de él, en los sectores del 1 al 4 la barrera vegetal estará después de la banqueta y en el sector 5 antes de la banqueta, ya que es un sector de abundante circulación vehicular y es necesario proteger al peatón.
- **Semáforos.** Debido a la afluencia vehicular se hace necesario ubicar semáforos en la 6.ª, 9.ª y 9.ª calle B.

### 6.5.3. Normas de mantenimiento

Con el fin de prolongar la vida útil de las intervenciones a realizar se plantean las siguientes normas que se pueden implementar.

- Las paredes, deben ser limpiadas periódicamente para evitar la acumulación del polvo, insectos y otros elementos que deterioren su estado. Deben ser pintadas por lo menos una vez al año.
- Las banquetas deben estar en constante monitoreo para evitar que las grietas o golpes que reciban inicien una degradación progresiva.
- La vegetación debe recibir mantenimiento por lo menos 2 veces por semana, considerando que la vegetación propuesta es de bajo mantenimiento.
- Se debe mantener un monitoreo constante del funcionamiento de las lámparas, ya que un sector obscuro favorece la delincuencia.
- Se debe dar el mantenimiento adecuado a las cámaras de vigilancia.
- Los juegos deben ser revisados en un período no mayor a 3 meses para evitar accidentes y/o el deterioro progresivo de los mismos.
- Los mupis y vallas artísticas debes ser motivo de promoción del arte y la cultura por parte de la municipalidad.
- Los monumentos deben recibir limpieza por lo menos una vez cada 4 meses.
- Los rótulos informativos deberán pintarse con pintura anticorrosiva por lo menos 1 vez cada año.

## 6.6. Propuesta del anteproyecto

A continuación, se presentan los planos y las vistas arquitectónicas, con su respectiva propuesta de mejora de camellón central. Éstos se presentan por sector, iniciando el sector en la 6.ª calle y así sucesivamente la numeración hasta el sector 5 en la 11.ª calle. Se presenta por sector un plano de situación actual, plano de propuesta de mejora, plano de señalética y plano de demolición. También,
se presenta plano de conjunto y perspectivas del proyecto.

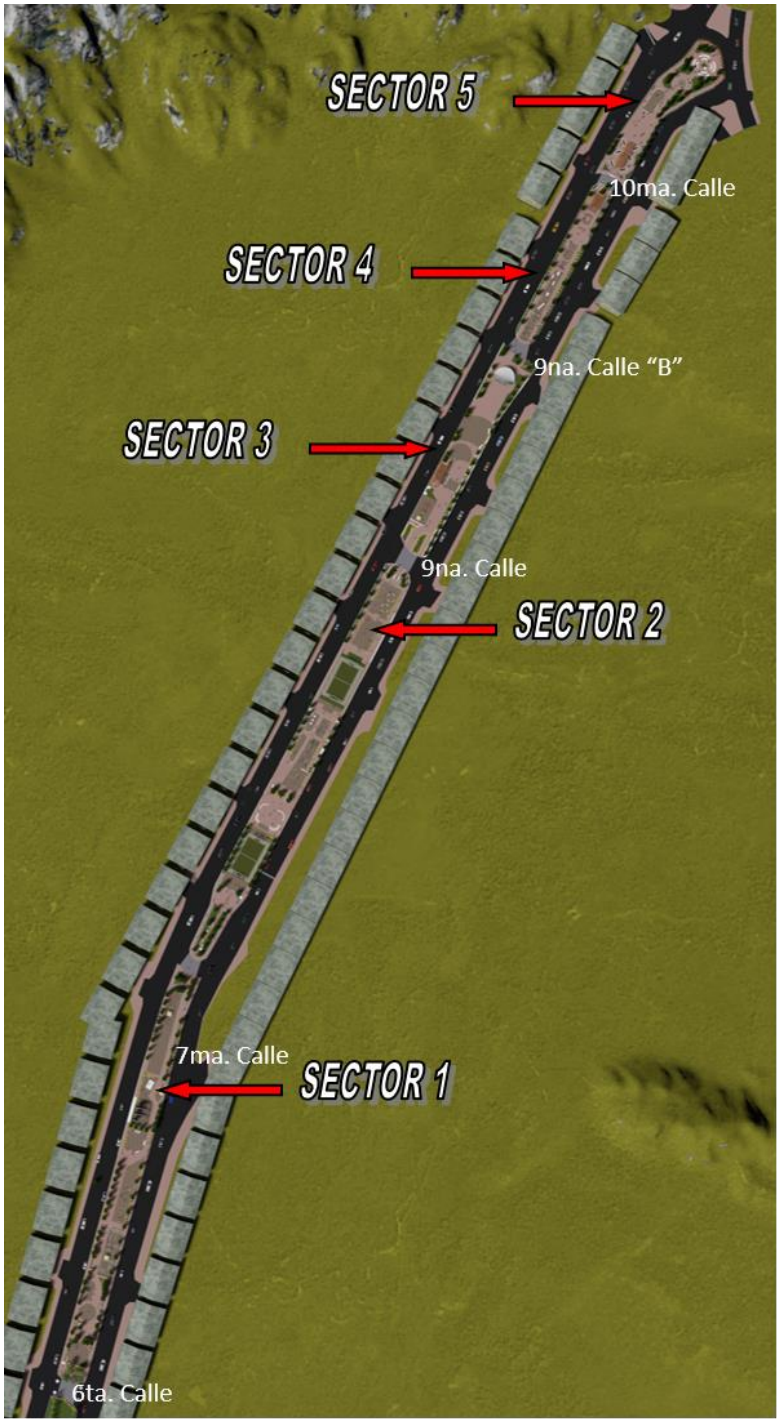


**Planta de conjunto**

Esta planta surge de una zonificación de conjunto, en la que se delimitaron las ubicaciones estratégicas de los elementos y actividades a implementar.

La peatonalización se logra por medio de banquetas con medidas adecuadas para la movilidad, presentando una continuidad en el recorrido, definido, delimitado y protegido.

Las actividades se presentarán tanto en el camellón central como en las calles, donde se realizarán actividades varias de tipo educativo, cultural, deportivo.

| | | |
|---|---|---|
| Plano de Conjunto | Revitalización Paseo de los Campeones | 1 |
| Sector 1-5 | Escala 1/2500 | |

**Propuesta sector 1**

Para plantear la propuesta en el sector 1, se utilizaron los siguientes criterios:

La movilidad peatonal es prioridad por lo que se proponen aceras en ambos lados del camellón, más acera interna que se integran a las plazas.

La primera plaza será una plaza monumento a uno de los campeones mixqueños para enfatizar el concepto de paseo de los campeones.

Por iniciar cerca de la plaza a los boy scout, se plantea una plaza con un muro de rapel, más conocido como muro de escalar.

El primer módulo de juegos no fue intervenido, ya que según observación de campo los juegos se encuentran en buen estado y no es conveniente quitarlos.

El respeto a la vegetación existente también es prioridad, se respeta la mayoría de los árboles a excepción de algunos que son pequeños y afectan la movilidad peatonal.

El muro que existe en los juegos para niños, se plantea demolerlo para levantarlo dejando un espacio para banqueta, ya que tal muro está a la orilla de la calle.
Lo mismo sucede con el muro del *skate park* que queda en la vía que se dirige hacia la calzada San Juan.

La movilidad peatonal y la conservación de la vegetación es parte del diseño. (vista sobre la 6.ª calle, inicio de la intervención)

El ciprés italiano, es representativo de la inmortalidad. Enmarcando el monumento a uno de los campeones, traslada esa representación al homenajeado en el monumento.

Se utiliza el movimiento en los caminamien-tos.
El uso de la tecnología led y paneles solares como ahorrador energético.

El mobiliario urbano se propone con ritmo para salir de la rutina y tener un diseño más atractivo, el material propuesto es concreto armado y metal.

Los juegos y gimnasios al aire libre, separados por tipos de usuarios, cada edad tendrá su tipo de juego acorde a sus necesidades (fotografía, juegos para jóvenes).

Los gimnasios para la tercera edad tendrán juegos más pasivos.

**Propuesta sector 2.**

Para plantear la propuesta en el sector 2, se utilizaron los siguientes criterios:

Los principios de diseño del sector 1 son aplicables a todos los demás sectores, en el caso del sector 2 la movilidad peatonal en la actualidad se ve restringida debido a las canchas de básquetbol, en la propuesta se hace necesario reducirlas, ya que no afectaría mucho las actividades que allí se realizan y beneficia mucho la movilidad peatonal.

En la segunda cancha también encontramos dificultad para circular, algunos árboles que están en la banqueta, por lo que también se tuvo que reducir la cancha y a los árboles hay necesidad de rodearlos al transitar por la banqueta, pero no hay necesidad de demolerlos sino solo adaptarlos. No es aconsejable demoler los árboles, ya que son de tamaño considerable y se puede resolver lo de la movilidad sin ello.

Acá, también existe una plaza monumento, siempre rodeada de ciprés italiano, hay juegos infantiles, gimnasio al aire libre para adultos y jóvenes.

Actualmente solo existe banqueta en medio y luego desaparece al llegar a la cancha, en la propuesta se rescata la banqueta.

Podemos observar la segunda plaza monumento, la cual se abre después de un caminamiento arbolado, se observan el ciprés romano

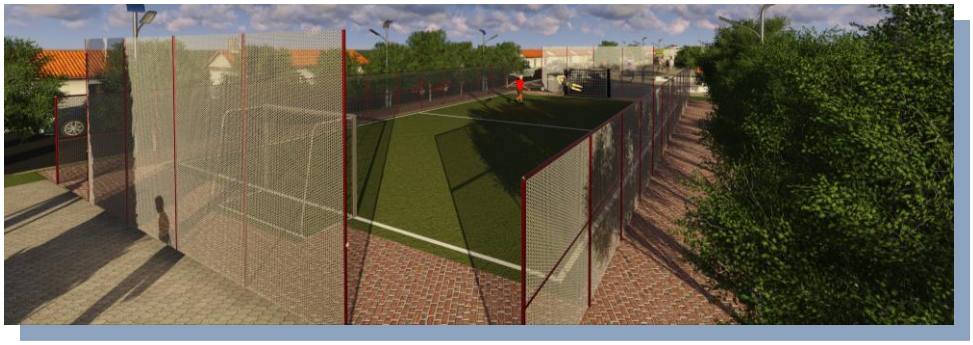

Las dos canchas se reducen de tamaño para permitir el paso peatonal

Las áreas de descanso con bancas más estéticas, con su piso recuperado, ya que actualmente se encuentra deteriorado.

Aquí también existen juegos y gimnasios variados, sectorizados por grupo de edad.
El área peatonal definida e iluminada

Los espacios abiertos se pueden aprovechar para publicidad y/o presentar obras de arte.

**Propuesta sector 3.**

Para plantear la propuesta en el sector 3, se utilizaron los siguientes criterios:

El criterio de ubicación de paso peatonal presenta una variación a partir del sector 3, donde el concepto es el de captar y concentrar a mayor cantidad de personas en las plazas propuestas en este sector, la del huipil y la del atol de elote.

En este sector se concentran las actividades culturales, existe un taller de artesanías, el teatro al aire libre, las plazas mencionadas.

Este sector es propicio para el teatro al aire libre ya que cuenta con una topografía que beneficia la perspectiva visual (isóptica).

La ubicación del teatro es estratégica también por el hecho de que atrás de su emplazamiento existe una ceiba, la cual le dará un fondo que realzará los valores culturales.

En este sector existe una bomba de agua, la cual no es posible en estos momentos moverla de lugar, por lo cual no sufrirá intervención.

La pavimentación en este sector prácticamente no tendrá mayor intervención, debido a que se encuentra en buen estado y con diseño irregular, lo cual permite dejar el que existe, agregando pavimento donde se harán las intervenciones, las cuales no serán algo significativo.

Los talleres no serán techados, sino más bien pérgolas, para integrarse al espacio abierto y no contrastar, tendrán en su techo plantas colgantes como buganvilia, pasionaria y tumbergia.

El teatro al aire libre, contará con un techo tipo velaría, para no contrastar con elemento muy sólido en un espacio abierto, tendrá espacio para que los artistas que participen puedan prepararse tras escenario.

**Propuesta sector 4.**

Para plantear la propuesta en el sector 4, se utilizaron los siguientes criterios:

Este sector es el más angosto y el más transitado vehicularmente en el espacio de comunicación peatonal entre este sector y el tres, por lo cual se hace necesario colocar un semáforo para evitar que los peatones sufran un accidente o en su defecto la presencia de la policía municipal de tránsito.

Entre el camellón central y la calle existe una altura considerable de un metro en promedio, por lo que la circulación peatonal se recomienda dejarla donde actualmente, esto porque es la mejor ubicación de la misma.

Por su estrechez no se pueden poner áreas de acumulación de personas o por lo menos no numerosa, por lo que se plantea un espacio para gimnasios al aire libre, los cuales tendrán definida su área, también para paseos y área de caminata.

Acá existen dos ceibas las cuales se conservarán y se propone la recuperación de las luminarias que actualmente tienen en su base para iluminar dichos árboles, las cuales han sido deterioradas pero el concepto es el ideal para realzar el valor patrimonial de la ceiba.

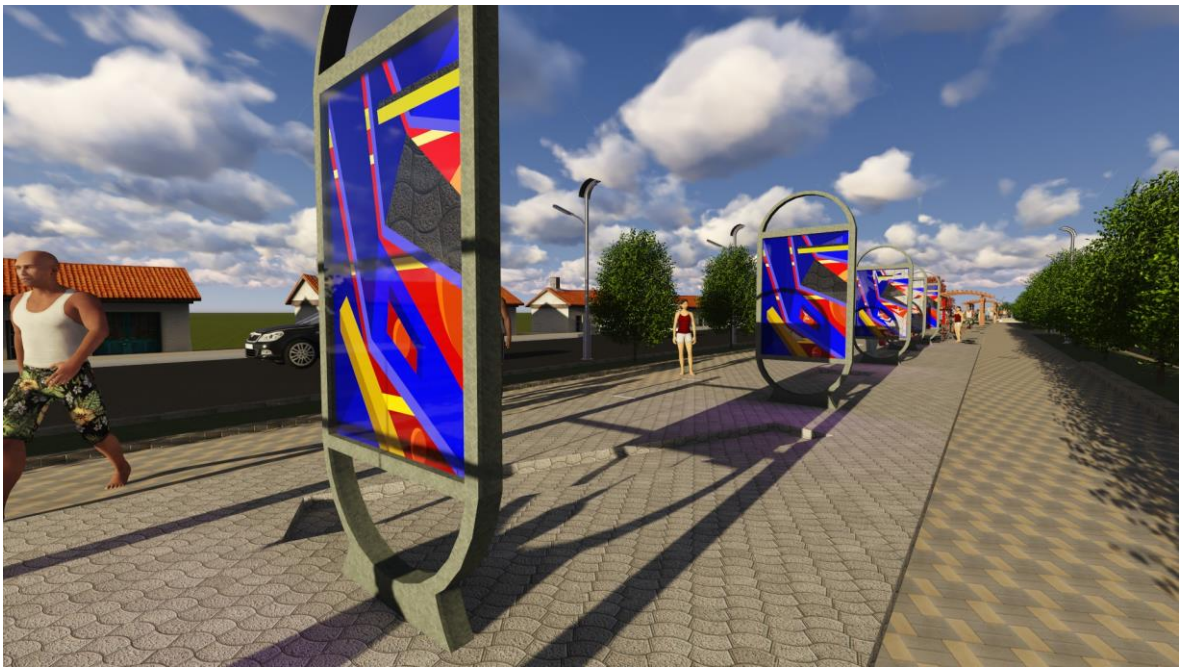

En este sector es propicio colocar algunos mupis de obras de arte y/o publicidad, con el fin de aprovechar que la circulación es lineal.

Las áreas para los talleres solicitados se harán tipo pérgola de madera, el techo estará cubierto por plantas trepadoras.

**Propuesta sector 5**

Para plantear la propuesta en el sector 5, se utilizaron los criterios que a continuación se describen.

Este sector es el más abandonado y el más transitado vehicularmente, ya que por allí pasan los vehículos que vienen de la Calzada San Juan y los que retornan entre el sector tres y cuatro, existe un semáforo al final del sector debido a la cantidad de vehículos que convergen en el sector, para proteger al peatón se propone que la barrera vegetal quede inmediata a la calle y luego la banqueta, hacia la parte interior del camellón.

Por la densidad vehicular no es aconsejable colocar juegos de niños, ya que algún niño puede salir corriendo y sufrir un accidente.

El uso recomendado para este sector es más para actividades de personas adultas, como son lectura, descanso, picnic, apreciación de la naturaleza, compra de flores y sus derivados, plaza de venta de productos representativos etc.

Aquí se ubican vendedores ambulantes, a los cuales se desea tomar en cuenta por dos motivos, uno evitar la venta informal y dos evitar confrontación al no permitirles vender.

El ingreso a este sector estará enmarcado por una pérgola que contará con bancas para descansar y jardineras para armonizar

Este sector estará destinado a la venta formal de todo tipo de diarios y revistas y todo lo relacionado a floristería, también contará con área de lectura y contemplación

Los cipreses en este caso representan la inmortalidad del conocimiento (área de lectura) y la naturaleza (área de floristería).

# Planos

SECTOR 1 SECTOR 2 SECTOR 3 SECTOR 4 SECTOR 5

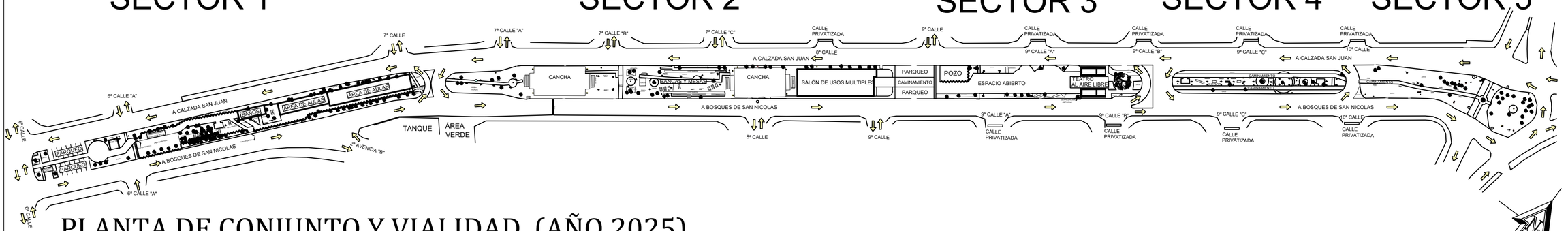


PLANTA DE CONJUNTO Y VIALIDAD. (AÑO 2025)
ESCALA 1/ 1,500

SECTOR 1 SECTOR 2 SECTOR 3 SECTOR 4 SECTOR 5

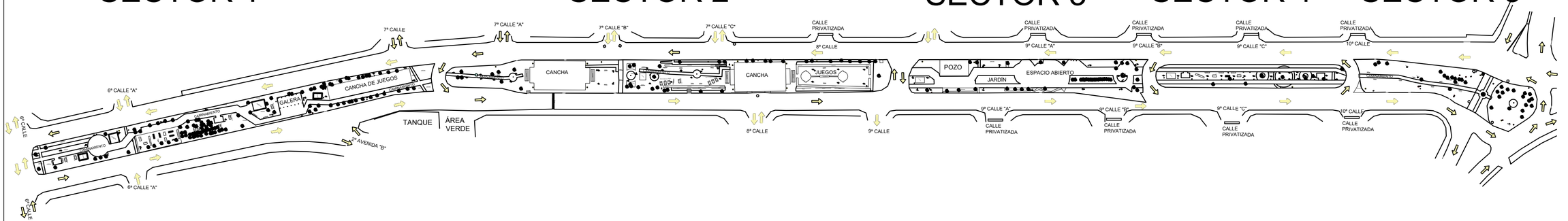


PLANTA DE CONJUNTO Y VIALIDAD. (AÑO 2020)
ESCALA 1/ 1,500



FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO DE CONJUNTO Y VIALIDAD

PLANO No.

1/20

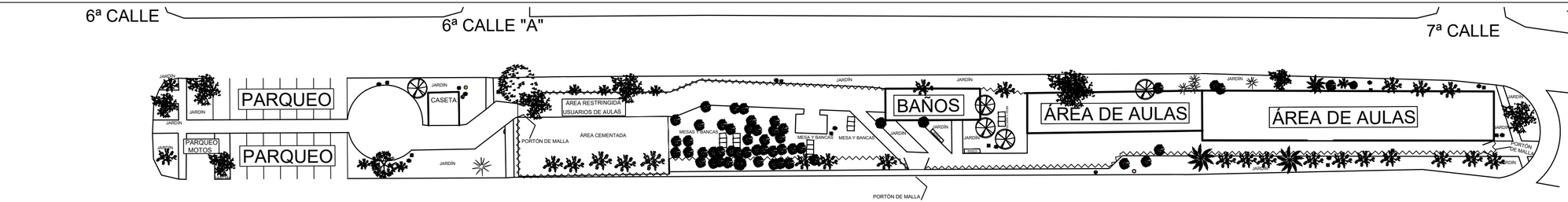


# PLANO DE VEGETACIÓN EXISTENTE SECTOR 1.

ESCALA 1/500

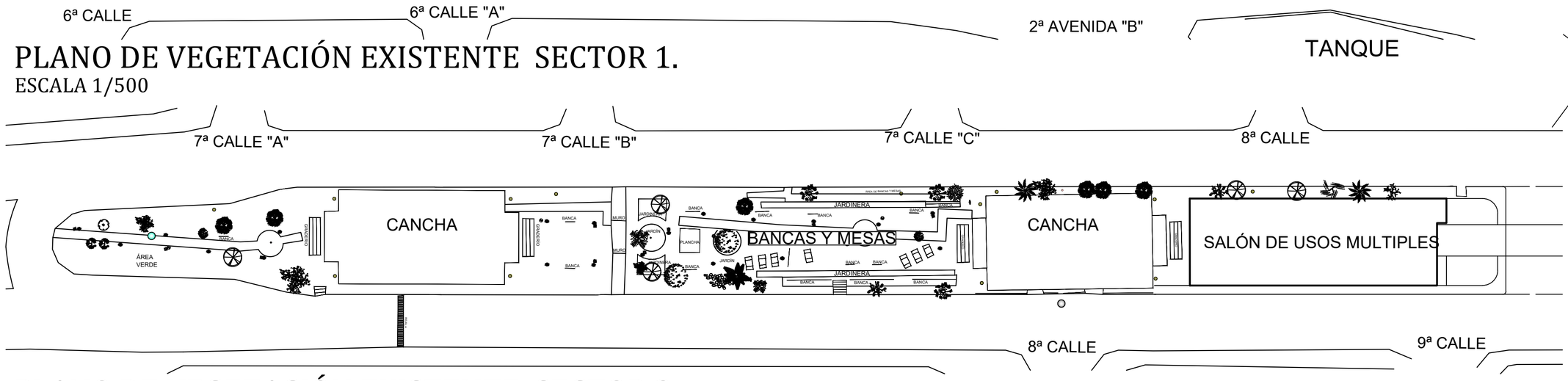


# PLANO DE VEGETACIÓN EXISTENTE SECTOR 2.

ESCALA 1/500

## SIMBOLOGÍA

| SÍMBOLO | NOMBRE COMÚN | NOMBRE CIENTÍFICO | SÍMBOLO | NOMBRE COMÚN | NOMBRE CIENTÍFICO | SÍMBOLO | NOMBRE COMÚN | NOMBRE CIENTÍFICO | SÍMBOLO | NOMBRE COMÚN | NOMBRE CIENTÍFICO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | ÁRBOL NÍSPERO. | Eribotrya aponica | | PLANTA CALLIANDRA | Megaskesma erythrochlamys | | ÁRBOL EUCALIPTO | (Eucalyptus microtheca) | | PLANTA IZOTE. | (Yucca guatemalensis) |
| | ÁRBOL GUAYABA. | Psidium guajaba | | ÁRBOL ENCINO | Quercus xalapensis | | ÁRBOL JACARANDA. | (Jacaranda mimosifolia) | | ÁRBOL CIPRÉS. | (Cupressus lusitanica) |
| | PALMA DEL DESIERTO. | Whasingtonia filifera | | ÁRBOL CORALILLO | Citharexylum donnell-smithi | | ÁRBOL ALIGUSTRE. | (Ligustrum lucidum) | | ÁRBOL FICUS. | (Ficus benjamina) |
| | PLANTA MANTO ROJO | Megaskesma erythrochlamys | | ÁRBOL SAUCE LLORÓN | Salix babylonica | | ÁRBOL CEIBA. | (Ceiba pentandra) | | ÁRBOL CASUARINA. | (Casuarina equisetifolia) |



TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO DE VEGETACIÓN EXISTENTE

PLANO No. 2 / 20

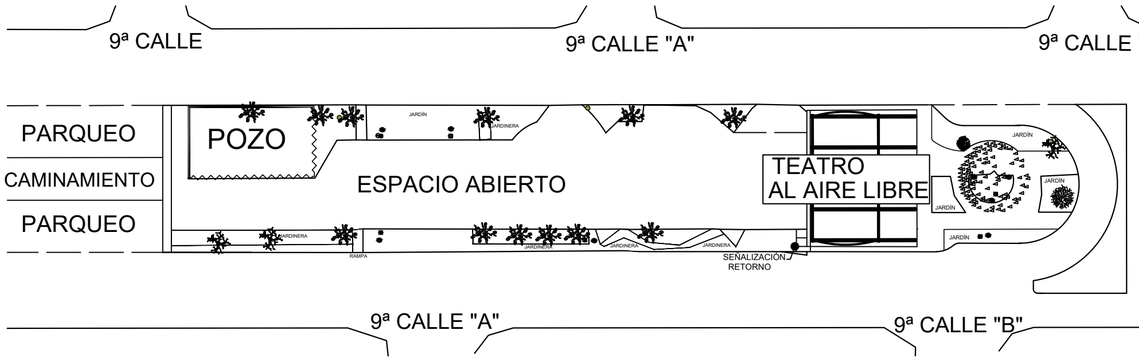


# PLANO DE VEGETACIÓN EXISTENTE SECTOR 3.

ESCALA 1/500

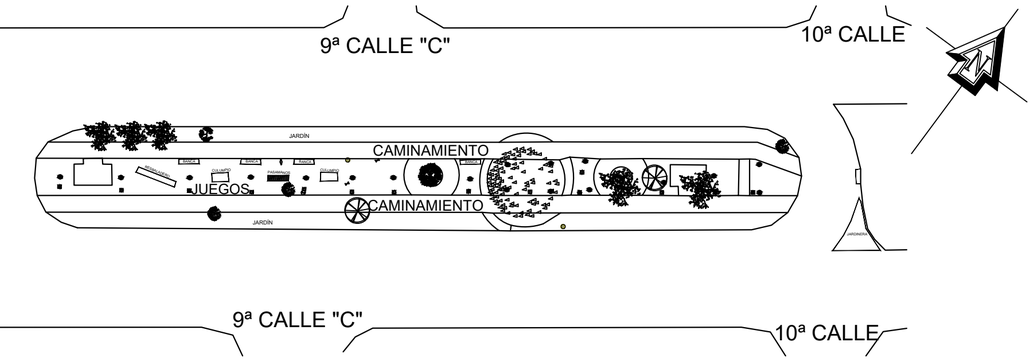


# PLANO DE VEGETACIÓN EXISTENTE SECTOR 4.

ESCALA 1/500

# PLANO DE VEGETACIÓN EXISTENTE SECTOR 5.

ESCALA 1/500

SIMBOLOGÍA

| SÍMBOLO | NOMBRE COMÚN | NOMBRE CIENTÍFICO |
|---|---|---|
| | ÁRBOL EUCALIPTO | Eucalyptus microtheca |
| | ÁRBOL JACARANDA. | Jacaranda mimosifolia |
| | ÁRBOL ALIGUSTRE. | Ligustrum lucidum |
| | ÁRBOL CEIBA. | Ceiba pentandra |
| | PLANTA IZOTE. | Yucca guatemalensis |
| | ÁRBOL CIPRÉS. | Cupressus lusitanica |
| | ÁRBOL FICUS. | Ficus benjamina |
| | ÁRBOL CORALILLO | Citharexylum donnell-smithi |
| | ÁRBOL SECO. | |



FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO DE VEGETACIÓN EXISTENTE

PLANO No. 3 / 20

FOTO 1 FOTO 3 FOTO 5 FOTO 7 FOTO 9 FOTO 11 FOTO 13 FOTO 15 FOTO 17

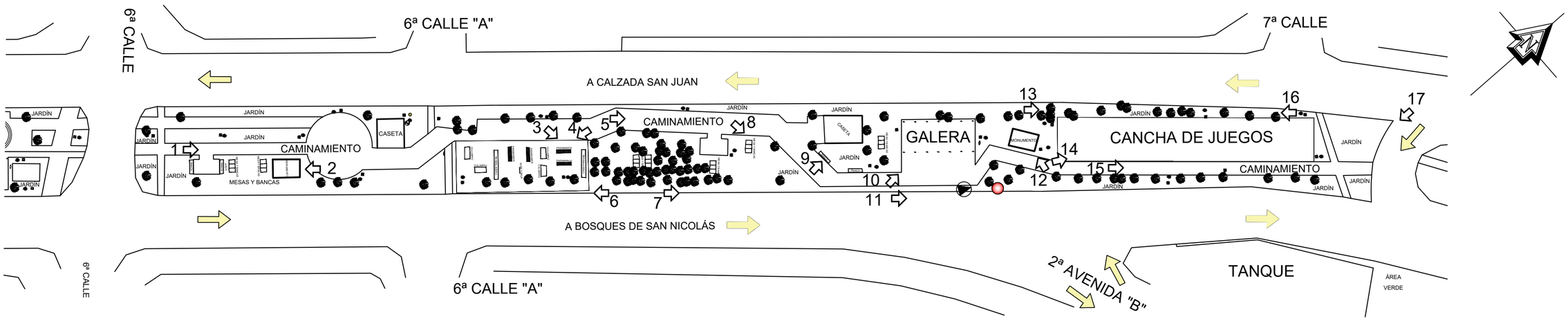

FOTO 2 FOTO 4 FOTO 6 FOTO 8 FOTO 10 FOTO 12 FOTO 14 FOTO 16

| SIMBOLOGÍA |
|---|
| LÁMPARA EXISTENTE |
| CAJA DE DRENAJE |
| BASURERO |
| ACOMETIDA ELÉCTRICA |
| POSTE DE LUZ |
| POSTE DE CÁMARA |
| POSTE DE TELGUA |
| ÁRBOL EXISTENTE |

# ESTADO DEL SECTOR 1 (AÑO 2020)

ESCALA 1/500



TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO DEL ESTADO DEL SECTOR 1 (AÑO 2020)

PLANO No. 4/20

FOTO 1

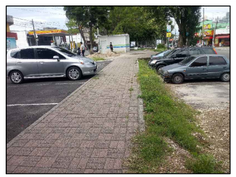

FOTO 3

FOTO 5

FOTO 7

FOTO 9

FOTO 11

FOTO 13

FOTO 15

FOTO 17

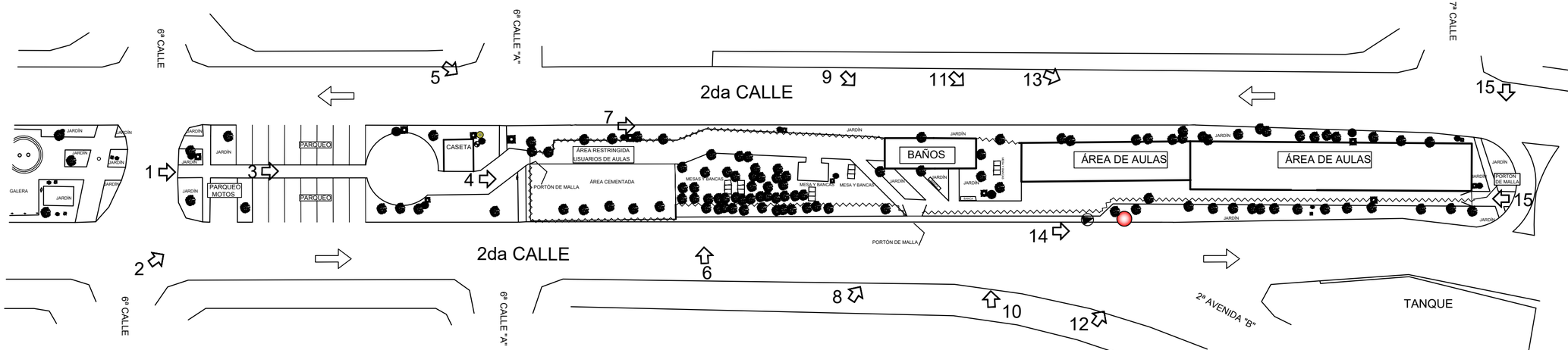

FOTO 2

FOTO 4

FOTO 6

FOTO 8

FOTO 10

FOTO 12

FOTO 14

FOTO 15

| SIMBOLOGÍA |
| --- |
| LÁMPARA EXISTENTE |
| CAJA DE DRENAJE |
| BASURERO |
| ACOMETIDA ELÉCTRICA |
| POSTE DE LUZ |
| POSTE DE CÁMARA |
| POSTE DE TELGUA |
| ÁRBOL EXISTENTE |
| CERCO DE MALLA |

# ESTADO ACTUAL DEL SECTOR 1 (AÑO 2025)

ESCALA 1/500



TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO DE ESTADO ACTUAL DEL SECTOR 1 (AÑO 2025)

PLANO No. 5/20

# PLANO DE PROPUESTA DEL SECTOR 1

ESCALA 1/500

| SIMBOLOGÍA |
|---|
| BASE PARA MONUMENTO |
| NUEVA LÁMPARA |
| NUEVO BASURERO |
| MUPI CON PINTURA ARTÍSTICA |
| BORDE CON LADRILLO TAYUYO |
| RÓTULO INFORMATIVO |
| NUEVA CÁMARA DE VIGILANCIA |

| SIMBOLOGÍA DE VEGETACIÓN |
|---|
| ARBUSTO A SEMBRAR (DURANTA) |
| ÁRBOL DE JACARANDA |
| ÁRBOL CIPRÉS ITALIANO. |
| PLANTA PATA DE ELEFANTE |
| ÁRBOL LIQUIDÁMBAR |
| PLANTA CAPA DE REY |

| APARATOS DE GIMNASIA |
|---|
| BICICLETA ESTACIONARIA |
| BANCA PARA ABDOMINALES |
| MÁQUINA ELÍPTICA |
| PASAMANOS CURVO |
| PASAMANOS CURVO |
| BARRA PARA FLEXIONES |
| BARRA PARA FLEXIONES |
| BARRAS PARALELAS |
| MULTI-ESTACIÓN |
| EJERCITADOR EA900-TUB |
| ELIPTICA EA120-TUB |
| EJERCITADOR EA600-TUB |
| EJERCITADOR EA800-TUB |
| EJERCITADOR |

**ESPECIFICACIONES**

- LA IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA SERA UBICADA UNA VEZ QUE SEA HABILITADO EL ESPACIO FÍSICO PARA LOS ELEMENTOS DEPORTIVOS.

- LOS ELEMENTOS DEPORTIVOS CONSIDERAN LAS MEDIDAS REGLAMENTARIAS PARA LA PRÁCTICA DE GIMNASIA, POR LO QUE SU USO ESTA DIRIGIDO A DEPORTISTAS QUE COMPLEMENTEN SU FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA EDUCACION FÍSICA (no son juegos recreativos).

- LOS ESTARES DONDE SE UBICAN LOS ELEMENTOS DEPORTIVOS, CONSIDERAN EL PISO CON RELLENO DE ARENA GRUESA, Y EL ENTORNO DE LOS ESTARES CON ÁREA VERDE, A FIN DE BRINDAR UN AMBIENTE SALUDABLE A LOS DEPORTISTAS.

**DETALLES DE BARRA PARA FLEXIONES**
ESC: 1 / 20

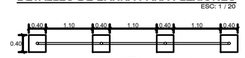


PLANTA
ESC: 1 / 20

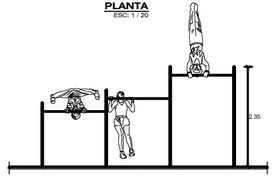


ELEVACIÓN FRONTAL
ESC: 1 / 25

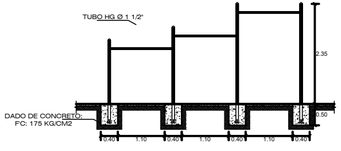


SECCIÓN A - A
ESC: 1 / 20

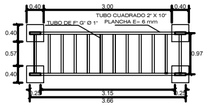


PLANTA PASAMANOS RECTO
ESC: 1 / 20

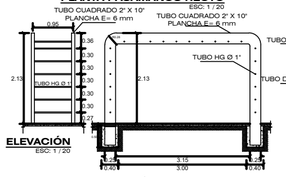


ELEVACIÓN
ESC: 1 / 20

ELEVACIÓN LATERAL
ESC: 1 / 20

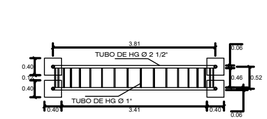


PLANTA PASAMANOS CURVO
ESC: 1 / 20

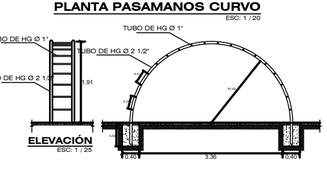


ELEVACIÓN
ESC: 1 / 20

ELEVACIÓN PASAMANOS CURVO
ESC: 1 / 25

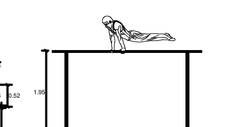


PLANTA
ESC: 1 / 20




ELEVACIÓN FRONTAL
ESC: 1 / 25

SECCIÓN
ESC: 1 / 20

DETALLES DE BARRA PARALELAS
ESC: 1 / 20

MULTI-ESTACIÓN

# DETALLES DE APARATOS DE GIMNASIA



FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO DE PROPUESTA DEL SECTOR 1

PLANO No.

6 / 20

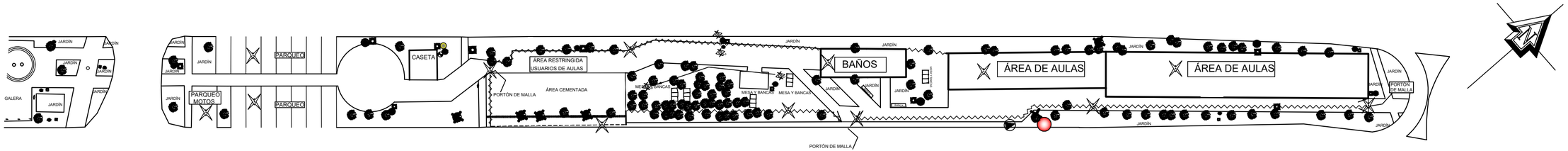


# PLANO DE DEMOLICIÓN SECTOR 1. ESCALA 1/500

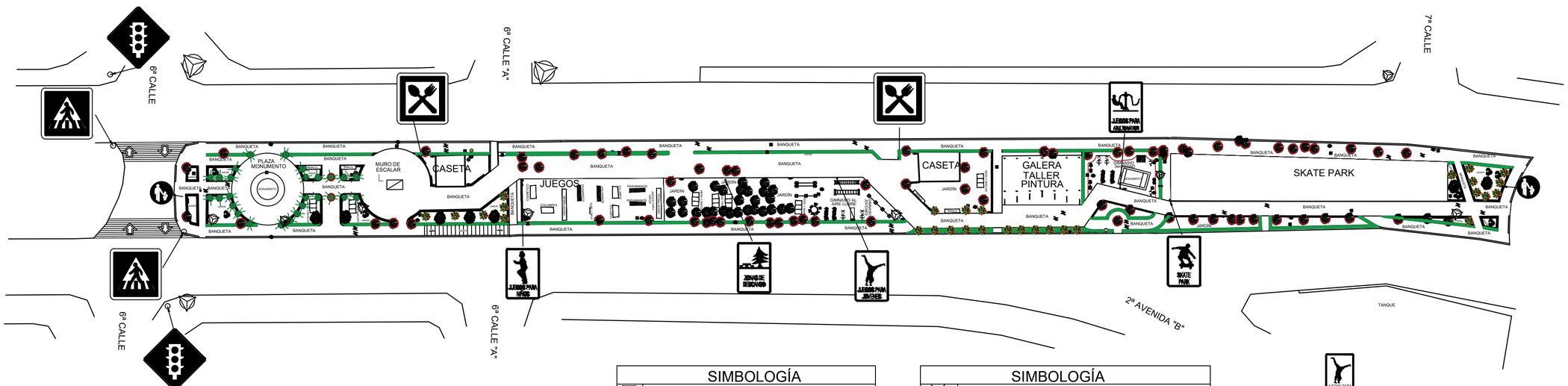


# PLANO DE SEÑALÉTICA SECTOR 1.

## SECTOR 1
ESCALA 1/500

| SIMBOLOGÍA | |
|---|---|
| | PASO PEATONAL |
| | ZONA PEATONAL |
| | SEMÁFORO SOBRE 6ta CALLE |
| | ZONA DE ALIMENTOS |
| | ZONA DE DESCANSO |
| | JUEGOS PARA NIÑOS |
| | JUEGOS PARA JÓVENES |
| | JUEGOS ADULTO MAYOR |
| | SKATE PARK |

| SIMBOLOGÍA | |
|---|---|
| | ELEMENTO A QUITAR |
| | ELEMENTO A MOVER |
| | NUEVA POSICIÓN DE ELEMENTO |
| | ORILLA ACTUAL DE BANQUETA |
| | MURO DE BLOCK, A LEVANTAR |
| | MURO DE BLOCK, A DEMOLER |
| | BORDILLO DE CONCRETO |
| | ÁRBOL A CORTAR |

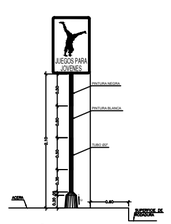




FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO DE DEMOLICIÓN Y SEÑALÉTICA DEL SECTOR 1

PLANO No. 7 / 20

FOTO 1

FOTO 3

FOTO 5

FOTO 7

FOTO 9

FOTO 11

FOTO 13

FOTO 15

FOTO 16

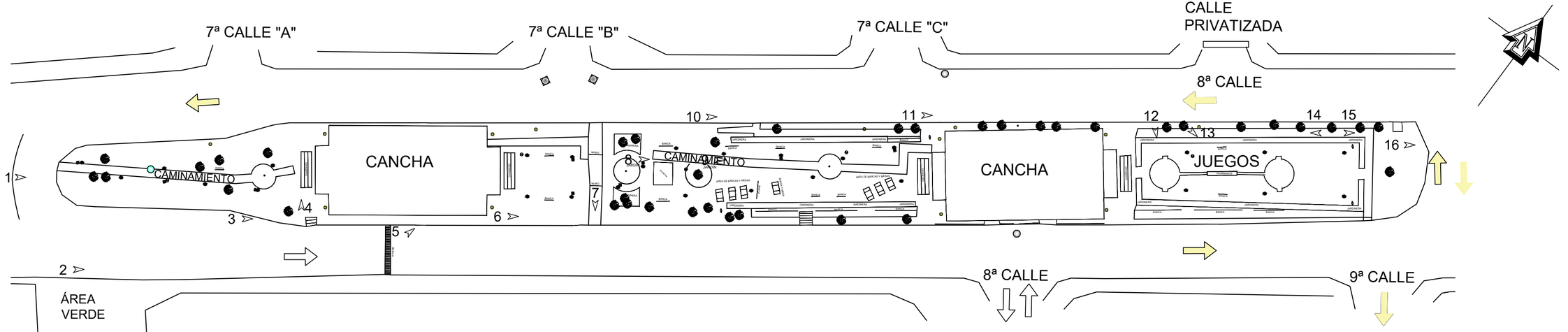

FOTO 2

FOTO 4

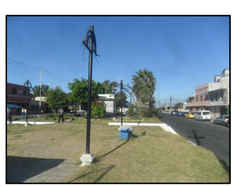

FOTO 6

FOTO 8

FOTO 10

FOTO 12

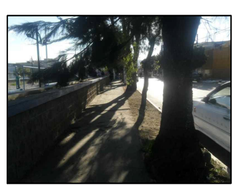

FOTO 14

| SIMBOLOGÍA |
|---|
| LÁMPARA EXISTENTE |
| CAJA DE DRENAJE |
| BASURERO |
| ACOMETIDA ELÉCTRICA |
| POSTE DE LUZ |
| POSTE DE CÁMARA |
| POSTE DE TELGUA |
| ÁRBOL EXISTENTE |

# ESTADO DEL SECTOR 2 (AÑO 2020)
# ESCALA 1/500



TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO DE ESTADO DEL SECTOR 2 (AÑO 2020)

PLANO No. 8/20

FOTO 1

FOTO 3

FOTO 5

FOTO 7

FOTO 9

FOTO 11

FOTO 13

FOTO 15

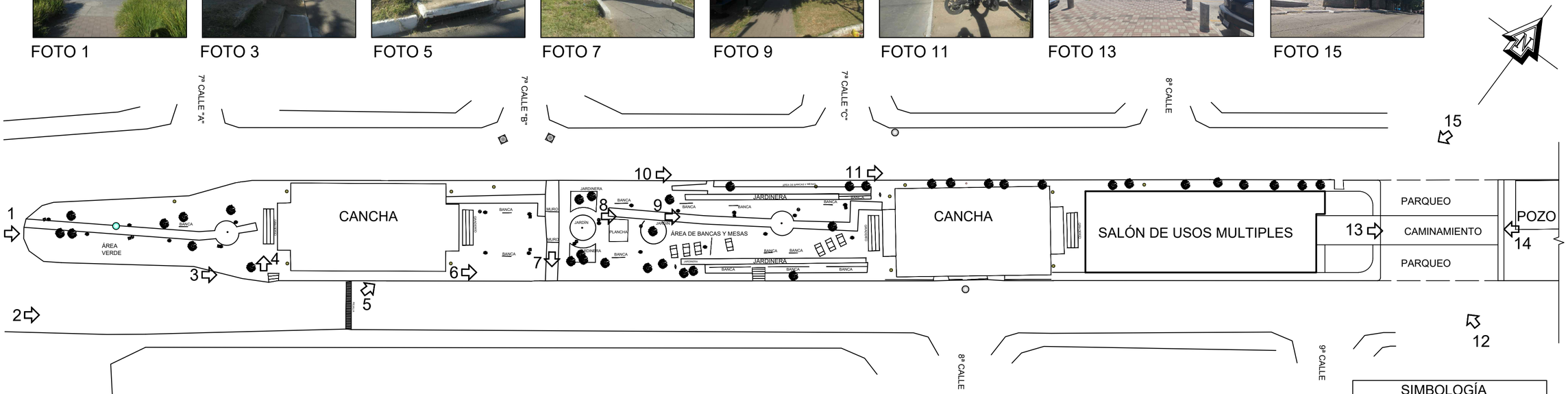

FOTO 2

FOTO 4

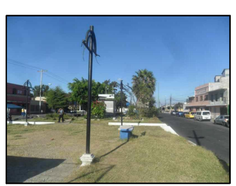

FOTO 6

FOTO 8

FOTO 10

FOTO 12

FOTO 14

| SIMBOLOGÍA |
|---|
| LÁMPARA EXISTENTE |
| CAJA DE DRENAJE |
| BASURERO |
| ACOMETIDA ELÉCTRICA |
| POSTE DE LUZ |
| POSTE DE CÁMARA |
| POSTE DE TELGUA |
| ÁRBOL EXISTENTE |
| CERCO DE MALLA |

# ESTADO ACTUAL DEL SECTOR 2 (AÑO 2025)
# ESCALA 1/500



FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO ACTUAL DEL SECTOR 2 (AÑO 2025)

PLANO No. 9/20

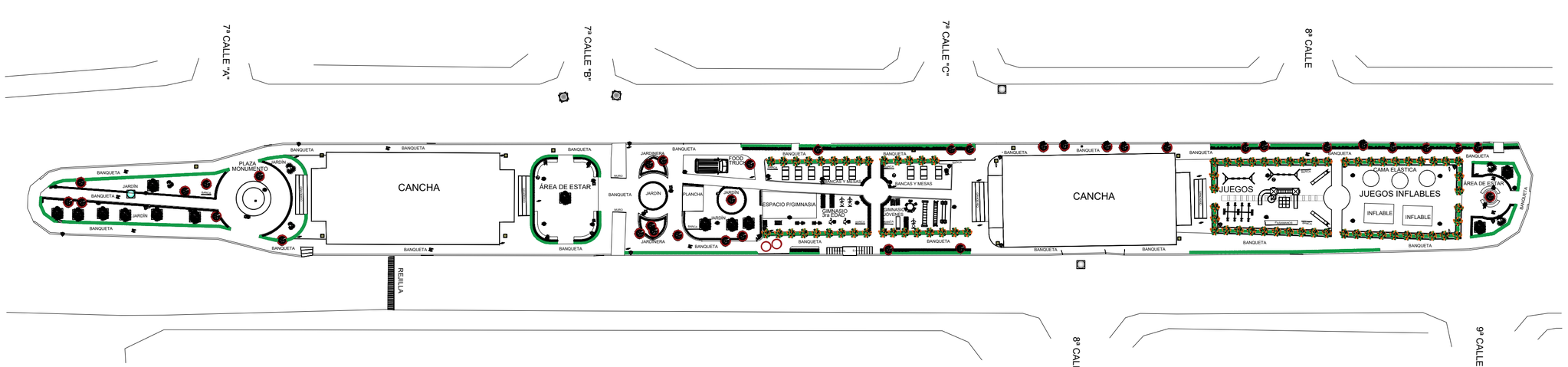


# PLANO DE PROPUESTA DEL SECTOR 2

ESCALA 1/500

| SIMBOLOGÍA |
|---|
| BASE PARA MONUMENTO |
| NUEVA LÁMPARA |
| NUEVO BASURERO |
| MUPI CON PINTURA ARTÍSTICA |
| BORDE CON LADRILLO TAYUYO |
| RÓTULO INFORMATIVO |
| NUEVA CÁMARA DE VIGILANCIA |

| SIMBOLOGÍA DE VEGETACIÓN |
|---|
| ARBUSTO A SEMBRAR (DURANTA) |
| ÁRBOL DE JACARANDA |
| ÁRBOL CIPRES ITALIANO. |
| PLANTA PATA DE ELEFANTE |
| ÁRBOL LIQUIDÁMBAR |
| PLANTA CAPA DE REY |

| APARATOS DE GIMNASIA |
|---|
| BICICLETA ESTACIONARIA |
| BANCA PARA ABDOMINALES |
| MÁQUINA ELÍPTICA |
| PASAMANOS CURVO |
| PASAMANOS CURVO |
| BARRA PARA FLEXIONES |
| BARRA PARA FLEXIONES |
| BARRAS PARALELAS |
| MULTI-ESTACIÓN |
| EJERCITADOR EA900-TUB |
| ELÍPTICA EA120-TUB |
| EJERCITADOR EA600-TUB |
| EJERCITADOR EA800-TUB |
| EJERCITADOR |



TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO DE PROPUESTA DEL SECTOR 2

PLANO No. 10/20

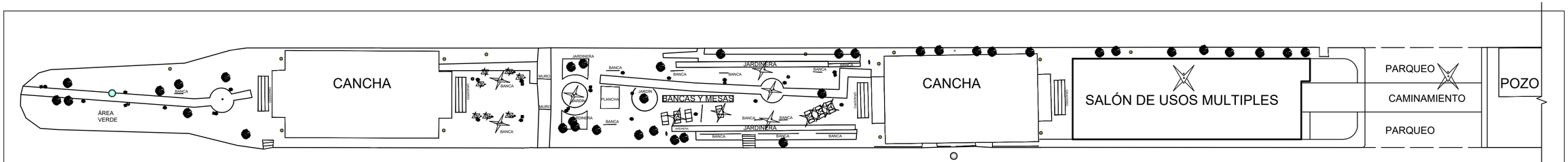


# PLANO DE DEMOLICIÓN SECTOR 2.

ESCALA 1/500

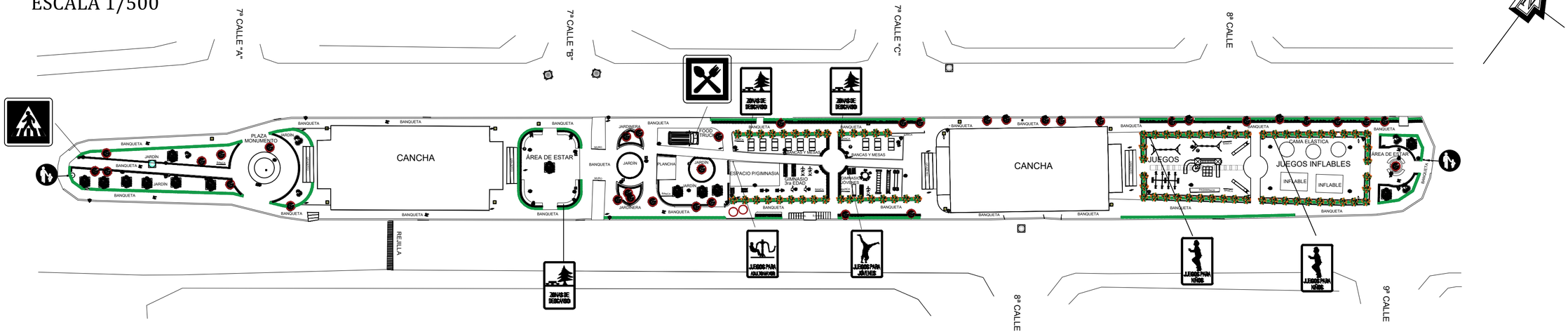


# PLANO DE SEÑALETICA SECTOR 2.

ESCALA 1/500

| SIMBOLOGÍA |
|---|
| PASO PEATONAL |
| ZONA PEATONAL |
| ZONA DE ALIMENTOS |
| ZONA DE DESCANSO |
| JUEGOS PARA NIÑOS |
| JUEGOS PARA JOVENES |
| JUEGOS ADULTO MAYOR |

| SIMBOLOGÍA |
|---|
| ELEMENTO A QUITAR |
| ELEMENTO A MOVER |
| NUEVA POSICION DE ELEMENTO |
| ORILLA ACTUAL DE BANQUETA |
| BORDILLO DE CONCRETO |
| ÁRBOL A CORTAR |



FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO DEDEMOLICIÓN Y SEÑALÉTICA DEL SECTOR 2

PLANO No. 11 / 20

FOTO 2

FOTO 4

FOTO 5

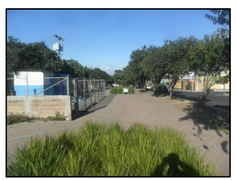

FOTO 1

FOTO 6

FOTO 3

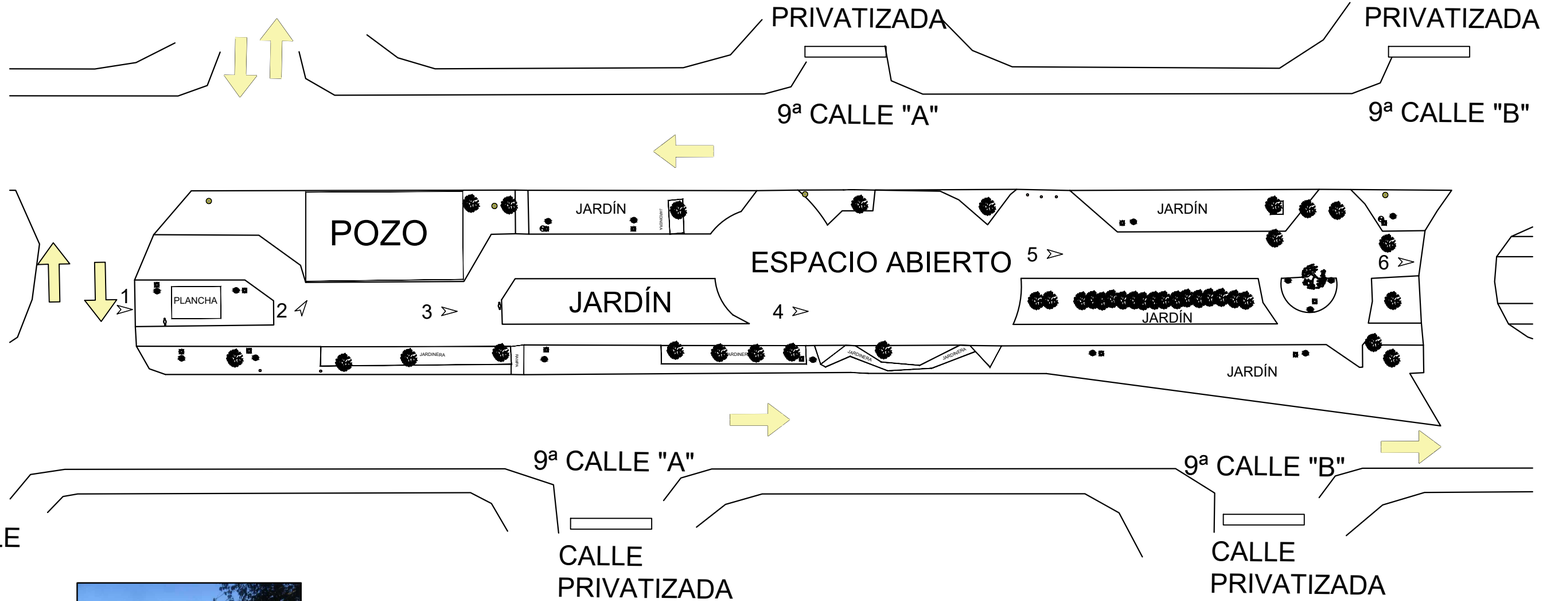


# ESTADO DEL SECTOR 3 (AÑO 2020)
# ESCALA 1/400

| SIMBOLOGÍA |
|---|
| LÁMPARA EXISTENTE |
| CAJA DE DRENAJE |
| BASURERO |
| ACOMETIDA ELÉCTRICA |
| POSTE DE LUZ |
| POSTE DE CÁMARA |
| POSTE DE TELGUA |
| ÁRBOL EXISTENTE |
| CERCO DE MALLA |

TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO DE ESTADO DEL SECTOR 3 (AÑO 2020)

PLANO No. 12/20

FOTO 1

FOTO 2

FOTO 3

FOTO 4

FOTO 5

FOTO 6

FOTO 7

FOTO 8

| SIMBOLOGÍA |
|---|
| LÁMPARA EXISTENTE |
| CAJA DE DRENAJE |
| BASURERO |
| ACOMETIDA ELÉCTRICA |
| POSTE DE LUZ |
| POSTE DE CÁMARA |
| POSTE DE TELGUA |
| ÁRBOL EXISTENTE |
| CERCO DE MALLA |

# ESTADO ACTUAL DEL SECTOR 3 (AÑO 2025)
# ESCALA 1/300



TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO DE ESTADO ACTUAL DEL SECTOR 3

PLANO No. 13/20

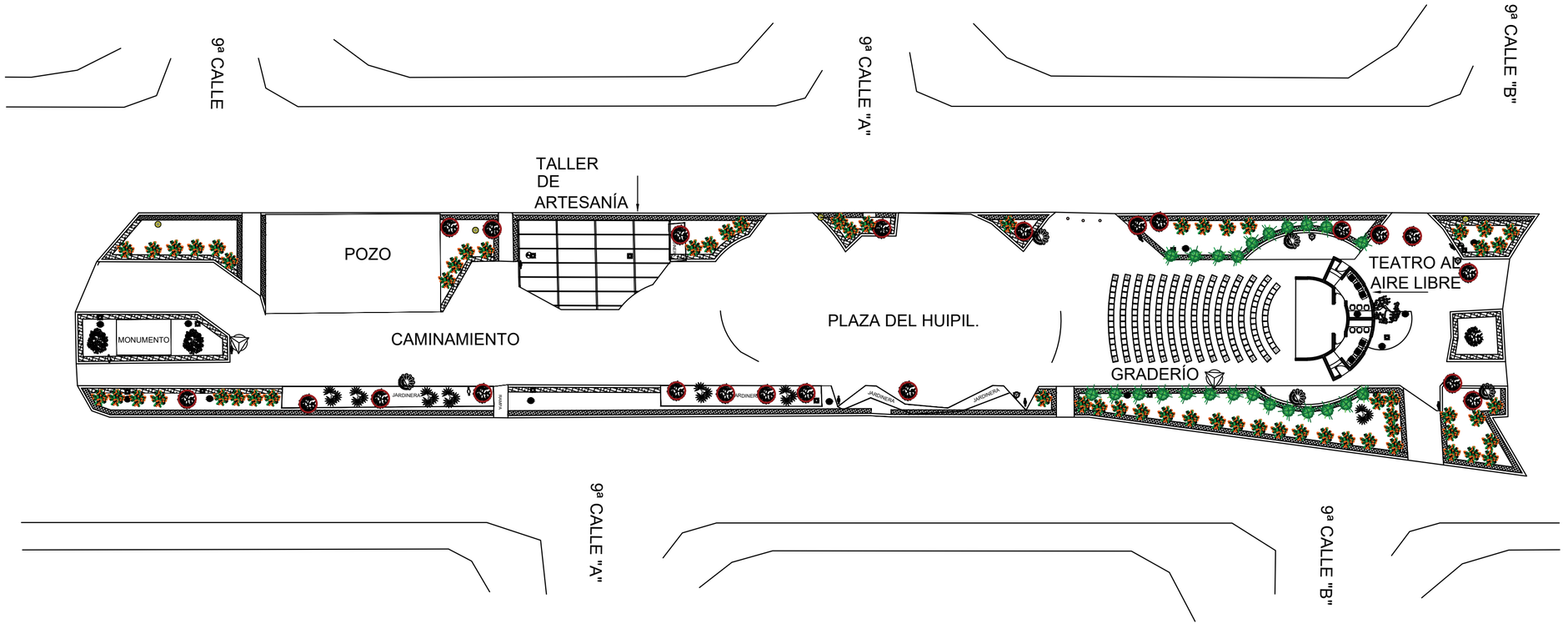


| SIMBOLOGÍA |
|---|
| BASE PARA MONUMENTO |
| NUEVA LÁMPARA |
| NUEVO BASURERO |
| MUPI CON PINTURA ARTÍSTICA |
| BORDE CON LADRILLO TAYUYO |
| RÓTULO INFORMATIVO |
| NUEVA CÁMARA DE VIGILANCIA |

| SIMBOLOGÍA DE VEGETACIÓN |
|---|
| ARBUSTO A SEMBRAR (DURANTA) |
| ÁRBOL DE JACARANDA |
| ÁRBOL CIPRES ITALIANO. |
| PLANTA PATA DE ELEFANTE |
| ÁRBOL LIQUIDÁMBAR |
| PLANTA CAPA DE REY |

# PLANO DE PROPUESTA DEL SECTOR 3

ESCALA 1/300



TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO DE PROPUESTA DEL SECTOR 3

PLANO No. 14/20

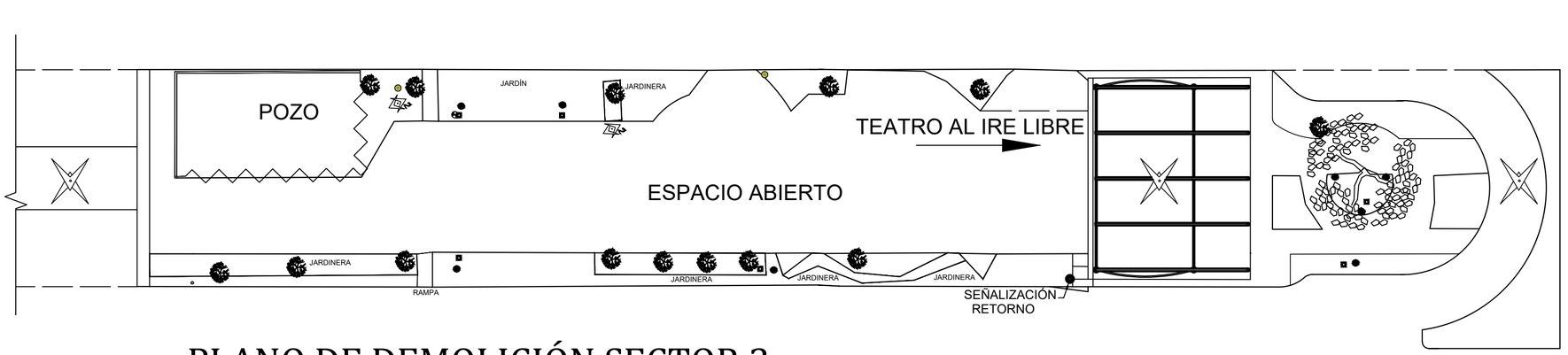


| SIMBOLOGÍA |
|---|
| ELEMENTO A QUITAR |
| ELEMENTO A MOVER |
| NUEVA POSICIÓN DE ELEMENTO |
| ORILLA ACTUAL DE BANQUETA |
| BORDILLO DE CONCRETO |
| ÁRBOL A CORTAR |

# PLANO DE DEMOLICIÓN SECTOR 3.

ESCALA 1/300

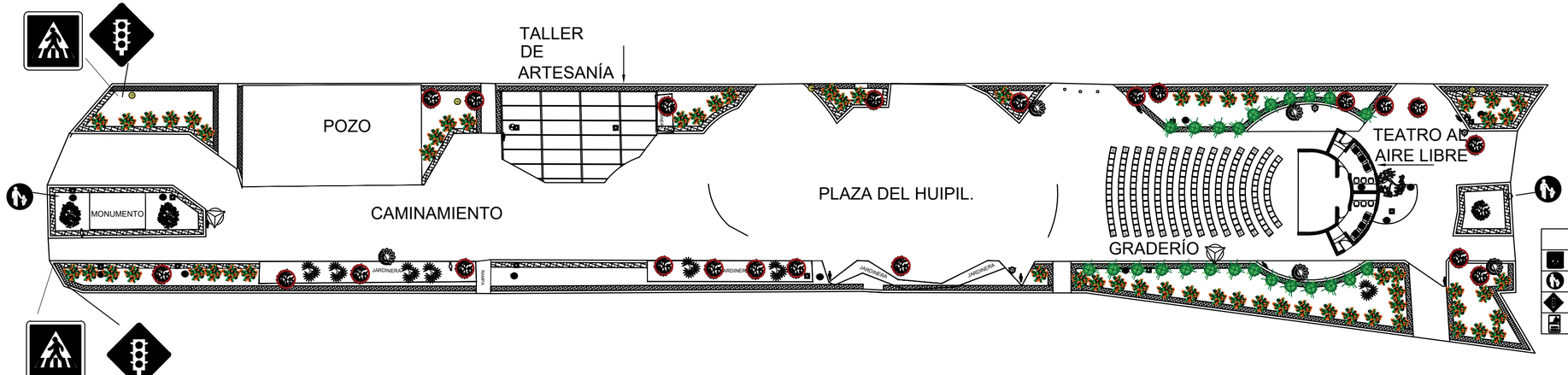


| SIMBOLOGÍA |
|---|
| PASO PEATONAL |
| ZONA PEATONAL |
| SEMÁFORO |
| ZONA DE DESCANSO |

# PLANO DE UBICACION DE SEÑALÉTICA SECTOR 3.

ESCALA 1/300



TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO DE DEMOLICIÓN Y SEÑALÉTICA DEL SECTOR 3

PLANO No. 15/20

9ª CALLE "B"

FOTO 2

9ª CALLE "C"

FOTO 4

10ª CALLE

FOTO 1

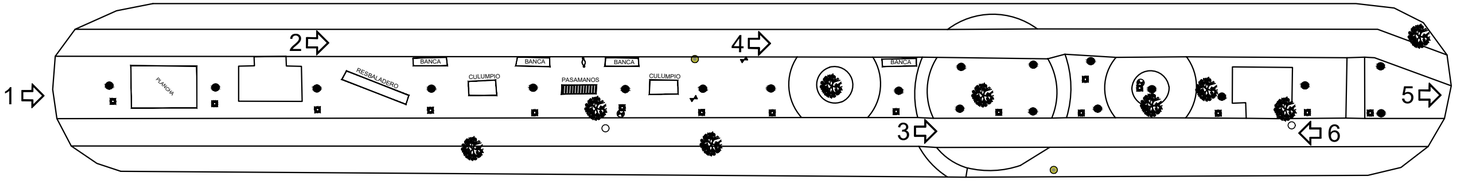

FOTO 5

FOTO 6

| SIMBOLOGÍA |
|---|
| LÁMPARA EXISTENTE |
| CAJA DE DRENAJE |
| BASURERO |
| ACOMETIDA ELÉCTRICA |
| POSTE DE LUZ |
| POSTE DE CÁMARA |
| POSTE DE TELGUA |
| ÁRBOL EXISTENTE |

9ª CALLE "B"

9ª CALLE "C"

FOTO 3

10ª CALLE

# ESTADO ACTUAL DEL SECTOR 4

ESCALA 1/300



TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO DE ESTADO ACTUAL DEL SECTOR 4

PLANO No. 16/20

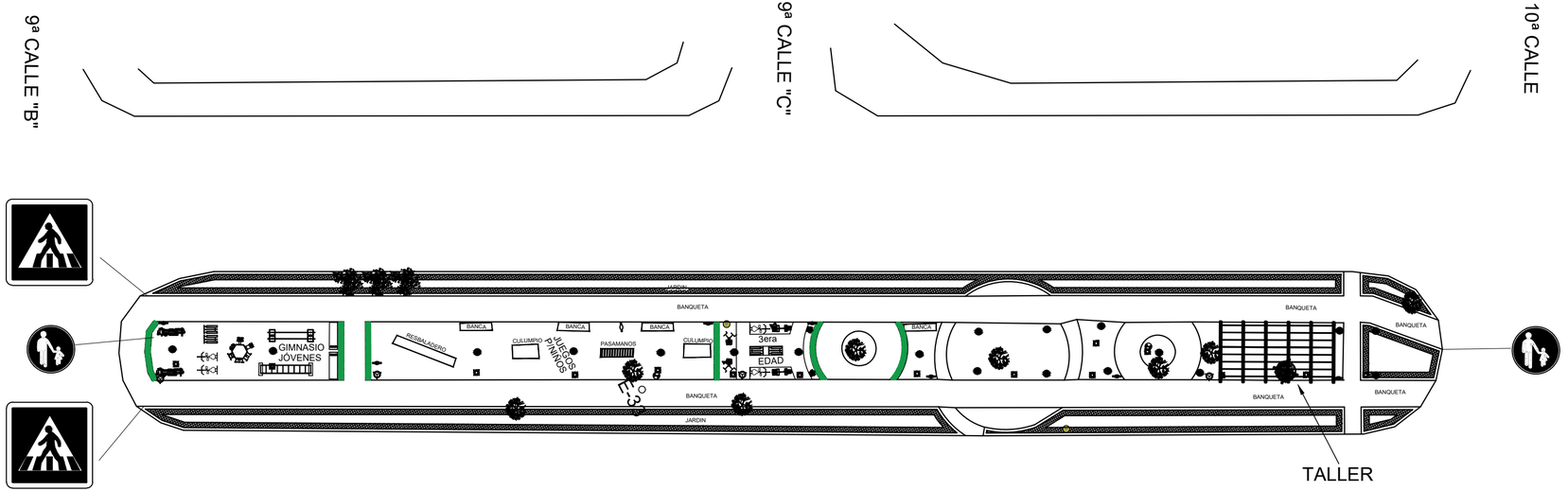


| APARATOS DE GIMNASIA | |
|---|---|
| | BICICLETA ESTACIONARIA |
| | BANCA PARA ABDOMINALES |
| | MÁQUINA ELÍPTICA |
| | PASAMANOS CURVO |
| | PASAMANOS CURVO |
| | BARRA PARA FLEXIONES |
| | BARRA PARA FLEXIONES |
| | BARRAS PARALELAS |
| | MULTI-ESTACIÓN |
| | EJERCITADOR EA900-TUB |
| | ELIPTICA EA120-TUB |
| | EJERCITADOR EA600-TUB |
| | EJERCITADOR EA800-TUB |
| | EJERCITADOR |

| SIMBOLOGÍA |
|---|
| PASO PEATONAL |
| ZONA PEATONAL |

# PLANO DE PROPUESTA DEL SECTOR 4

ESCALA 1/300



TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO DE PROPUESTA DEL SECTOR 4

PLANO No. 17/20

FOTO 1

FOTO 3

FOTO 5

10ª CALLE

FOTO 2

10ª CALLE

FOTO 6

FOTO 7

FOTO 8

FOTO 4

# ESTADO ACTUAL DEL SECTOR 5

ESCALA 1/300



TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO DE ESTADO ACTUAL DEL SECTOR 5

PLANO No.

18/20

# PLANO DE PROPUESTA DEL SECTOR 5

ESCALA 1/250

| SIMBOLOGÍA |
|---|
| BASE PARA MONUMENTO |
| NUEVA LÁMPARA |
| NUEVO BASURERO |
| MUPI CON PINTURA ARTÍSTICA |
| BORDE CON LADRILLO TAYUYO |
| RÓTULO INFORMATIVO |
| NUEVA CÁMARA DE VIGILANCIA |

| SIMBOLOGÍA DE VEGETACIÓN |
|---|
| ARBUSTO A SEMBRAR (DURANTA) |
| ÁRBOL DE JACARANDA |
| ÁRBOL CIPRÉS ITALIANO. |
| PLANTA PATA DE ELEFANTE |
| ÁRBOL LIQUIDÁMBAR |
| PLANTA CAPA DE REY |



TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO DE PROPUESTA DEL SECTOR 5

PLANO No. 19/20

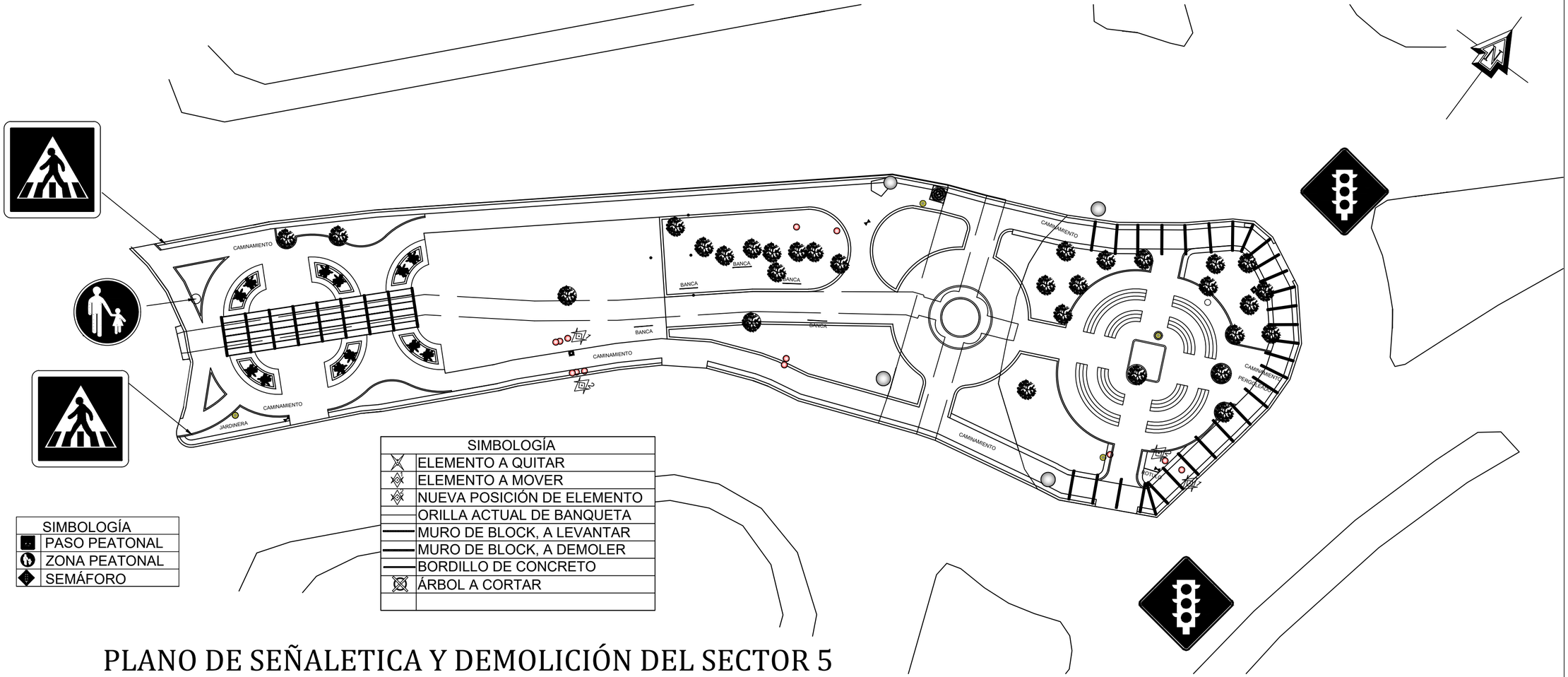


| SIMBOLOGÍA |
|---|
| PASO PEATONAL |
| ZONA PEATONAL |
| SEMÁFORO |

| SIMBOLOGÍA |
|---|
| ELEMENTO A QUITAR |
| ELEMENTO A MOVER |
| NUEVA POSICIÓN DE ELEMENTO |
| ORILLA ACTUAL DE BANQUETA |
| MURO DE BLOCK, A LEVANTAR |
| MURO DE BLOCK, A DEMOLER |
| BORDILLO DE CONCRETO |
| ÁRBOL A CORTAR |
| |

# PLANO DE SEÑALETICA Y DEMOLICIÓN DEL SECTOR 5

ESCALA 1/250



TEMA: REVITALIZACIÓN DEL PASEO DE LOS CAMPEONES DE LA 6ta A LA 11 CALLE

CONTENIDO: PLANO DE SEÑALÉTICA Y DEMOLICIÓN DEL SECTOR 5

PLANO No. 20/20

## 6.7 Presupuesto

| RENGLÓN | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | COSTU/U | SUB TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| **1 TRABAJOS PRELIMINARES** | | | | | |
| 1 | LIMPIEZA DEL TERRENO | M2 | 12529.88 | Q 4.00 | Q 50,119.52 |
| 2 | BODEGA Y GUARDIANÍA | UNIDAD | 1 | Q 12,000.00 | Q 12,000.00 |
| 4 | INSTALACIONES PROVISIONALES | GLOBAL | 3 | Q 2,000.00 | Q 6,000.00 |
| | | | | TOTAL | Q 68,119.52 |
| **2 BANQUETAS EN CAMELLÓN CENTRAL** | | | | | |
| 1 | MOVIMIENTO DE TIERRA | M3 | 1002.4 | Q 65.00 | Q 65,156.00 |
| 2 | TRAZO Y ESTAQUEADO | ML | 1350 | Q 20.00 | Q 27,000.00 |
| 3 | SUB-BASE | M3 | 501.2 | Q 50.00 | Q 25,060.00 |
| 4 | COLOCACIÓN DE ADOQUÍN | M2 | 1420 | Q 130.00 | Q 184,600.00 |
| | | | | TOTAL | Q 301,816.00 |
| **2.1 BANQUETAS EN ACERAS** | | | | | |
| 1 | DEMOLICIÓN DE ACERAS | M2 | 1650 | Q 150.00 | Q 247,500.00 |
| 2 | TRAZO Y ESTAQUEADO | ML | 1350 | Q 20.00 | Q 27,000.00 |
| 3 | SUB-BASE | M3 | 82.5 | Q 50.00 | Q 4,125.00 |
| 4 | COLOCACIÓN DE ADOQUÍN | M2 | 1650 | Q 130.00 | Q 214,500.00 |
| | | | | TOTAL | Q 493,125.00 |
| **3 MOBILIARIO URBANO** | | | | | |
| 1 | BANCAS | UNIDAD | 38 | Q 600.00 | Q 22,800.00 |
| 2 | PÉRGOLAS | M2 | 290.76 | Q 900.00 | Q 261,684.00 |
| 3 | LÁMPARAS | UNIDAD | 77 | Q 10,250.00 | Q 789,250.00 |
| 4 | CÁMARAS | UNIDAD | 32 | Q 7,500.00 | Q 240,000.00 |
| 5 | SEÑALETICA | UNIDAD | 40 | Q 350.00 | Q 14,000.00 |
| 6 | MESAS CON BANCAS | UNIDAD | 25 | Q 1,800.00 | Q 45,000.00 |
| 7 | MUPI PINTURA Y PUBLICITARIO | UNIDAD | 17 | Q 1,200.00 | Q 20,400.00 |
| 8 | BASUREROS | UNIDAD | 20 | Q 450.00 | Q 9,000.00 |
| | | | | TOTAL | Q 1,402,134.00 |
| **4 JUEGOS INFANTILES Y EJERCITADORES** | | | | | |
| 1 | EJERCITADORES | UNIDAD | 58 | Q 5,700.00 | Q 330,600.00 |
| 2 | COLUMPIO | UNIDAD | 6 | Q 1,800.00 | Q 10,800.00 |
| 3 | RESBALADERO | GLOBAL | 5 | Q 1,862.00 | Q 9,310.00 |
| 4 | PASAMANOS | UNIDAD | 6 | Q 1,100.00 | Q 6,600.00 |
| 5 | SUBE Y BAJA | UNIDAD | 5 | Q 1,400.00 | Q 7,000.00 |
| 6 | CASA DE MADERA | UNIDAD | 1 | Q 15,500.00 | Q 15,500.00 |
| | | | | TOTAL | Q 379,810.00 |
| **5 TEATRO AL AIRE LIBRE** | | | | | |
| 1 | MOVIMIENTO DE TIERRA | M3 | 68 | Q 65.00 | Q 4,420.00 |
| 2 | TRAZO Y ESTAQUEADO | GLOBAL | 1 | Q 6,000.00 | Q 6,000.00 |
| 3 | ESCENARIO | M2 | 26.24 | Q 900.00 | Q 23,616.00 |
| 4 | CAMERINOS | M2 | 23.15 | Q 2,500.00 | Q 57,875.00 |
| 5 | GRADERÍOS | M2 | 113.11 | Q 800.00 | Q 90,488.00 |
| 6 | VELARIA | GLOBAL | 1 | Q 45,000.00 | Q 45,000.00 |
| | | | | TOTAL | Q 227,399.00 |
| **6 ÁREAS DE ESTAR** | | | | | |
| 1 | JARDINERÍA | M2 | 1855 | Q 225.00 | Q 417,375.00 |
| 2 | ESCULTURAS | GLOBAL | 4 | Q 15,000.00 | Q 60,000.00 |
| 3 | PLAZAS | M2 | 324 | Q 225.00 | Q 72,900.00 |
| 4 | TOLDOS | M2 | 144 | Q 250.00 | Q 36,000.00 |
| 5 | ADOQUINES PERMEABLES | M2 | 139.125 | Q 225.00 | Q 31,303.13 |
| | | | | TOTAL | Q 617,578.13 |
| **7 IMAGEN URBANA** | | | | | |
| 1 | RETIRAR ROTULOS INVASIVOS | UNIDAD | 20 | Q 1,800.00 | Q 36,000.00 |
| 2 | PINTURA EN FACHADAS | M2 | 5250 | Q 18.00 | Q 94,500.00 |
| 3 | INSTALACIONES SUBTERRÁNEA | ML | 1750 | Q 225.00 | Q 393,750.00 |
| 4 | NUEVA ROTULACIÓN | UNIDAD | 92 | Q 250.00 | Q 23,000.00 |
| | | | | TOTAL | Q 547,250.00 |

| INTEGRACION DE COSTO | |
|---|---|
| Q | 4,037,231.65 |

## 6.8 Cronograma

| | | TIEMPO EN MESES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DESCRIPCION | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| PRELIMINARES | LIMPIEZA DEL TERRENO | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | BODEGA Y GUARDIANIA | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | INSTALACIONES PROVISIONALES | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| BANQUETA CENTRAL | MOVIMIENTO DE TIERRA | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | TRAZO Y ESTAQUEADO | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | SUB-BASE | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | COLOCACION DE ADOQUIN | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| BANQUETA ACERAS | DEMOLICION DE ACERAS | | | | | | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | TRAZO Y ESTAQUEADO | | | | | | | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | SUB-BASE | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | |
| | COLOCACION DE ADOQUIN | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | |
| MOBILIARIO URBANO | BANCAS | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | | | | | | | |
| | PERGOLAS | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | |
| | LAMPARAS | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | |
| | CAMARAS | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | |
| | SEÑALETICA | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | |
| | MESAS CON BANCAS | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | |
| | MUPIN PINTURA Y PUBLICITARIO | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | |
| | BASUREROS | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | |
| JUEGOS Y EJERCITADORES | EJERCITADORES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | | | | | |
| | COLUMPIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | |
| | RESBALADERO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | |
| | PASAMANOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | |
| | SUBE Y BAJA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | |
| | CASA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | | |
| TEATRO AL AIRE LIBRE | MOVIMIENTO DE TIERRA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | |
| | TRAZO Y ESTAQUEADO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | |
| | ESCENARIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | |
| | CAMERINOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | |
| | GRADERÍOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | |
| | VELARIA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ |
| AREAS DE ESTAR | JARDINERIA | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | |
| | ESCULTURAS | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | |
| | PLAZAS | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | |
| | TOLDOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | | | | | | |
| | ADOQUINES PERMEABLES | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | |
| IMAGEN URBANA | RETIRAR ROTULOS INVASIVOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | |
| | PINTURA EN FACHADAS | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | |
| | INSTALACIONES SUBTERRANEA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | |
| | NUEVA ROTULACION | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | |

Fuente: Constructora Cúbico Arquitectura S, A. (2018)

## Conclusiones

El contenido de la presente investigación proporciona un aporte teórico y metodológico, debido a que contiene aspectos básicos que pueden ser analizados y puestos en práctica en el sector específico de estudio, dichos aportes contribuirán a que el proceso de cambio tenga una dirección a seguir.

Al Paseo de los Campeones le hacen falta algunas características que mejorarán sus condiciones, dichas características se pudieron observar en campo, algunas de ellas son las correctas señalizaciones del lugar, la jerarquización de la circulación, la iluminación y la vigilancia, estas características fueron tomadas en cuenta proporcionando premisas de diseño que contribuye a la mejora de las condiciones actuales en este sentido.

Con la intervención se estarán promoviendo los aspectos culturales del municipio, debido a que contendrá áreas destinadas a la exaltación de personajes importantes de Mixco y productos representativos del lugar. A la vez, se contribuye con la salud de los visitantes al proporcionarles áreas para ejercitarse y relajarse.

Es muy agradable llegar a un lugar y encontrarse con un paisaje armonioso, limpio, con variedad. Estos conceptos son incluidos en la presente investigación presentando lineamientos y criterios de paisaje urbano.

## Recomendaciones

La municipalidad de Mixco deberá crear las normas pertinentes para la protección de la intervención en los aspectos físicos, ambientales, culturales y urbanos del Paseo de los Campeones.

Se recomienda que por lo menos dos personas mantengan vigilancia diaria en el sector para evitar el robo o deterioro de los elementos implementados y se encarguen de monitorear el adecuado uso de las áreas y mobiliario.

Se deben promover las actividades socioculturales para la utilización del Paseo de los Campeones para dar a conocer el lugar y así fortalecer la promoción de la cultura y colaborar con la mejora de la salud de los habitantes.

El mantenimiento es muy importante al menos una vez al año.

## Bibliografía

Agudelo Patiño Luis Carlos. *Los parques y su función en el mejoramiento del medio ambiente urbano* (Ponencia Presentada en la Audiencia de Acción Popular/ Municipio de Yopal. Departamento del Casanare: No. 2006-497. 29 de marzo de 2007). https://repositorio.uptc.edu.co/server/api/core/bitstreams/c6eb2dd4-bcd3-4121-989e-ee5d7ff7427f/content.

Ambriz Alfredo. «Planeación y desarrollo urbano. Imagen urbana». Julio 2008. *wordpress.com.* https://desarrollourbano.wordpress.com/imagen-urbana/.

«Antecedentes históricos». Municipalidad de Mixco. Fecha de acceso 16 de septiembre de 2025. https://munimixco.gob.gt/?page_id=1681.

Brambilla, Roberto y Gianni Longo. *Centros urbanos peatonales: planificación, proyecto y gestión de zonas sin tráfico.* El porqué de las zonas peatonales, Valoración de objetos básicos, Atracción de Nuevos inversores. Barcelona, España, Oikos-Tau, S.A. 1989.

Brambilla y Gianni. *Centros urbanos peatonales*, Revitalización económica.

*Diccionario Glosbe*. «Reordenamiento». Acceso 16/07/2017. https://es.glosbe.com/es/es/reordenamiento.

*Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala. s.v.* «Mixco, orografía».

*Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala, s.v.* «Mixco, hidrografía».

«Creación de cordillera Alux». Scribd. Acceso 16 de septiembre de 2025. https://es.scribd.com/document/731903447/Creacion-de-Cordillera-Alux.

CONAP, *Plan maestro reserva forestal protectora de manantiales Cordillera Alux.* https://conap.gob.gt/wp-content/uploads/2019/10/PM-RPM-Cordillera-Alux.pdf.

«Datos generales del municipio de Mixco». Municipalidad de Mixco. última modificación 6 de marzo de 2019. https://www.siem.260mb.net/docs/infgenmix.pdf.

De León Velásquez, Carlos Giovanni. «Revitalización urbana 12 avenida y cero calle, zona 3, Quetzaltenango". Tesis de grado. Universidad de San Carlos de Guatemala, 2011. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_3068.pdf.

Diaz Berrio, Olga Oribe B, José Mendiola o, et al. *Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico. Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana 3*. México: UNAM, 1984.

«El clima y el tiempo promedio en todo el año en Mixco». Weather Spark. Fecha de acceso 16 de septiembre de 2025. https://es.weatherspark.com/y/11673/Clima-promedio-en-Mixco-Guatemala-durante-todo-el-a%C3%B1o.

García López, Félix Enrique. «Criterios de Diseño para Espacios Urbanos Abiertos». Tesis de grado. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1991. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_0444.pdf.

Gómez Ana Luisa. «Patrimonio de los municipios de Guatemala» *Prensa Libre*. 27 de marzo de 2016. https://www.prensalibre.com/revista-d/identidad-municipal/.

Hernández Mabel. «El patrimonio inmobiliario de los ferrocarriles en Guatemala. Análisis, conservación y propuestas del manejo y mantenimiento» (tesis de grado, USAC). En «Manejo del Patrimonio Ferroviario de El Rincón a Ipala. Para usos turísticos, culturales y recreativos». Editado por Silvia Rosales y César Mota. Tesis de grado. Universidad de San Carlos de Guatemala, 2004.

«Historia del municipio de Mixco». GuateHistoria. Última modificación 6 de junio de 2016. http://guatehistoria.com/historia-de-mixco/.

«Mixco, Guatemala». Blogger.com, última modificación 4 de julio de 2008. http://mixco-guatemala.blogspot.com/2008/07/algo-de-historia.html.

Navas Lanini, Patricia. «Colombia y la arquitectura del paisaje». Scribd. Consultado el 15 de septiembre de 2025. https://es.scribd.com/document/229404300/Colombia-y-La-Arq-Del-Paisaje.

*Normas mínimas para el equipamiento y servicios públicos en relación con los agrupamientos poblacionales del país*. Secretaría General de Consejo Nacional de Planificación Económica, SEGEPLAN. (Guatemala 1982).

Organización Mundial de la Salud (OMS). «Temas de salud, Actividad física». http://www.who.int/topics/physical_activity/es/.

Plazola Cisneros Alfredo. *Enciclopedia de Arquitectura*, *Plazola.* Volumen 1. Quinta edición complementada. Plazola Editores, LIMUSA y Grupo editorial Noriega. México 1992.

Prinz Dieter. *Planificación y Configuración Urbana*. México: Editorial Gustavo Gili. 1986.

«Proyecto Paseo de la Sexta». Municipalidad de Guatemala. http://cultura.muniguate.com/index.php/section-blog/87-sextaavenida/542-paseosexta.

«Proyección de población». Instituto Nacional de Estadística, INE. Censo 2002. http://www.oj.gob.gt/estadisticaj/reportes/poblacion-total-por-municipio(1).pdf.

«Revitalización del Paseo Montejo (proyecto conceptual)». Arturo Campos Arquitectos. Fecha de acceso 15 de septiembre de 2015. https://www.homify.com.mx/proyectos/30362/revitalizacion-de-paseo-montejo-proyecto-conceptual.

Prinz. *Planificación y Configuración Urbana*. https://es.slideshare.net/slideshow/planificacion-urbana-dieterprinz/14294576.

Scribd: *Diferentes tipos de urbanización.* ®Attribution Non-Comercial (BY-NC). Consultado el 15de septiembre de 2025. https://es.scribd.com/doc/95224482/Diferentes-tipos-de-urbanizacion.

Sin embargo.mx. «Temas de salud, Actividad física». Organización Mundial de la Salud. Última modificación 06 de abril de 2013. https://www.sinembargo.mx/577655/10-datos-sobre-la-inactividad-fisica/.

Taracena, Erwin. «La revitalización urbana: un proceso necesario» *Arquitectura, Literatura [+] para conocer sobre de la arquitectura, literatura y mucho más* (blog). Fecha de consulta 25/02/2017. https://conarqket.wordpress.com/2013/08/16/la-revitalizacion-urbana-un-proceso-necesario/.

Enciclopedia Significados. «Paisaje». Consultado: 15 de septiembre de 2025. https://www.significados.com/paisaje/.

UNESCO. «Recomendaciones sobre la protección en el Ámbito Nacional del Patrimonio Cultural y Natural» adoptado por la conferencia general en su XVII reunión, París, 16 de noviembre 1972.

Villagrán García, José. *Arquitectura y restauración de monumentos*. México: UNAM, 1977.

Wikipedia. «Renovación urbana». Acceso el 07 de marzo de 2018. https://es.wikipedia.org/wiki/Renovaci%C3%B3n_urbana#:~:text=El%20t%C3%A9rmino%20renovaci%C3%B3n%20urbana%20fue,nuevos%20usos%20y%20diferentes%20actividades.

Colaboradores de Wikipedia. «Parque urbano». Última modificación 26 de noviembre 2024. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Parque_urbano&oldid=163792954.

Colaboradores de Wikipedia. «Mobiliario urbano». Última modificación 10 de marzo de 2025. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Mobiliario_urbano&oldid=165985191.

Colaboradores de Wikipedia. «Paseo de Montejo». Última modificación el 30 de diciembre de 2024. https://es.wikipedia.org/wiki/Paseo_de_Montejo. fecha de consulta (2018).

Colaboradores de Wikipedia. «Ciudad de Guatemala». Acceso el 13 de septiembre del 2025, https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Ciudad_de_Guatemala&oldid=169472946.

Zingoni, José María. «Causas y efectos de valorización del suelo urbano en localidades con fuerte perfil turístico». 2 de diciembre 2006. https://ieu9.files.wordpress.com/2010/04/arq-zingoni.pdf.

# Anexos

## Anexo l. Formato de encuesta Paseo de los Campeones

Fecha: Género: Edad:

1 ¿Cuál es su procedencia y frecuencia de visita y medio de transporte?

A. Visitante cercano. A. Continuamente. A. A pie.
B. Visitante lejano. B. Ocasionalmente. B. En vehículo propio.
C. Residente. C. Poco frecuente. C. Servicio Urbano

2 ¿En qué condición considera que se encuentra el Paseo de los Campeones?

A. Excelente. B. Buena. C. Regular. D. Mala. E. Pésima.

¿Por qué? _____
_____

3 ¿Cree que el Paseo de los Campeones ha tenido un mantenimiento adecuado?

A. Sí. B. No.

4 ¿Cree que puede mejorar la condición actual del Paseo de los Campeones?

A. Sí. B. No.

5 ¿Desearía que se amplíe el horario actual de cierre vehicular del Paseo?

A. Sí. B. No.
¿Qué hora propone? _____

6 ¿Qué áreas le gustaría que tuviera el Paseo de los Campeones?

A. Gimnasio al aire libre. B. Juegos para niños.
C. Área libre para ejercitarse. D. Ciclo vía.
E. Áreas de lectura y descanso. Otro:
_____

7 ¿Qué medidas de seguridad propone usted para que el Paseo de los Campeones pueda ser utilizado no solo en la mañana sino también en la noche?

A. Cámaras de seguridad. B. Vecinos organizados.
C Policía municipal. D. Lugar y/o número de teléfono para denuncias
Otro._____
_____

8 ¿Le gustaría que las banquetas y fachadas de las casas se unifiquen para mejorar la imagen urbana?

A. Sí. B. No.

9 ¿Conoce usted a algún personaje sobresaliente de Mixco?

A. Sí. B. No.

Nombre: _____

**Anexo 2. Formato de entrevista Paseo de los Campeones.**

Fecha: Género: Edad:

1. ¿Por qué cree que el Paseo de los Campeones es visitado?

2. ¿Por qué cree que el Paseo de los Campeones no es visitado?

3. ¿Por qué le gusta visitar el Paseo de los Campeones?

4. ¿Qué es lo que más le gusta del Paseo de los Campeones?

5. ¿Qué factores cree que afectan negativamente en el lugar?

6. ¿Qué propone para mejorar el Paseo de los Campeones?

7. ¿Qué le gustaría que se hiciera para mejorar el entorno urbano del lugar?

8. ¿Qué área cree que hace falta en el Paseo de los Campeones?

9. ¿Qué actividades culturales le gustaría que se realizaran en este lugar?

## Anexo 3. Resultados de la encuesta

Se realizó una encuesta a los visitantes del Paseo de los Campeones, de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

### Procedencia de los visitantes

La mayor parte de personas vienen de los alrededores y residentes del lugar, esto puede deberse a que muchas personas no conocen el lugar, ya que no ha adquirido el auge que necesita para lograr atraer a los visitantes de lugares más lejanos.

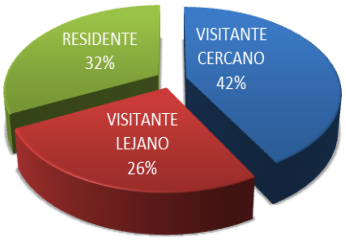


### Frecuencia de visita

A las personas que conocen les parece bonito y en vías de ser un atractivo con gran potencial que cada día cobra más importancia. Casi todos llegan continuamente porque les gusta el lugar.

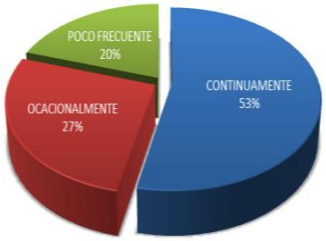


### Medio de transporte para llegar al lugar

La poca utilización del vehículo indica que los visitantes no viven tan lejos del lugar, y aunque el servicio de bus urbano ya se encuentra en función los domingos tiene restricción de paso por el sector.

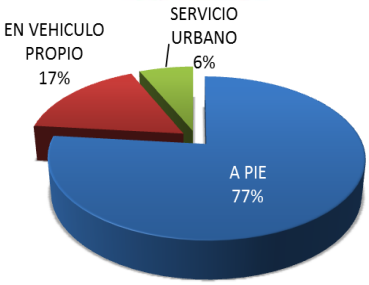


### Percepción del estado actual

En general la gente tiene un buen concepto del estado actual del lugar, aunque fueron pocas, pero hay personas que catalogaron el lugar como excelente y la mayoría lo catalogó en un estado regular.

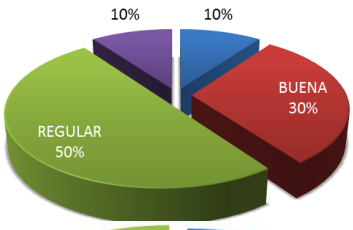


### Mantenimiento que le han dado

Realmente la municipalidad ha hecho trabajo de mantenimiento, lo único es que la gente no cuida los arreglos hechos y las condiciones climáticas también han afectado el estado actual.

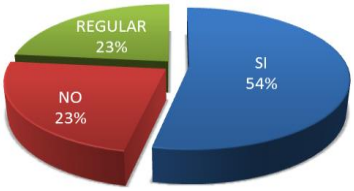


### Horario de cierre.

Actualmente se abre el paso vehicular a las 5:00 de la tarde; la mayoría de los entrevistados indicaron estar de acuerdo si se ampliara el tiempo de cierre, la propuesta general fue a las 6:00 de la tarde.

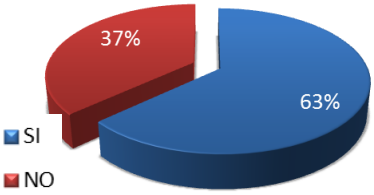

**Áreas que les gustaría que tuviera**

La mayoría concuerda en que una de las razones para visitar el lugar es llevar a sus niños a divertirse, y los adultos a la vez, hacer un poco de ejercicio; por lo que los juegos, los gimnasios al aire libre y los lugares de descaso son muy importantes en el lugar.

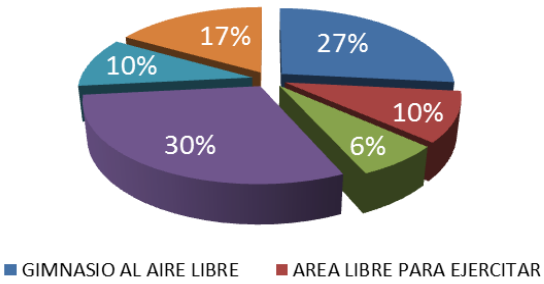


**Medidas de seguridad**

Aunque la municipalidad tiene policías de Emetra en el lugar la población visitante sugiere que debería haber policías que vigilen el lugar, ya que hay muchos jóvenes que fuman marihuana en el lugar y dan mal aspecto y quizá con la presencia policial este fenómeno vaya desapareciendo.

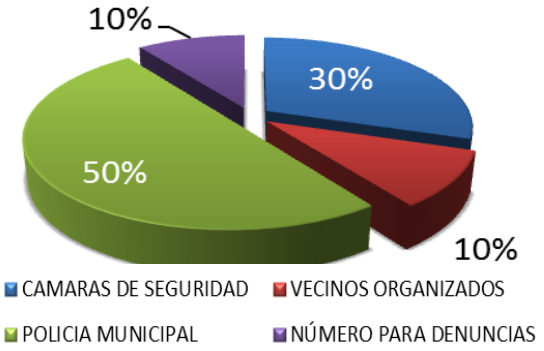


**Imagen urbana**

Se preguntó si estarían de acuerdo con integrar las banquetas y las fachadas a un solo concepto mejorar la percepción del espacio y casi todo estuvieron de acuerdo a excepción de algunos que dijeron que no era viable porque no todos los propietarios de viviendas iban a estar de acuerdo por diversas razones.

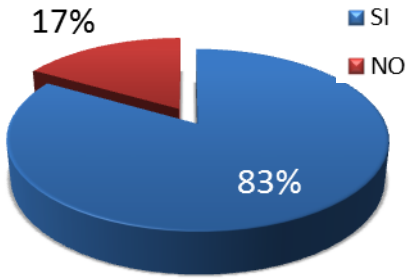


**Conoce a algún personaje sobresaliente del municipio de Mixco**

Casi solo a Doroteo Guamuch menciona la población visitante, al preguntarle si conocen a algún personaje sobresaliente de Mixco. Lo que da a conocer la importancia de crear las plazas monumento para transmitir la cultura a los visitantes.

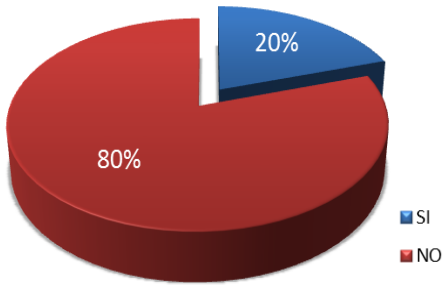

**Anexo 4. Resultados de la entrevista**

Se entrevistaron a las personas visitantes del Paseo de los Campeones, las respuestas más recurrentes a las preguntas se dan a conocer a continuación:

1. ¿Por qué cree usted que el Paseo de los Campeones es visitado?

Por hacer deporte, que los niños jueguen, por la variedad de actividades que se pueden realizar y porque no hay otro lugar igual más cerca así de agradable.

2. ¿Por qué cree usted que el Paseo de los Campeones no es visitado?

Porque no lo conocen o les queda lejos y por la inseguridad del lugar.

3. ¿Por qué le gusta a usted visitar el Paseo de los Campeones?

Por la diversidad de actividades a realizar, deporte y juegos para niños.

4. ¿Qué es lo que más le gusta del Paseo de los Campeones?

Los Juegos para niños, los deportes, las áreas verdes, la variedad, el pasea con mascotas, las convenciones de carros, las actividades municipales.

5. ¿Qué factores afectan negativamente en el lugar?

Los jóvenes que fuman mariguana, la falta de sanitarios, la falta de patrullaje, falta de basureros (los que hay los vecinos los llenan con basura de sus viviendas), los policías de tránsito se descuidan mucho, se roban las cosas bonitas que se pongan.

6. ¿Qué propone para mejorar el Paseo de los Campeones?

Poner churrasqueras, señalizar tanto vertical como horizontal las áreas y los pasos vehiculares y peatonales, jardinizar, barreara peatonal para evitar accidentes, más túmulos para evitar accidentes, restaurar el alumbrado público,

7. ¿Qué le gustaría que se hiciera para mejorar el entorno del lugar?

Más y mejor alumbrado público, pintar las fachadas, arreglar banquetas,

8. ¿Qué áreas cree que hacen falta en el Paseo de los Campeones?

Área para preparar comida en familia, Juegos con barreras para niños, áreas de lectura y donde recostarse,

9. ¿Qué actividades culturales le gustaría que se realicen en el Paseo?

Marimba en vivo, obras teatrales, concursos de canto y música, campeonatos de juegos mentales como el ajedrez o la dama china, museo de niños.

## Anexo 5. Ficha descriptiva de la vegetación existente

**Vegetación predominante en el Paseo de los Campeones**

| Foto | Clasificación | Nombre | Especie | Tipo | Altura aprox. | Clima/Temp |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Planta | Palma del descierto | Palmaceae | Perennifolio | 20 m | Tolera diversos tipos de clima |
| | Planta | Yucca elephantipes/ Hizote | elephantipes | Perennifolio | 10 m | Tolera hasta un mínimo de 7° C. En zonas de clima frío |
| | Arbol | Jacaranda | Jacaranda mimosifolia | Caducifolia | 70 Diámetros | Clima templado al llegar la primavera |
| | Arbol | Escobilla Callistemon | Callistemon citrinus | Perennifolio | 9 m | clima frios. No tolera encharcamien to |
| 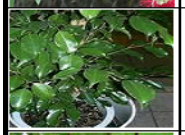 | Arbol | Ficus | Ficus Benjamina | Perennifolio | 3-8 m | 13- 24 C No resiste temperaturas muy bajas |
| | Planta | Canna | Canna indica | Perennifolio | 2 m | Templado-cálido |
| | Arbusto | Níspero | Eriobotrya Japonica | Perennifolio | 6-8 m | Templado |
| | Arbol | Cieba | Ceiba pentandra | Perennifolio | 60-70 m | sub tropical, a no más de mil metros de altura |
| | Arbol | Eucalipto | Eucalyptus globulus | Perennifolio | 60 m | Mediterraneo |
| | Arbol | Ciprés | Cupressus Lucitanica | Perennifolio | 2 - 30 m | Temperaturas bajas, frias y templdo |
| | Planta | Dietes | Dietes bicolor | Perennifolio | 1 m | Subtropical |
| | Arbusto | Granada | Punica granatum | Perennifolio | 5-6 m | tropicales o semidesérticos |

Tabla 17. Vegetación existente en el Paseo de los Campeones
Fuente: elaboración propia (2018)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Arbusto | Guayaba | Guayaba Manzana | Perennifolio | 2,5 m | Temperaturas bajas, frias y templdo |
| | Planta | Coralillo | Coralillo Coloradito | Caducifolia | 3-7 m | Frío y seco |
| | Arbol | Tommy | Mangifera | Perennifolio | 20 m | Tropical y subtropical |
| | Arbusto | Manto Rojo | Arbustiva | Perennifolio | 4-5 m | Soporta Heladas deviles |
| | Planta | Flor de Hibisco | Malvaceae | Perennifolio | 1-3 m | Frío |
| | Arbol | Sauce | Sauce llorón | Caducifolio | 10-15 m | Soporta el Frío |
| | Arbol | Encino | Encino Pino | Perennifolio | 20- 30 m | Clima Templado |
| | Arbusto | Tronco del Brasil | Liliopsida | Perennifolio | 2 m | Tropical pero no el sol directo |
| | Arbusto | Caliandra | Caliandra Rosa | Caducifolio | 5 m | Equatorial, Subtropical |
| | Arbol | Trueno | Trueno Vulgare | Perennifolio | 8 m | Templado |
| | Arbol | Casuarina | Casuarina cunninghamiana | Perennifolio | 30 m | se encuentra a 24.1 °C. |
| | Planta | Chefletera | Schefflera arboricola | Perennifolio | 3-6 m | Calido interior |
| | Planta | Agave | Agave Americana | Perennifolio | 1-2 m | Semiseco, con temperaturas promedio de 22 °C |

Tabla 18. Vegetación existente en el Paseo de los Campeones
Fuente: elaboración propia (2018)

## Anexo 6. Ficha descriptiva de la vegetación propuesta

| Propuesta de vegetación para el Paseo de los Campeones | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Foto | Clasificación | Nombre | Especie | Tipo ó Familia | Altura aprox. | Clima/Temp |
| | Arbol | Cipres | Cipres Italiano | Perennifolio | 25-30 m | Mediterráneos con veranos calientes y secos |
| | Planta | Duranta | Duranta Gold | Perennifolio | 2-4 m | Calido |
| 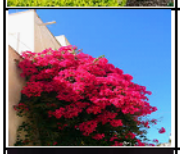 | Planta | Bugambilia | Bougainvillea Glabra | Caducifolia | 4-12 m | Seco Tropical |
| | Planta | Pasionaria | Passiflora caerulea | Perennifolio | 5-4 m | Viven a temperaturas entre 18-27°C verano y 10 °C en invierno |
| | Planta | Capa de Rey-Cóleos | Solenostemon | Perennifolio | 1-2 m | Viven eb un lugar frescos y sin excesos de calor |
| 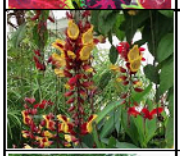 | Planta | Tumbergia | Tumbergia - Zapatito de muñeca | Perennifolio | 5-7 m | Templado |
| | Planta | Pie de Elefante | Ponytail | Perennifolio | 10 m | Le gustan los lugares secos, soleados y cálidos. |
| | Arbol | Liquidambar | Liquidambar Barbarata | Caducifolia | 20-25 m | Templado alrededor de 15 °C |
| | Planta Césped | Césped | Césped San Martín | Perennifolio | 6.5 a 19.4 cm. | No tolera las heladas ni el frío. 10 °C, Se da mejor entre los 20 y 30 °C. |
| | Planta | Crotón Codiaeum | Crotón Rojo | Perennifolio | 3 m | Tropical |

Tabla 19. Vegetación propuesta en el Paseo de los Campeones
Fuente: elaboración propia (2018)

## Anexo 7. Leyes internacionales para la protección del patrimonio cultural

A lo largo de la historia de la humanidad la necesidad de conservar, preservar y proteger el patrimonio cultural, ha hecho que los pueblos de diferentes partes del mundo promuevan acuerdos que vengan a coadyuvar para lograr el objetivo de heredar un legado a las futuras generaciones. Estos tratados no tienen efectos jurídicos en nuestro país, más bien se tomarían como recomendaciones, las cuales tendrán un efecto positivo si nos apropiamos de ellas.

**Las Cartas del Restauro**

Las llamadas Cartas del Restauro están editadas bajo el nombre de las distintas ciudades donde se realizaron las reuniones de los países miembros de las organizaciones vinculadas al terreno de la conservación y restauración. Se realizaron para establecer de común acuerdo unas recomendaciones para las intervenciones. La primera reunión que se hizo fue en Viena en 1905. De las siguientes asambleas irradiaron las llamadas Cartas, como son la de Atenas (1931), Roma (1932), Venecia (1964), París (1972), Roma (1972), Copenhague (1984) y Cracovia (2001).[48] De dichas cartas nos atañen las siguientes:

**Carta de Atenas (1931 y 1998)**

Cabe resaltar que trata sobre la restauración de monumentos históricos pero que establece que se debe conservar tanto el patrimonio artístico como el arqueológico de la humanidad, los cuales no se pueden separar, de lo contrario se estaría mutilado todo proyecto de conservación y restauración. En su revisión de 1998 la Carta expresa en el apartado de Cultura y Educación. 1.10: En una sociedad cada vez más sofisticada técnicamente, existe una creciente demanda de instalaciones de recreo y ocio. En el futuro, los ciudadanos europeos tendrán más tiempo libre, pasarán menos horas en sus lugares de trabajo y disfrutarán de una mayor esperanza de vida. El ocio y el turismo urbano son actividades de reciente aparición en la Unión Europea y el patrimonio urbano es un componente esencial de este fenómeno. La unión de estos factores ha provocado una gran presión sobre el patrimonio y los espacios públicos en las áreas urbanas.

**Carta de Venecia (1964)**

La UNESCO, después de la II Guerra Mundial vio la necesidad de reconstruir las ciudades arrasadas, por lo que promueve la concienciación de conservar y proteger los centros históricos de las ciudades europeas. En la Carta de Venecia vemos el primer documento donde se recogen una serie de medidas para proteger esos valiosos conjuntos históricos. Entre sus dictámenes se puede ver una evolución con respecto a la de Atenas, fundamentalmente porque se supera el concepto de monumento para abarcar otros más amplios como el entorno urbano, se promueve más la conservación (trabajos preventivos) que la restauración.

**Carta de parís (1972)**

En esta carta se establece que proteger el Patrimonio Cultural debe ser una obligación de toda nación, ya que es un bien del cual todos tenemos derecho y debe ser transmitido a las futuras generaciones, la pérdida de ello representa un irreversible empobrecimiento cultural, por lo cual se debe sancionar a cualquiera que lo dañare.

[48] «Arte en conserva, Las Cartas del Restauro», WordPress.com, 21 de diciembre de 2013, https://arteenconserva.wordpress.com/2013/12/21/las-cartas-del-restauro/

**Carta de Cracovia (2000)**

En esta carta se le da valor a la diversidad cultural y el patrimonio, también se incluye el paisaje y el territorio como parte del monumento histórico; cita que cada comunidad es responsable de la identificación y de la gestión del patrimonio de su nación, tomando en cuenta su memoria colectiva y estando conscientes de su pasado. El Patrimonio Arquitectónico, Urbano y Paisajista, así como los elementos que lo componen, son el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia y a sus contextos socioculturales.

La conservación del Patrimonio Cultural se puede lograr por medio de diferentes tipos de intervención como: el control ambiental, mantenimiento, reparación, restauración, renovación y rehabilitación. Se puede decir que la conservación en el contexto urbano puede ocuparse de conjuntos de edificios y espacios abiertos que pueden ser parte de áreas urbanas de considerable tamaño o de pequeños asentamientos rurales o urbanos, con otros valores intangibles; la intervención consistiría entonces en contextualizar a la ciudad en un conjunto morfológico, funcional y estructural, como parte del territorio y del paisaje circundante. Los edificios, áreas verdes y parques que forman las áreas históricas pueden no tener ellos mismos un valor arquitectónico especial, pero deben ser protegidos como elementos del conjunto por su unidad orgánica, dimensiones particulares y características técnicas, espaciales, decorativas.

Guatemala, septiembre 24 de 2025

MSc. Arquitecto
Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini
Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento he realizado la revisión de estilo del proyecto de graduación ***Revitalización del Paseo de los Campeones, de la 6.ª a la 11.ª calle, zona 4 municipio de Mixco***, del estudiante **Alex Jiovanni De León De León** de la Facultad de Arquitectura, carné universitario **número: 200023624,** previamente a conferírsele el título de **Arquitecto** en el grado académico de Licenciado.

Luego de las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,

Keila Ivonne Lepe
LICENCIADA EN LETRAS
COLEGIADO 29550

*Keila Ivonne Lepe*
*Licenciada en Letras*
*Colegiado núm. 29 550*

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**Revitalización del Paseo de los campeones, de la 6a. a la 11a. calle y 2a. avenida, zona 4 del Municipio de Mixco**

Proyecto de Graduación desarrollado por:

*Alex Jiovanni De León De León*

Asesorado por:

*Arqta. Mabel Daniza Hernández*
*No. De colegiado 1060*

*Arq. Sergio Enrique Véliz Rizzo*
*No. de colegiado 442*

Imprímase:

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

*Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini*
**Decano**